

llebaban quando iban todos tres. *Sup.n. 456. n.589. U n. 619.*

Era esta jornada de Nazareth à Jerufalen de treinta leguas.

Despues que bolvieron de Egipto hizieron à pie esta peregrinaciõ por voluntad del Niño JESUS. Como se fatigaba el Niño Dios con el trabajo de el camino.

Solo el primer año admitió el alivio de que lo tomasen algunos rato en brazos.

Tierna compasiõ de la Madre de la fatiga del Niño.

ge mas admirable para el, y los Cortesanos del Cielo; porque siempre se formaba en el camino aquella proceccion solemnissima (que otras vezes en semejantes ocasiones queda dicho) de los tres caminantes JESUS, Maria, è Joseph, y los diez mil Angeles, que los acompañaban en forma humana visible; y todos iban con la hermosura refulgente, y profunda reverencia, que acostumbravan, sirviendo à su Criador, y Reyna, como en otras jornadas he dicho. Era esta de casi treinta leguas, que dista Nazareth de Jerufalen. Y à la ida, y buelta se guardava el mismo orden en este acompañamiento, y obsequio de los Santos Angeles, segun la necesidad, y disposicion del Verbo humanado.

739. Tardavan en estas jornadas respetivamente mas que en otras; porque despues que bolvieron à Nazareth desde Egipto, el Infante JESUS quiso andarlas à pie: y assi caminavan todos tres Hijo, y Padres Santifimos. Y era necesario ir de espacio; porque el Infante JESUS començò luego à fatigarse en servicio del Eterno Padre, y en beneficio nuestro; y no queria usar de su poder inmenso, para escusar la molestia de el camino; antes procedia como hombre passible, dando licencia, ò lugar à las causas naturales, para que tuviessen sus efectos propios; como lo era el cansarle, y fatigarle el trabajo del camino. Y aunque el primer año, que hizieron esta jornada, tuvo cuydado la Divina Madre, y su Esposo de aliviar algo al Niño Dios, recibiendo alguna vez en los brazos; pero este descanso era muy breve, y en adelante fue siempre por sus pies. No le impedia este trabajo la dulcissima Madre; porque conocia su voluntad de padecer: pero llebábale de ordinario de la mano, y otras vezes el Santo Patriarca Joseph. Y como el Infante se cansaba, y encendia, la Madre Prudentissima, y amorosa con la natural compassion se enternecia, y lloraba muchas vezes. Preguntabale de su molestia, y cansancio, y limpiabale el Divino rostro mas hermoso que los Cielos, y sus lumbreras. Todo esto hazia la Reyna puesta de rodillas con incomparable reverencia. Y

el Divino Niño le respondia con agrado, y le manifestaba el gusto con que recibia aquellos trabajos por la gloria de su Eterno Padre, y bien de los hombres. En estas platicas, y conferencias de Canticos, y alabanzas Divinas ocupaban mucha parte del camino, como en otras jornadas queda dicho.

740. Otras vezes como la gran Reyna, y Señora miraba por una parte las acciones interiores de su Hijo Santifimo, y por otra la perfeccion de la humanidad Deificada, su hermosura, y operaciones, en que se iba manifestando su Divina gracia, el modo como iba creciendo en el ser, y obrar de hombre verdadero, y todo lo conferia la Prudentissima Señora en su coraçon, hazia heroycos actos de todas las virtudes, y se inflamaba, y encendia en el Divino amor. Miraba tambien al Infante como à Hijo del Eterno Padre, y verdadero Dios; y sin faltar al amor de Madre natural, y verdadera, atendia à la reverencia, que le debia como à su Dios, y Criador: y todo esto cabia juntamente en aquel candido, y purissimo coraçon. El Niño caminaba muchas vezes, esparciendole el viento sus cabellos (que le fueron creciendo no mas de lo necesario, y ninguno le faltò, hasta los que le arrancaron los Sayones) y en esta vista de el Infante JESUS sentia la dulcissima Madre otros efectos, y afectos llenos de suavidad, y sabiduria. Y en todo lo que interior, y exteriormente obrava, era admirable para los Angeles, y agradable à su Hijo Santifimo, y Criador.

741. En todas estas jornadas, que hazian Hijo, y Madre al Templo, executaban heroycas obras en beneficio de las almas; porque convertian muchas al conocimiento del Señor, y las sacaban de pecado, y las justificaban, reduciendolas al camino de la vida eterna: aunque todo esto lo obravan por modo oculto; porq̃ no era tiempo de manifestarse el Maestro de la virtud. Pero como la Divina Madre conocia, que estas eran las obras, q̃ à su Hijo Santifimo le encomendò el Eterno Padre, y q̃ entonces se avian de executar en secreto, concurrìa à ellas como instrumento de la volun-

*Sup.n. 627. n.637.*

Efectos q̃ hazia en Maria la vista del interior y exterior de su Hijo. *Luc.2. v.19.*

Hermosura con q̃ caminaba el Niño Dios;

Beneficios que en estas jornadas iban haciendo à las almas el Niño JESUS, y su Madre. *Ioan.12. v.49.*



tad del Reparador del mundo, pero disimulado, y encubierto. Y para gobernarfe en todo con plenitud de fabiduria, la Prudétissima Maestra siempre consultaba, y preguntaba al Niño Dios todo lo que avian de hazer en aquellas peregrinaciones, à que lugares, y posadas avian de ir; porque en estas resoluciones conocia la Princesa Celestial, que su Hijo Santissimo disponia los medios oportunos para las obras admirables, que su fabiduria tenia previstas, y determinadas.

742. Donde hazian las noches, unas veces en las posadas, otras en el campo, que algunas se quedaban en èl; el Niño Dios, y su Madre Purissima nunca se dividian uno de otro. Siempre la gran Señora assistia con su Hijo, y Maestro, y atendia à sus acciones, para imitarlas en todo, y seguir las. Lo mismo hazia en el Templo, dõde miraba, y conocia las oraciones, y peticiones del Verbo humanado, q̄ hazia à su Eterno Padre, y como segun la humanidad, en que era inferior, se humillaba, y reconocia con profunda reverencia, los dones q̄ recibia de la Divinidad. Y algunas veces la Beatissima Madre oia la voz del Padre, que dezia: *Este es mi Hijo dilectissimo, en quien yo tengo mi complacencia, y me deleyto.* Otras veces conocia, y miraba la gran Señora, que su Hijo Santissimo oraba por ella al Padre Eterno, y se la ofrecia como Madre verdadera; y este conocimiento era de incomparable jubilo para ella. Conocia tambien, como oraba por el linage humano, y que por todos estos fines ofrecia el Hijo sus obras, y trabajos. En estas peticiones le acompañaba, imitaba, y seguia.

743. Sucedia tambien otras veces, que los Santos Angeles hazian Canticos, y musica suavissima al Verbo humanado, assi quando entraban en el Templo, como en los caminos; y la feliz Madre los oia, miraba, y entendia todos aquellos Mysterios, y era llena de nueva luz, y Sabiduria; y su purissimo coraçõ se enardecia, è inflamaba en el Divino amor, y el Altissimo le comunicaba nuevos dones, y favores, q̄ no es possible comprehenderlos con mis cortas razones. Pero con ellos la prevenia, y preparaba para los

trabajos que avia de padecer. Porque muchas veces despues de tan admirables beneficios, se le representaban como en un mapa todas las afrentas, ignominias, y dolores, que en aquella Ciudad de Jerusalem padeceria su Hijo Santissimo. Y para que luego lo mirasse todo en èl con mas dolor, solia su Magestad al mismo tiempo ponerse à orar delante, y en presencia de la dulcissima Madre: y como le miraba con la luz de la Divina Sabiduria, y le amaba como à su Dios, è juntamente como à Hijo verdadero, era traspassada con el cuchillo penetrante, que le dixo Simeon; y derramaba muchas lagrimas previniendo las injurias que avia de recibir su dulcissimo Hijo, las penas, y la muerte ignominiosa, que le avian de dar; y que aquella hermosura sobre todos los hijos de los hombres, seria afeada mas que de un leproso; y que todo lo verian sus ojos. Para mitigarle algo el dolor solia el Niño Dios bolverse à ella, y le dezia, que dilatasse su coraçõ con la caridad q̄ tenia al linage humano, y ofreciese al Eterno Padre aquellas penas de entrambos para remedio de los hombres. Este ofrecimiento hazian juntos Hijo, y Madre Santissimos, cõplaciendose en èl la Beatissima Trinidad: y especialmente le aplicaban por los Fieles, y mas en particular por los predestinados, que avian de lograr los merecimientos, y Redencion del Verbo humanado. En estas ocupaciones gastaban señaladamente JESUS, y Maria dulcissimos los dias que subian à visitar el Templo de Jerusalem.

*Doctrina que me diò la Reyna Maria Santissima.*

744. **H**ija mia, si con atenta, y profunda consideracion ponderas el peso de tus obligaciones, muy facil, y suave te parecerà el trabajo, que repetidas veces te encargo, en cumplir con los Mandamientos, y Ley Santa del Señor. Este ha de ser el primer passo de tu peregrinacion, como principio, y fundamento de toda la perfeccion Christiana. Pero muchas veces te he enseñado, que el cumplir con los preceptos del Señor ha de ser no con tibie-

Como se le representaba despues de estos favores toda la pafion de su Hijo.

Quanto la penetraba el cuchillo de dolor.

Luc. 2. v. 35.  
Isai. 53. v. 3.

Sap. 2. v. 20.  
Psalm. 44. v. 3.

Isai. 53. v. 4.

Consolaba el Niño, ofreciendo en entrambos aquellas penas para remedio de los hombres.

Math. 11. v. 30.

El fundamento de la perfeccion Christiana es cumplir los Mandamientos.



za, y frialdad, fino con todo fervor, y devocion ; porque ella te moverà, y compelerà à que no te contentes con lo comun de la virtud solo, pero que te adelantes en muchas obras voluntarias, añadiendo por amor lo que no te impone Dios por obligacion ; que esta es industria de su sabiduria, para darse por obligado de sus verdaderos siervos, y amigos, como de ti lo quiere estar. Considera carissima, q̄ el camino de la vida mortal à la eterna es largo, penoso, y peligroso ; largo por la distancia ; penoso por la dificultad ; peligroso por la fragilidad humana, y astucia de los enemigos. Y sobre todo esto el tiempo es breve, el fin incierto, y este, ò muy dichoso, ò infeliz, y desdichado, y el uno, y otro irrevocables. Y despues del pecado de Adan, la vida animal, y terrena de los mortales es poderosa contra quien la sigue, las prisiones de las passiones fuertes, la guerra continua ; lo deleytable està presente al sentido, y le fascina facilmete ; lo honesto es mas oculto en sus efectos, y conocimièto ; y todo esto junto haze la peregrinacion dudosa en su acierto, y llena de peligros, y dificultades.

No obligò Dios à muchas obras santas por darle por mas obligado de los que las hazen.

3. Reg. 19. v. 7.  
 Math. 7. v. 14.  
 Peligro del camino de la vida mortal.  
 1. Ad Cor. 7. v. 29.  
 Eccles. 9. v. 2.  
 Math. 25. v. 31.  
 Eccl. 11. v. 3.  
 Job. 7. v. 20.  
 Ibid. v. 1.  
 Sap. 4. v. 12.

Modo breve, y seguro de vencer el peligro de la carne.

Job. 31. v. 1.

Exortación al exercicio de la caridad cõ los proximos.

745. Entre todos no es el menor por la humana flaqueza el de la carne ; que por esto, y por mas continuo, y domestico, derriba à muchos de la gracia. El modo mas breve, y seguro de vencerle, ha de ser para ti, y para todos, disponer tu vida en amargura, y dolor, sin admitir en ella descanso, ni deleyte de los sentidos, y hazer pacto inviolable con ellos, de que no se desmanden, ni se inclinen mas de à lo q̄ la fuerza, y regla de la razon permite. Sobre este cuydado has de añadir otro, de anelar siempre al mayor beneplacito de el Señor, y al fin ultimo adonde deseas llegar. Para todo esto te conviene atender à mi imitacion siempre, à que te combido, y llamo con deseo de q̄ llegues à la plenitud de la virtud, y santidad. Atiende à la puntualidad, y fervor con que yo obrava tantas cosas ; no porque me las mandaba el Señor, sino porque yo conocia, eran de su mayor agrado. Multiplica tu los actos fervorosos, las devociones, los exercicios espirituales, y en todo las peticiones, y ofrecimientos

al Eterno Padre por el remedio de los mortales : y ayudadlos tambien con el exemplo, y amonestaciones que pudieres. Consuela à los tristes, anima à los flacos, ayuda à los caidos ; y por todos ofrece, si fuere necessario, tu misma sangre, y vida. Sobre todo esto agradece à mi Hijo Santissimo, q̄ sufra tan benignamente la torpe ingratitud de los hombres, sin faltar à su conservacion, y beneficios. Atiende al invicto amor q̄ les tuvo, y tiene ; y como yo le acompañè, y aora lo hago en esta caridad. Y tu quiero, que sigas à tu dulce Esposo en tan excelente virtud, y à mi, que soy tu Maestra.

CAPITULO IV.

*A los doze años del infante JESUS sube con sus Padres à Jerusalem, y se queda oculto de ellos en el Templo.*

746. **C**ontinuaban, como queda dicho, todos los años la estacion, è jornada, que hazian al Templo JESUS, Maria, è Joseph Santissimos en el tiempo de la Pascua de los Azimos : y llegando el Niño Dios à los doze años de su edad, quando convenia ya, que amaneciesen los resplandores de su inaccessible, y Divina luz, subieron al mismo tiempo à Jerusalem, como lo acostumbraban. Esta solemnidad de los Azimos duraba siete dias conforme à la disposicion de la ley ; y eran los mas celebres el primero, y el ultimo dia. Por esto se detenian nuestros Divinos, y Celestiales Peregrinos en Jerusalem todo aquel septenario, celebrando la fiesta con el culto del Señor, y oraciones, q̄ acostumbraban los demàs Israelitas ; si bien en el oculto Sacramento eran tan singulares, y diferentes de todos los demàs. La dichosa Madre, y su Santo Esposo respetivamente recibian de la mano del Señor en estos dias favores, y beneficios sobre todo pensamiento humano.

Sup. n. 737.  
 Que solemnidad era en la que JESUS, Maria, è Joseph ibã à Jerusalem.  
 Luc. 2. v. 42  
 Deut. 16. v. 8  
 Quanto duraba, y lo que se detenian à celebrarla.

747. Passado el dia septimo de la solemnidad se bolvieron para Nazareth. Y al salir de la Ciudad de Jerusalem dexò el Niño Dios à sus Padres, sin que ellos lo pudiesen advertir, y se quedò oculto, profiguiendo ellos su jornada ignorantes del suceso. Para executar esto, se valiò el Señor de la costum-

Luc. 2. v. 43



En que forma dif-  
puso el Ni-  
ño JESUS  
quedarse  
en Jerusa-  
len sin que  
lo enten-  
diesen sus  
Padres.

*Ibid.* v. 44.

S. Joseph  
facilmente  
pudo pen-  
sar, que iba  
en compa-  
ña de su  
Madre.

En Maria  
fue especial  
disposicion  
Divina al  
principio  
el olvido.

*Luc. 2.* v. 44

Como se  
hallaron  
Maria, è  
Joseph en  
el lugar  
donde iban  
à hazer  
noche, sin  
el Niño  
JESUS.

Sentimien-  
to de los  
Santos Es-  
posos.

Cada uno  
se hazia à sí  
mismo el  
cargo.

Determi-  
nan bol-  
verle à bus-  
car.  
*Ibid.* v. 15.

costumbre, y concurso de la gente; q̄ como era tan grande en aquellas solemnidades, solian dividirse las tropas de los forasteros, apartandose las mugeres de los hombres por la decencia, y recato conveniente. Los niños, que llevaban à estas festividades, acompañaban à los Padres, ò Madres sin diferencia; porque en esto no avia peligro de indecencia: con que pudo pensar S. Joseph, que el Infante Jesus iba en compañía de su Santissima Madre, à quien assistia de ordinario; y no pudo imaginar, que iria sin el; porque la Divina Reyna le amaba, y conocia sobre toda criatura Angelica, y humana. La gran Señora no tuvo tantas razones para juzgar, que iba su Hijo Santissimo con el Patriarca S. Joseph: pero el mismo Señor la divirtió con otros pensamientos Divinos, y santos, para que al principio no atendiese; y que despues quando se reconoció sola sin su amado, y dulcissimo Hijo, pensasse, que lo llevaba consigo el gloriosissimo San Joseph; y que para su consuelo le acompañaba el Señor de las Alturas.

748. Con esta prefuncion caminaron Maria, è Joseph Santissimos todo un dia, como dize San Lucas. Y como se iban despidiendo, y saliendo de la Ciudad por diferentes caminos, los forasteros se iban despues juntando cada uno con su muger, ò familia. Hallaronse Maria Santissima, y su Esposo en el lugar donde avian de passar, y concurrir juntos la primera noche, despues que salieron de Jerufalen. Y viendo la gran Señora, que el Niño Dios no venia con San Joseph, como lo avia pensado, y que tampoco el Patriarca le hallaba con su Madre, quedaron los dós casi enmudecidos con el susto, y admiracion, sin poderse hablar por mucho rato. Y cada uno respetivamente gobernando el juicio por su profundissima humildad, se hizo cargo à sí mismo de averse descuydado en aver dexado à su Hijo Santissimo, que se perdiessse de vista; porque ignoraban el Mysterio, y el modo como su Magestad lo avia executado. Cobraron los Divinos Esposos algun aliento, y con sumo dolor confirieron lo q̄ debian hazer. Y la amorosa Madre dixo à S. Joseph: *Esposo, y*

*Señor mio, no sossegarà mi coraçon, sino bol- vemos con toda diligencia à buscar à mi Hijo Santissimo.* Hizieronlo assi, comenzando la pesquisa entre los deudos, y conocidos, y ninguno pudo darles noticia de el, ni alibiarles su dolor: antes bien se les acrecentò de nuevo con las respuestas, de que no le avian visto en el camino desde Jerufalen.

749. Convirtióse la afligida Madre à sus Santos Angeles. Y los que llevaban aquella venera del Santissimo Nombre de JESUS (que dixe hablando de la Circuncision) se avian quedado con el mismo Señor, y los demàs acompañaban à su Madre Purissima: y esto sucedia siempre que se dividian. A estos q̄ eran diez mil preguntò su Reyna, y les dixo: *Amigos, y compañeros míos, bien conoceis la justa causa de mi dolor: yo os pido, que en tan amarga afliccion seais vosotros mi consuelo, dandome noticia de mi Amado, para que yo le busque, y le halle. Dad algun aliento à mi lastimado coraçon, que ausente de su bien, y de su vida se sale de su lugar para buscarle.* Los Santos Angeles, que sabian la voluntad del Señor, en dar à su Madre Santissima aquella ocasion de tantos merecimientos, y q̄ no era tiempo de manifestarle el Sacramento, aunque no perdian de vista à su Criador, y nuestro Reparador, la respondieron, consolandola con otras razones: pero no le dixerón entonces donde estaba su Hijo Santissimo, ni las ocupaciones que tenia. Con esta respuesta, y nuevas dudas q̄ le causaron à la prudentissima Señora, crecian con sumo dolor sus cuydados, lagrimas, y suspiros, para buscar con diligencia, no la dragma perdida como la otra muger del Evangelio, fino todo el tesoro del Cielo, y tierra.

750. Discurria consigo mismo la Madre de la Sabiduria, formando en su coraçon diversos pensamientos. Y lo primero se le ofrecia, si Archelao, imitando la crueldad de su padre Herodes, avia tenido noticia del Infante JESUS, y le avria preso. Y aunque sabia por las Divinas Escrituras, y revelaciones, y por la doctrina de su Hijo Santissimo, y Maestro Divino, que no era llegado el tiempo de la muerte, y Pasion de su Redentor, y nuestro, ni entonces le quitarian la vida; pero lle- gò

Las pes-  
quisas que  
hazian au-  
mentaban  
su dolor.

*Sup. n. 523.*  
Razones  
con que  
Maria se  
bolvió à  
los Santos  
Angeles,  
pidiendo-  
los le dies-  
sen noticia  
de su ama-  
do Hijo.  
*Cant. 3. v. 2.*  
è 3.

Razon  
porque los  
Angeles  
no le la  
dieron en-  
tonces.

Quanto  
creció su  
dolor con  
la respuesta  
de los An-  
geles.  
*Luc. 15. v. 8.*

Discurros q̄  
hazia con  
esta con-  
goxa la a-  
morosa  
Madre.  
*Sap. 2. à v.*  
*13.*  
*Isai. 53. à*  
*v. 2.*  
*Ierem. 11 à*  
*v. 18.*  
*Dan. 9. v. 26*  
*Ioan. 7. v.*  
*30.*



gò à rezelarfe, y temer, que le huvief-  
 fen cogido, y puesto en prisiones, y le  
 maltrataffen. Sospechaba tambien cõ  
 humildad profundissima, si por ventu-  
 ra le avia ella disgustado con su servi-  
 cio, y asistencia; y se avia retirado al  
 desierto con su futuro Precursor San  
 Juan. Otras vezes hablando cõ su bien  
 ausente, le dezia: *Dulce amor, y gloria  
 de mi alma, con el deseo, que teneis de pade-  
 cer por los hombres, ningun trabajo, y pena-  
 lidad escusareis con vuestra inmensa cari-  
 dad; antes me rezelo, Dueño, y Señor mio,  
 que los buscareis de intento. Adonde irè?  
 Donde os hallarè lumbre de mis ojos? Que-  
 reis, que desfallezca mi vida con el cuchillo,  
 que la dividiò de vuestra presencia? Pero  
 no me admiro, bien mio, castigueis con vue-  
 stra ausencia, à la que no supo lograr el be-  
 neficio de vuestra compañía. Porque, Señor,  
 mio, me aveis enriquecido con los regalos  
 dulces de vuestra infancia, si tan temprano  
 avia de carecer de vuestra amable asisten-  
 cia, y doctrina? Pero ay de mi, que como no  
 pude merecer el teneros por Hijo, y gozaros  
 este tiempo, confieso lo que debo agradece-  
 ros, el que vuestra dignacion me quiso admi-  
 tir por esclava. Y si porque soy indigna Ma-  
 dre vuestra, puedo valerme de este titulo  
 para buscaros por mi Dios, y por mi bien,  
 dadme, Señor, licencia para hazerle, y con-  
 cededme lo que me falta, para ser digna de  
 hallaros, que con vos vivirè yo en el desier-  
 to, en las penas, trabajos, tribulaciones, y en  
 qualquiera parte. Dueño mio, mi alma de-  
 sea, que con dolores, y tormentos me dexeis  
 merecer en parte, ò morir, sino os hallo, ò  
 vivir en vuestro servicio, y compañía. Quan-  
 do vuestro ser Divino se ocultò de mi inte-  
 rior, quedome la presencia de vuestra amable  
 humanidad; y aunque severa, y menos cari-  
 ñosa que acostumbraba, hallaba vuestros  
 pies, à que arrojar me. Mas agora carezco de  
 esta dicha, y de todo punto se me ha escon-  
 dido el Sol, que me alumbraba, y solo me que-  
 daron las angustias, y gemidos. Ay vida de  
 mi alma, que de suspiros de lo intimo del co-  
 raçon os puedo embiar; pero no son dignos  
 de vuestra gran clemencia: pues no tengo  
 noticia, donde os hallaràn mis ojos.*

751. Perfeverò la candidissima Pa-  
 loma en lagrimas, y gemidos, sin def-  
 cansar, sin foflegar, sin dormir, ni co-  
 mer los tres dias continuos. Y aunque  
 los diez mil Angeles la acompañaban  
 corporalmente en forma humana, y  
 la miraban tan afligida, y dolorosa,

con todo esto no le manifestaban, don-  
 de hallaria al Infante perdido. El dia  
 tercero se resolviò la gran Reyna en  
 ir à buscarle al desierto, donde estaba  
 San Juan; porque se inclinaba mas, à  
 que estaria con èl su Hijo Santissimo;  
 pues no hallaba indicios, de que Ar-  
 chelao le tuviesse preso. Quando ya  
 queria executar esta determinacion,  
 y echar el passo para ella, la detuvie-  
 ron los Santos Angeles, y le dixeron,  
 que no fuesse al desierto, porque el  
 Divino Verbo humanado no estaba  
 en èl. Determinò tambien ir à Belen,  
 por si por ventura estaba en el Portal,  
 donde avia nacido; y de esta diligen-  
 cia la divirtieron los Santos Angeles  
 tambien, diziendo, que el Señor no  
 estaba tan lexos. Y aunque la Beatissi-  
 ma Madre oia estas respuestas, y co-  
 nocia, que los Espiritus Soberanos no  
 ignoraban donde estaba el Infante  
 JESUS, fue tan advertida, humilde, y  
 detenida con su rara prudencia, que  
 no les replicò, ni preguntò mas, don-  
 de le hallaria, porque coligiò se lo  
 ocultaban con voluntad del Señor.  
 Con tanta magnificencia, y venera-  
 cion trataba la Reyna de los mismos  
 Angeles los Sacramentos del Altissi-  
 mo, y à sus Ministros, y Embaxado-  
 res. Y este suceso fue uno de los que  
 se le ofrecieron, en que descubrir la  
 grandeza de su Real, y magnanimo  
 coraçon.

752. No llegò al dolor, que tuvo  
 Maria Santissima en esta ocasion, el  
 que han tenido, y padecido todos los  
 Martyres; ni la paciencia, conformi-  
 dad, y tolerancia desta Señora tuvo  
 igual, ni lo puede tener; porque la  
 perdida de su Hijo Santissimo era so-  
 bre todo lo criado, el conocimiento,  
 el amor, y el aprecio mas que toda  
 ponderacion imaginable. La duda e-  
 ra tan grande, sin conocer la causa,  
 como ya he dicho. A mas de esto la  
 dexò el Señor aquellos tres dias en el  
 estado comun, q̄ solia tener, quando  
 carecia de los particulares favores, y  
 casi en el estado ordinario de la gra-  
 cia; porque fuera de la vista, y habla  
 de los Santos Angeles, suspendiò o-  
 tros regalos, y beneficios, q̄ frequen-  
 temente comunicaba à su Alma San-  
 tissima. De todo esto se conoce en  
 parte, qual feria el dolor de la Divi-  
 na,

Determinò  
 al tercero  
 irle à bus-  
 car al desi-  
 erto don-  
 de estaba  
 S. Juan.  
 Detuvie-  
 ron la los  
 Angeles  
 asegurand-  
 ola no  
 estaba en  
 èl.  
 Determinò  
 irle à bus-  
 car al Por-  
 tal de Be-  
 len, y tam-  
 bien la de-  
 tuvieron  
 los Ange-  
 les.

Demuestra-  
 cion del  
 magnani-  
 mo cora-  
 çon de Ma-  
 ria en esta  
 ocasion.

2. Mach. 2.  
 v. 9.

Declarase  
 la eminencia  
 del dolor,  
 paciencia,  
 conformi-  
 dad, y tolerancia  
 de Ma-  
 ria en este  
 suceso.

Estado en  
 q̄ la dexò  
 el Señor  
 estos tres  
 dias, para  
 que fuesse  
 mayor el  
 dolor.

Ardientes  
 suspiros de  
 la Madre de  
 Dios à su  
 perdido  
 Hijo.  
 Ad Hebr. 10  
 à v. 5.  
 Isai. 53. v. 7.  
 Tob. 10. v. 4.

Luc. 1. v. 48.

Perfeverò  
 lagri-  
 mas, y ge-  
 midos sin  
 cesar los  
 tres dias  
 continuos.



Admirable perfeccion con que se pòitò en este trabajo. na, y amorosa Madre. Pero, ô prodigio de fantidad, prudencia, fortaleza, y perfeccion, que con tan inaudito trabajo, y excessiva pena, no se turbò, ni perdiò la paz interior, ni exterior, ni tuvo pensamiento de ira, ni despecho, ni otro movimiento, ò palabra desigual, ni desordenada tristeza, ò enojo, como de ordinario sucede à los demàs hijos de Adan en los grandes trabajos; y aun sin ellos se desconcierran todas sus passiones, y potencias! Pero la Señora de las virtudes obrò en todas ellas con Celestial armonia, y consonancia. Y aunque su dolor la tuvo herida el coraçon, y era sin medida; la huvo en todas sus acciones, y no cesò, ni faltò à la reverencia, y alabança del Señor, ni hizo intervalo en las oraciones, y peticiones por el linage humano, y porque se le concediesse hallar à su Santissimo Hijo.

Diligencias q̄ hazia por las calles de Jerusalem preguntando por su Hijo.

Cant. 5. v. 10  
S. 11.  
Cam. 3. v. 2.  
Cam. 5. v. 9.  
Ibid. v. 10.

Primeras señas q̄ la diò una muger, à quien el Niño JESUS avia pedido limosna.

Buscòlo en el Hospital.

Math. 25.  
v. 40.  
Noticias que en el hallò de el Niño, y su caridad.

753. Con esta Sabiduria Divina, y con suma diligencia le buscò tres dias continuos, preguntando à diferentes personas, y discurriendo, y dando señas de su Amado à las hijas de Jerusalem, rodeando la Ciudad por las calles, y plaças; cumpliendose en esta ocasion, lo que de esta gran Señora dexò dicho Salomon en los Cantares. Preguntavanle algunas mugeres, que señas eran las de su unico, y perdido Niño; y ella respondia, con las que diò la Esposa en nombre suyo: *Mi querido es blanco, y colorado, escogido entre millares.* Oyòla una muger entre otras, que le dixo: *Esse Niño con las mismas señas llegò ayer à mi puerta à pedir limosna, y se la di; y su agrado, y hermosura robò mi coraçon. Y quando le di limosna, senti en mi interior una dulce fuerza, y compasion de ver pobre, y sin amparo un Niño tan gracioso.* Estas fueron las primeras nuevas que hallò en Jerusalem la dolorosa Madre de su Unigenito. Y respirando un poco en su dolor, prosiguiò con la pesquisa, y algunas otras personas le dixeron casi lo mismo. Con estos indicios encaminò sus passos al Hospital de la Ciudad, juzgando hallaria entre los pobres al Esposo, y Artifice de la pobreza como entre sus legitimos hermanos, y amigos. Y preguntando por èl, respondieron, que el Niño, que tenia aquellas señas, los avia visitado aquellos

tres dias, llevan doles algunas limosnas, y dexando los muy consolados en sus trabajos.

754. Todos estos indicios, y señales causaban en la Divina Señora dulcissimos, y muy tiernos afectos, q̄ de lo intimo del coraçon embiaba à su oculto, y escondido Hijo. Y luego su le ofreciò, que pues no estaba con los pobres, asistiria sin duda en el Templo, como en Casa de Dios, y de oracion. A este pensamiento le respondieron los Santos Angeles: *Reyna, y Señora nuestra, cerca està vuestro consuelo, luego vereis la lumbrè de vuestros ojos, apresurad el passo, y llegad al Templo.* El glorioso Patriarca San Joseph vino en esta ocasion à la presencia de su Esposa; q̄ por doblar las diligencias, avia tomado otro camino para buscar al Niño Dios. Y por otro Angel fue tambien avisado, que caminasse al Templo. Y todos tres dias padeciò incomparable, y excessiva afliccion, y dolor, discurriendo de unas partes à otras, unas vezes con su Divina Esposa, otras sin ella, y con gravissima pena. Y huviera llegado su vida à manifesto peligro, si la mano del Señor no le confortàra, y si la Prudentissima Señora no le consolàra, y cuydàra de que tomàra algun alimento, y descansàra de su gran fatiga algunos ratos; porque su verdadero, y fino afecto al Niño Dios le llebaba vehemente, y ansioso à buscarle sin acordarse de alimentar la vida, ni focorrer la naturaleza. Con el aviso de los Santos Principes fueron Maria Purissima, y San Joseph al Templo, donde sucediò lo que dirè en el Capitulo siguiente.

*Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.*

755. **H**Ija mia, por experiencia muy repetida saben los mortales, que no se pierde sin dolor aquello que se ama, y posee con deleyte. Esta verdad tan conocida con la prueba, debia enseñar, y redarguir à los mundanos de el desamor q̄ tienen con su Dios, y Criador: pues donde le pierden tantos, son tan pocos los que se duelen desta perdida; porque nunca merecieron amarle, ni poseerle por la fuerza de la gracia. Y como

Ofreciòsele estaria en el Templo, pues no estaba con los pobres.

Aseguran la los Angeles que lo hallaria en el Templo.

Tuvo el mismo aviso por un Angel San Joseph. Quan grande fue la pena, y afliccion del Santo estos tres dias.

Es prueba del amor de Dios, dolor perdido, ya perdido de busca



Diferencia entre ocultarse Dios del alma para exercicio, y alexarse por castigo.

no les duele perder el bien, que ni aman, ni poseyeron, por esso ya perdido, se descuydan de buscarle. Pero ay gran diferencia en estas perdidas, ò ausencias del verdadero bien; porque no es lo mismo ocultarse Dios de la alma para examen de su amor, y aumento de las virtudes; ò alexarse de ella en pena de sus culpas. Lo primero es industria del amor Divino, y medio para mas comunicarse à la criatura, que lo desea, y merece. Lo segundo es justo castigo de la indignacion Divina. En la primera ausencia del Señor se humilla el alma por el temor santo, y filial amor, y duda que tiene de la causa. Y aunque no la reprehenda la conciencia, el coraçon blando, y amoroso conoce el peligro, siente la perdida, y viene, como dize el Sabio, à ser bienaventurado; porque siempre està pavidó, y temeroso de tal perdida; y el hombre no sabe, si es digno de tal amor, ò aborrecimiento de Dios: y todo se reserva para el fin. Y en el interin en esta vida mortal comunmente suceden las cosas al justo, y al pecador sin diferencia.

Efectos de la ausencia de el primer genero. *Proverb. 28. v. 14. Eccles. 9. v. 1.*

*Ibid. v. 2.*

*Ibid. v. 3.* Peligro que ay en pensar que los mismos successos en el justo, y el injusto, vienen por las mismas causas. *Ibid. v. 12.* Desegañaria la conciencia, si se recurriese à ella sin passion.

*Luc. 12. v. 58.*

sea, ni la ama: pues no la busca con diligencia, hasta llegar à tener alguna satisfacion, y seguridad prudente, que puede alcançar en esta vida mortal, de que no ha perdido por su culpa el sumo bien.

*Luc. 15. v. 8.*

757. Yo perdí à mi Hijo Santissimo en quanto à la presencia corporal: y aunque fue con esperança de hallarle, el amor, y la duda de la causa de su ausencia no me dieron reposo, hasta bolver à hallarle. Esto quiero que tu imites, carissima, aora lo pierdas por culpa tuya, ò por industria suya. Y para q̄ no sea por castigo, lo debes procurar con tanta fuerza, q̄ ni la tribulacion, ni la angustia, ni la necesidad, ni el peligro, ni la persecucion, ni el cuchillo, lo alto, ni profundo dividan entre ti, y tu bien: pues si tu eres fiel, como se lo debes, y no le quieres perder, no seran poderosos, para privarte del los Angeles, ni Principados, ni Potestades, ni otra alguna criatura. Tan fuerte es el vinculo de su amor, y sus cadenas, q̄ nadie las puede romper; sino es la misma voluntad de la criatura.

De qualquier genero que sea la perdida de Dios, debe el alma no fofegar hasta bolver à hallarle. *Ad Rom. 8. v. 35.*

*Ibid. v. 38.*

CAPITULO V.

*Despues de tres dias hallan Maria Santissima, è Joseph al Infante JESUS en el Templo disputando con los Doctores.*

758. EN el Capitulo passado queda respondido en parte à la duda, que algunas podian tener; como nuestra Divina Reyna, y Señora, siendo tan advertida, y diligente en acompañar, y servir à su Hijo Santissimo, le perdió de vista, para que se quedasse en Jerusalem. Y aunque bastaba por respuesta saber, que assi lo pudo disponer el mismo Señor: pero con todo esso dirè aqui mas del modo como sucedió, sin descuydo, ò inadvertencia voluntaria de la amorosa Madre. Cierro es, que à mas de valerse para esto el Niño Dios del concurso de la gente, usò de otro medio sobrenatural, que era casi necessario para divertir la atencion de su cuydadosa Madre, y compañera; porque sin este medio no dexàra ella de atender à q̄ se le apartaba el Sol, que la guiaba en todos sus caminos. Sucedió, que al dividirse los varones de las mugeres,

*Sup. n. 747.* Declarase mas el medio de que usò el Señor para quedarse en Jerusalem sin que lo entendiesse su Madre.

Fue necesario medio sobrenatural, para divertir el cuydado que Maria tenia à su Hijo.



Este fue una viſion de la Divinidad, en q̄ quedó tan elevada, q̄ ſolo pudo uſar de los ſentidos para profeguir el camino. *Cam. 5 v. 1. Sup. n. 747.*

Quando ſoſpechò Maria que iba el Niño cõ Joſeph. *Luc. 2. v. 44.*

Diſcurría el Niño JESUS por las calles de Jeruſalen, ofreciendo al Padre lo q̄ en ellas avia de padecer. Pidiò limoſna aquellos tres dias. Viſitò los Hoſpitaes. Curò oculta-mente enfermos. Iluſtrò interiormente muchas almas. *Matth. 10. v. 41.*

res, como queda dicho, el Poderoſo Señor infundiò en ſu Divina Madre una viſiõ intelectual de la Divinidad, con que la fuerza de aquel Altíſſimo objeto la llamó, y llevò toda al interior; y quedò tan abſtraída, enardecida, y llevada de los ſentidos, que ſolo pudo uſar de ellos, para profeguir el camino por grande eſpacio; y en lo demàs quedò toda embriagada en la ſuavidad de la Divina conſolacion, y viſta del Señor. San Joſeph tuvo la cauſa, que ya dixe: aunque tambien fue llevado ſu interior con otra altíſſima contemplacion, que hizo mas facil, y myſterioſo el engaño, de que el Niño iba con ſu Madre. Por eſte modo ſe auſentò de los dõs, quedandose en Jeruſalen. Y quando à largo rato advirtiò, y ſe hallò ſola la Reyna, y ſin ſu Hijo Santíſſimo, ſoſpechò eſta- ba cõ ſu Padre Putativo.

759. Sucediò eſto muy cerca de las puertas de la Ciudad, adonde ſe bolviò luego el Niño Dios, diſcurriendo por las calles: y mirando con la viſta de ſu Divina ciencia todo lo que en ellas le avia de ſuceder, lo ofreciò à ſu Eterno Padre por la ſalud de las almas. Pidiò limoſna aquellos tres dias, para calificar deſde entonces à la humilde mendicacion, como primogenita de la ſanta pobreza. Viſitò los Hoſpitaes de los pobres, y conſolandolos à todos, partiò con ellos las limoſnas que avia recibido; y diò ſalud oculta-mente à algunos enfermos del cuerpo, y à muchos de las almas, iluſtrandolos interiormente, y reduciendolos al camino de la vida eterna. Y con algunos de los bienhechores, que le dieron limoſna, hizo eſtas maravillas cõ mayor abundancia de gracia, y luz, para començar à cumplir deſde luego la promeſſa, que despues avia de hazer à ſu Igleſia: que quien recibe al juſto, y al Profeta en nombre de Profeta, recibirá merced, y premio de juſto.

760. Aviendose ocupado en eſtas, y otras obras de la voluntad del Eterno Padre, fue al Templo. Y el dia q̄ dize el Evangelista San Lucas, ſe juntaron los Rabinos, que eran los doctos, y Maestros de la ley, en un lugar, donde ſe conferian algunas dudas, y puntos de las Eſcrituras. En aquella

ocaſion ſe diſputaba de la venida del Meſſias; porque de las novedades, y maravillas que ſe avian conocido en aquellos años deſde el nacimiento del Baptiſta, y venida de los Reyes Orientales, avia crecido el rumor entre los Judios, de q̄ ya era cumplido el tiempo, y eſta- ba en el mundo, aunque no era conocido. Eſta- ban todos aſſentados en ſus lugares con la autoridad, que ſuelen representar los Maestros, y los que ſe tienen por doctos. Llegòſe el Infante JESUS à la junta de aquellos Magnates: y el que era Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, la miſma Sabiduria infinita, y el q̄ enmienda à los Sabios, ſe preſentò delante de los Maestros del mundo, como diſcipulo humilde, manifeſtando, que ſe acercaba para oír lo que ſe diſputaba, y hazerſe capaz de la materia, que en ella ſe conferia; que era ſobre ſi el Meſſias prometido era venido, ò llegado el tiempo de que viniereſſe al mundo.

761. Las opiniones de los Letrados variaban mucho ſobre eſte articulo, afirmando unos, y negando otros. Y los de la parte negativa alegaban algunos teſtimonios de las Eſcrituras, y Profecias entendidas con la groſeria que dixo el Apoſtol: mata la letra entendida ſin eſpiritu. Porque eſtos Sabios conſigo miſmos afirmaban, que el Meſſias avia de venir con Mageſtad, y grandeza de Rey, para dar libertad à ſu pueblo con la fuerza de ſu gran poder, reſcatandole temporalmente de toda ſervidumbre de los Gentiles: y de eſta potencia, y libertad no avia indicios en el eſtado que tenían los Hebreos, impoſſibilitados para ſacudir de ſu cuello el yugo de los Romanos, y de ſu Imperio. Eſte parecer hizo gran fuerza en aquel pueblo carnal, y ciego; porque la Mageſtad, y Grandeza del Meſſias prometido, y la Redencion, que con ſu poder Divino venia à conceder à ſu pueblo, la entendian ellos para ſi ſolos, y que avia de ſer temporal, y terrena; como todavia lo eſperan oy los Judios obcecados con el velo, que obſcurece ſus coraçones. Oy no acaban de conocer, que la gloria, la Mageſtad, y poder de nueſtro Redentor, y la libertad q̄ vino à dar al mundo, no eſter-

Disputabã de la venida del Meſſias.

Ocaſion de la diſputa.

Como ſe llegó el Niño JESUS à oírlos.

*Apocal. 19.*

*v. 16.*

*1. Ad Cor. 13.*

*v. 24.*

*Sap. 7. v. 15.*

Punto de la controverſia.

Defendia la una parte no era venido el Meſſias, ni llegado el tiempo de ſu venida.

*2. Ad Cor. 3. v. 6.*

Motivo de eſta parte.

Prevalencia de eſta parte por el error de aquel pueblo carnal, y entendiendo que la Redencion prometida avia de ſer temporal, y terrena.

*Iſai. 6. v. 10.*

*2. Ad Cor. 3.*

*v. 15.*

rena,



rena, temporal, y perecedera, sino Celestial, eipiritual, y eterna, y no solo para los Judios (aunque a ellos se les ofreció primero) sino à todo el linage humano de Adan sin diferencia:

762. Reconoció el Maestro de la verdad JESUS, que la disputa se concluía en este error; porque si bien algunos se inclinaban à la razon contraria, eran pocos; y estos quedaban oprimidos de la autoridad, y razones de los otros. Y como su Magestad Divina avia venido al mundo, para dar testimonio de la verdad, q̄ era el mismo, no quiso consentir en esta ocasion (donde tanto importaba manifestarla) que con la autoridad de los Sabios quedasse establecido el engaño, y error contrario. No sufrió su caridad inmensa ver aquella ignorancia de sus obras, y fines altísimos en los Maestros, que debian ser idoneos Ministros de la doctrina verdadera, para enseñar al pueblo el camino de la vida, y el Autor de ella nuestro Reparador. Acercóse mas el Niño Dios à la practica, para manifestar la gracia, q̄ estaba derramada en sus labios. Entró en medio de todos con rara Magestad, y hermosura, como quien deseaba preguntar alguna duda. Y con su agradable semblante despertó en aquellos Sabios el deseo de oírle con atencion.

763. Habló el Niño Dios, y dixo: *La duda que se ha tratado, de la venida del Messias, y su resolution, he oido, y entendido enteramente. Y para proponer mi dificultad en esta determinacion, supongo, que los Profetas dizen, que su venida sera con gran poder, y Magestad, como aqui se ha referido con los testimonios alegados. Porque Isaias dize, que sera nuestro Legislador, y Rey, que salvarà à su pueblo: y en otra parte afirma, que vendrà de lexos con furor grande; como tambien lo assegurò David, que abraçarà à todos sus enemigos. Daniel afirma, que todos los Tribus, y Naciones le servirán. El Ecclesiastico dize, que vendrà con el gran multitud de Santos. Y los Profetas, y Escrituras estàn llenas de semejantes promessas, para manifestar su venida con señales harto claras, y patentes, si se miran con atencion, y luz. Pero la duda se funda en estos, y otros lugares de los Profetas, que todos han de ser igualmente verdaderos, aunque en la corteza parezcan encontrados.*

*Y assi es forzoso concuerden, dando à cada uno el sentido, en que puede, y debe convenir con el otro. Pues como entenderemos aora, lo que dize el mismo Isaias; que vendrà de la tierra de los vivientes, y que quien contará su generacion? Que sera saciado de oprobrios; que sera llevado à morir como la oveja al matadero, y que no abrirà su boca? Jeremias afirma, que los enemigos del Messias se juntarán, para perseguirle, y echarlo en su pan, y borrar su nombre de la tierra, aunque no prevaleceran. David dixo, que seria el oprobrio del pueblo, y de los hombres, y como gusano hollado, y despreciado. Zacharias, que vendrà manso, y humilde, asentado sobre una humilde bestia. Y todos los Profetas dizen lo mismo de las señales que ha de traer el Messias prometido.*

764. Pues como sera posible (añadió el Niño Dios) ajustar estas Profecias, si suponemos, que el Messias ha de venir con potencia de armas, y Magestad para vencer à todos los Reyes, y Monarcas con violencia, y derramando sangre ajena? No podemos negar, que aviendo de venir dos veces; una, y la primera para redimir el mundo; y otra, para juzgarle: las Profecias se ayán de aplicar à estas dos venidas, dando a cada una lo que le teca. Y como los fines de estas dos venidas han de ser diferentes, tambien lo seran las condiciones; pues no ha de hazer en entrambas un mismo officio, sino muy diversos, y contrarios. En la primera ha de vencer al Demonio, derribándole del imperio, que adquirió sobre las almas por el primer pecado. Y para esto en primer lugar ha de satisfacer à Dios por todo el linage humano: y luego enseñar à los hombres con palabra, y exemplo el camino de la vida eterna, y como deben vencer à los mismos enemigos, y servir, y adorar à su Criador, y Redentor: como han de corresponder à los dones, y beneficios de su mano, y usar bien de ellos. A todos estos fines se ha de ajustar su vida, y doctrina en la primera venida. La segunda ha de ser à pedir cuenta à todos en el juicio universal; y dar à cada uno el galardón de sus obras buenas, ò malas, castigandó à sus enemigos con furor, è indignacion. Y esto dizen los Profetas de la segunda venida.

765. Conforme à esto, si queremos entender, que la venida primera sera con poder, y Magestad, y como dixo David: que reynará de Mar à Mar, y que su Reyno sera glorioso, como dizen otros Profetas: todo esto no se

Isai. 52. v. 8.  
Ibid. v. 7.  
Ibid. v. 15.  
Ierem. 11. v. 19.  
Psal. 21. v. 7. & 8.  
Zachar. 9. v. 9.

Concierdalos con sus dos venidas: una à redimir al mundo, y otra à juzgarle.

Decláralas condiciones de la primera venida, sus efectos, y modo de redencion.

Muestra los efectos, y fin de la segunda.

Psal. 71. v. 8.  
Isai. 52. v. 6.  
Ier. 30. v. 9.  
Eze. h. 37. v. 22.  
Zachar. 9. v. 10.

La parte q̄ defendia era llegado el tiempo de la venida del Messias, quedaba oprimida.

Ioan. 18. v. 37.

No sufrió el Niño Dios, q̄ el error quedasse establecido, y los Maestros de su pueblo engañados. Psalm. 44. v. 3. Como se puso en medio de todos.

Razonamiento q̄ hizo declarando la verdad, y confutado el error.

Isai. 33. v. 21.

Isai. 30. v. 27.

Psalm. 96. v. 3.

Dan. 7. v. 14.

Esf. 24. v. 3.

Propone los testimonios de la Escritura por la venida del Messias en Magestad, y los de su venida en humildad, y pobreza.



puede entender materialmente del Reyno, y aparato sensible, Magestuoso, y corporal, sino del nuevo Reyno espiritual, que fundará en nueva Iglesia, que se estienda por todo el Orbe con Magestad, poder, riquezas de gracia, y virtudes contra el Demonio. Y con esta concordia quedan uniformes todas las

Explica en que forma se ha de entender, que la primera venida se-ria con poder y Magestad.

Convence aver venido el Mesias con la fugacion del pueblo al Imperio Romano.

Genef. 49. vers. 10. Confirma- lo con el cumpli- miento de las Semanas de Daniel.

Dan. 9. v. 25. Luc. 2. v. 9. Math. 2. v. 1.

Y con los sucesos de Belen antes profetizados. Mich. 5. v. 2. Psalm. 71. v. 10. Isai. 60. v. 6. Maub. 2. v. 16.

Luc. 4. v. 32. Admiración de los Maestros convencidos. No sospecharon quien era el que los enseñaba.

Llegaron Maria, è Joseph antes que el Niño acabara de decir.

Escrituras; que no es possible convenir en otro sentido. El estar el pueblo de Dios debaxo del Imperio Romano, y sin poderse restituir al suyo proprio, no solo no es señal de no aver venido el Messias, pero antes es infalible testimonio, de que ha venido al mundo. Pues nuestro Patriarca Jacob dexo esta señal, para que sus descendientes lo conociesen, viendo al Tribu de Juda sin el Cetro, y gobierno de Israel: y aora confesais, que ni este, ni otro de los Tribus esperan tenerle, ni recuperarle. Todo esto prueban tambien las Semanas de Daniel, que ya es forçoso estar cumplidas. Y el que tuviere memoria, se acordará de lo que he oido, que haze pocos años se viò en Belen à media noche grande resplandor; y à unos Pastores pobres les fue dicho, que el Redentor avia nacido: y luego vinieron del Oriente ciertos Reyes, guiados de una Estrella, buscando al Rey de los Judios, para adorarle. Y todo estaba assi profetizado. Y creyendolo por inefable el Rey Herodes, padre de Archelao, quitò la vida à tantos niños, solo por quitarsela entre todos al Rey, que avia nacido, de quien temia sucederia en el Reyno de Israel.

766. Otras razones dixo con estas el Infante JESUS con la eficacia, de quien preguntando enseñaba con potestad Divina. Y los Escribas, y Letrados, que le oyeron, enmudecieron todos; y convencidos se miraban unos à otros, y con admiracion grande se preguntaban: que maravilla es esta? Y que muchacho tan prodigioso! De donde ha venido, ò cuyo es este Niño? Pero quedandose en esta admiracion, no conocieron, ni sospecharon, quien era, el que assi los enseñaba, y alumbraba de tan importante verdad. En esta ocasion, antes que el Niño Dios acabàra su razonamiento, llegaron su Madre Santissima, y el castissimo Esposo San Joseph, à tiempo de oírle las ultimas razones. Y concluyendo el argumento se levantaron con estupor, y admirados todos los Maestros de la Ley. La Divina Señora absorta en el jubilo que recibió, se llegó à su

Hijo Amantissimo; y en presencia de todos los circunstantes le dixo, lo que refiere San Lucas: *Hijo, porque lo aveis hecho assi? Mirad, que vuestro Padre, è yo llenos de dolor os andabamos à buscar.* Esta amorosa querella dixo la Divina Madre con igual reverencia, y afecto, adorandole como à Dios, y representandole su afliccion como à Hijo. Respondiò su Magestad: *Pues para que me buscáis: no sabeis, que me conviene cuidar de las cosas, que tocan à mi Padre?*

Luc. 2. v. 47. Querella amorosa de la Madre en presencia de todos. Ibid. v. 48.

Respuesta soberana del Hijo. Ibid. v. 49.

Ibid. v. 50. Como le ocultò entonces à Maria, è Joseph su inteligencia.

Razon especial en Maria.

767. El Mysterio de estas palabras, dize el Evangelista, q̄ no le entendierò ellos; porque se les ocultò entonces à Maria Santissima, y à S. Joseph. Y esto procediò de dós causas: la una, porq̄ el gozo interior, q̄ cogieron, de lo q̄ avia sembrado con lagrimas, les llevò mucho motivado con la presencia de su rico tesoro, q̄ avian hallado. La otra razon fue: porq̄ no llegaron à tiempo de hazerse capaces de la materia, q̄ se avia tratado en aquella disputa. A mas de estas razones hubo otra para nuestra advertidissima Reyna; y fue el estar puesta la cortina, que le ocultaba el interior de su Hijo Santissimo, donde todo lo pudiera conocer; y no se le manifestò luego q̄ le hallò, hasta despues. Despidieronse los Letrados, confiriendo el asombro q̄ lleaban de aver oido la Sabiduria Eterna, aunq̄ no la conocian. Y quedando casi à solas la Madre Beatissima con su Hijo Santissimo, le dixo con maternal afecto: *Dad licencia, Hijo mio, à mi desfallecido coraçon (esto dixo echandole los brazos) para que manifieste su dolor, y pena; porque en ella no se resuelva la vida, si es de provecho, para serviros. No me arrojéis de vuestra cara; admitidme por vuestra esclava. Y si fue descuydo mio el perderos de vista, perdonadme, y hazedme digna de vos, y no me castigéis con vuestra ausencia.* El Niño Dios la recibió cõ agrado, y se le ofreciò por Maestro, y compañero hasta el tiempo oportuno, y conveniente. Con esto descansò aquel colubino, y encendido coraçõ de la gran Señora, y caminaron à Nazareth.

Palabras amorosas, y humildes, q̄ dixo la Madre al Hijo despues de idos los Maestros.

Como la consolò su Hijo.

Prostròse Maria en el camino adorando al Niño Dios, porque no lo podia aver hecho en el Templo.

768. Pero en alexandose un poco de Jerusalen, quando se hallarõ solos en el camino, la Prudentissima Señora se postrò en tierra, y adorò à su Hijo Santissimo, y le pidiò su bendiciò; porque no lo avia hecho exteriormente, quando



Favores q̄ hizo JESUS en esta ocasion à su Madre. Viò en el interior de su Hijo todo lo que avia obrado en los tres dias.

quando le hallò en el Templo entre la gente; tan advertida, y atenta estaba à no perder ocasion, en que obrar con la plenitud de su fantidad. El Infante Jesus la levantò del suelo, y la habló con agradable semblante, y dulcissimas razones. Y luego corriò el velo, y le manifestó de nuevo su Alma Santissima, y operaciones con mayor claridad, y profundidad, que antes. Y en el interior del Hijo de Dios conociò la Divina Madre todos los Mysterios, y obras, que el mismo Señor avia hecho en aquellos tres dias de ausencia. Entendiò tambien todo quanto avia pasado en la disputa de los Doctores, y lo que el Infante Jesus les dixo, y las razones que tuvo, para no manifestarse con màs claridad por Messias Verdadero; y otros muchos secretos, y Sacramentos ocultos le revelò, y manifestó à su Madre Virgen, como Archivo, en quien se depositaban todos los tesoros del Verbo Humanado; para que por todos, y en todos ella diese el retorno de gloria, y alabança, q̄ se debia al Autor de tantas maravillas. Y todo lo hizo la Madre Virgen cõ agrado, y aprobacion del mismo Señor. Luego pidiò à su Magestad descansasse un poco en el campo, y recibiesse algun sustento. Y lo admitiò de mano de la gran Señora, q̄ de todo cuydaba, como Madre de la misma Sabiduria.

Eccles. 24. v. 24.

Declarò tambien vocalmente el Niño Jesus à su Madre lo q̄ avia pasado en la disputa.

Por la presuncion de su ciencia propia no conociò los Maestros q̄ el Niño que los enseñaba era el Messias.

Convirtió el Niño muchas almas por el

769. En el discurso del camino conferia la Divina Madre con su dulcissimo Hijo los Mysterios, que le avia manifestado en su interior de la disputa de los Doctores. Y el Celestial Maestro la informò de nuevo vocalmente, de lo q̄ por inteligencia le mostrò; y en particular le declarò, q̄ aquellos Letrados, y Escribas, no vinieron en conocimiento, de q̄ su Magestad era el Messias, por la presuncion, y arrogancia, que tenian de su ciencia propia; porque con las tinieblas de la soberbia estaban escurecidos sus entendimientos, para no percibir la Divina luz, aunque fue tan grande la que el Niño Dios les propuso; y sus razones les convencian bastantemente, si tuvieran dispuesto el afecto de la verdad con humildad, y deseo de la voluntad. Y por el obice q̄ pusieron, no toparon con ella, estando tan patente à sus ojos. Convirtió nuestro Reden-

tor muchas almas al camino de la salvacion en esta jornada. Y en estando presente su Madre Santissima, la tomaba por instrumento de estas maravillas; y por medio de sus razones prudentissimas, y santas amonestaciones, ilustraba los coraçones de todos los q̄ la Divina Señora hablaba. Dieron salud à muchos enfermos: consolarõ à los afligidos, y tristes; y por todas partes iban derramando gracia, y misericordias, sin perder lugar, ni ocasion oportuna. Y porq̄ en otras jornadas que hizieron, dexo escritas algunas particulares maravillas, semejantes à estas, no me alargo aora en referir otras; que seria menester muchos Capítulos, y tiempo para contarlas todas: y me llaman otras cosas mas precisas de esta Historia.

770. Llegaron de buelta à Nazareth, donde se ocuparon en lo que dirè adelante. El Evangelista San Lucas compendiosamente encerrò los Mysterios de su Historia en pocas palabras, diciendo, que el Infante JESUS estava sugeto à sus Padres (entiendese Maria Santissima, y su Esposo Joseph) y q̄ su Divina Madre notaba, y conferia todos estos sucessos, guardandolos en su coraçon; y q̄ JESUS aprovechaba en sabiduria, edad, y gracia acerca de Dios, y de los hombres: de que adelantè dirè, lo que huviere entendido. Aora solo refiero, que la humildad, y obediencia de nuestro Dios, y Maestro con sus Padres, fue nueva admiracion de los Angeles. Y tambien lo fue la dignidad, y excelencia de su Madre Santissima, que mereciò se le sugetasse, y entregasse el mismo Dios humanado, para q̄ con amparo de San Joseph le governasse, y dispusiesse de èl, como de cosa suya propia. Y aunque esta sujecion, y obediencia era como configuiente à la maternidad natural; pero con todo esso para usar del derecho de Madre en el gobierno de su Hijo, como Superiora en este genero, fue necesaria diferente gracia, que para concebirle, y parirle. Y estas gracias convenientes, y proporcionadas tuvo Maria Santissima cõ plenitud para todos estos ministerios, y officios: y la tuvo tan llena, que de su plenitud redundaba en el felicissimo Esposo San Jo-

camino, tomando por instrumento à su Madre.

Otros favores Divinos que iban derramando.

Sup. n. 624. n. 645. n. 667. n. 669. n. 704.

Luc. 2. v. 51. Palabras en que compediò S. Lucas los Mysterios de este tiempo.

Ibid. v. 52.

Humildad, y obediencia con que el Niño Dios estava sugeto à sus Padres.

Tuvo Maria especial gracia, para el uso de la superioridad de Madre.

De su plenitud redundaba en Joseph para el uso de la paternidad putativa.



ſeph, para que tambien èl fueſſe digno Padre putativo de JESUS dulciſſimo, y Cabeça de eſta familia.

771. A la obediencia, y rendimiento del Hijo Santifſimo con ſu Madre, correspondia de ſu parte la gran Señora con obras heroycas. Y entre otras excelencias tuvo una caſi incomprehenſible humildad, y devotiſſimo agradecimiento, de que ſu Mageſtad ſe huvieſſe dignado de eſtar en ſu compañía, y bolver à ella. Eſte beneficio, que juzgaba la Divina Reyna por tan nuevo, como aſſi miſmo por indigna, acrecentò en ſu fidelifſimo coraçon el amor, y ſolicitud de ſervir à ſu Hijo Dios. Y era tan inceſſante en agradecerle, tan puntual, atenta, y cuydadofa en ſervirle, y ſiempre de rodillas, y pegada con el polvo, que admiraba à los encumbrados Serafines. A mas de eſto en imitarle en todas ſus acciones, como las conocia, era oficioſiſſima, y ponia toda ſu atencion, y cuydado en dibujarlas, y executarlas reſpetivamente. Y con eſta plenitud de ſantidad tenia herido el coraçon de Chriſto nueſtro Señor; y à nueſtro modo de entender, le tenia preſo con cadenas de invencible amor. Y obligado eſte Señor como Dios, y como Hijo Verdadero de eſta Divina Princesa, avia entre Hijo, y Madre una reciproca correspondencia, y Divino circulo de amor, y de obras, que ſe lewantaba ſobre todo entendimiento criado. Porque en el Mar Oceano de Maria entraban todos los corrientes caudaloſos de las gracias, y favores del Verbo humanado; y eſte Mar no redundaba; porque tenia capacidad, y ſenos para recibirlos: pero bolvianſe eſtos corrientes à ſu principio, remitiendolos à èl la feliz Madre de la Sabiduria, para que corrieffen otra vez; como ſi eſtos fluxos, y refluxos de la Divinidad anduvieran entre el Hijo Dios, y ſu Madre ſola. Eſte es el Myſterio de eſtar tan repetidos aquellos humildes reconocimientos de la Eſpoſa: *Mi querido para mi, è yo para èl: que ſe apacienta entre los lilios, mientras ſe acerca el dia, y ſe deſvian las ſombras.* Y otras vezes: *Yo para mi Amado, y èl para mi: Yo para mi Dilecto, y èl ſe convierte à mi.*

722. El fuego del amor Divino, q̄

ardia en el pecho de nueſtro Redentor, y que vino à encender en la tierra, era como forzoſo, que hallando materia proxima, y diſpuesta, qual era el coraçon Purifſimo de ſu Madre, hizieſſe, y obraffe con ſuma actividad eſectos tan ſin limite, que ſolo el miſmo Señor los pudo conocer, como los pudo obrar. Sola una coſa advierto, q̄ ſe me ha dado inteligencia de ella: y es, que en las demoiſtraciones exteriores del amor, que tenia el Verbo Humanado à ſu Madre Santifſima, media las obras, y ſeñales, no con el afecto, y natural inclinacion de Hijo, ſino con el eſtado, que la gran Reyna tenia de merecer como viadora; porque conociò ſu Mageſtad, que ſi en eſtas demoiſtraciones, y favores la regalàra tanto, como le pedia la inclinacion del natural amor de Hijo à tal Madre, la impidiera algo con el continuo gozo de las delicias de ſu Amado, para merecer menos de lo que convenia. Y por eſto detuvo el Señor en parte eſta natural fuerza de ſu miſma humanidad, y diò lugar, para que ſu Divina Madre, aunq̄ era tan Santa, obraffe, y merecieſſe, padeciendo ſin el continuo, y dulce premio, que pudiera tener con los favores viſibles de ſu Hijo Santifſimo. Y por eſta razon en la converſacion ordinaria guardaba el Niño Dios mas entereza, y ſerenidad. Y aunque la diligentifſima Señora era tan cuydadofa en ſervirle, administrarle, y prevenir todo lo que era neceſſario con incomparable reverencia, el Hijo Santifſimo no hazia en eſto tantas demoiſtraciones, quanto le obligaba la ſolicitud de ſu Madre.

*Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santifſima.*

773. **H**ija mia, todas las obras de mi Hijo Santifſimo, y mias eſtan llenas de myſterioſa doctrina, y enſeñança para los mortales, que con atenta reverencia las conſideran. Auſentòſe ſu Mageſtad de mi, para que buſcandole con dolor, y lagrimas, le hallaſſe con alegria, y fruto de mi eſpiritu. Y quiero que tu me imites en eſte Myſterio, buſcandole con tal amargura, que te deſpierte una ſolitud

Media el Hijo las demoiſtraciones exteriores de el amor à ſu Madre, no con el afecto natural, ſino cò el eſtado de merecer

Razon de la entereza q̄ guardaba en ſu ordinaria converſacion.

Razon de averſe auſentado el Niño JESUS de ſu Madre. *Pſalm. 125. v. 5.* Como ſe ha de imitar en eſte Myſterio à Maria. *Cant. 3. v. 4.*

Virtudes q̄ correspondian de la Madre à la obediencia del Hijo. Humildad y agradecimiento.

Servicio y reverencia.

Imitacion cuydadofa.

*Cant. 1. v. 9.*

*Oſea. 11. v. 4.*

Divino circulo de correspondencia en amor, y obras, que avia entre Madre, y Hijo.

*Ecol. 1. v. 7.*

*Cant. 2. v. 16. & 17.*

*Cant. 6. v. 2.*

*Cantic. 7. v. 10.*



*Ecol. 9. v. 2.*  
 Pone el Señor las criaturas racionales en el camino de su felicidad, ausentes, y dudosas de ella, para que siempre vivan sollicitas.  
 Medios con que ayuda a esta sollicitud.

videncia de su creacion, e justificacion, y las obras del Altissimo encaminadas a tan alto fin. De este olvido se figuen tantos males como padecen las criaturas, tomando possession de los bienes terrenos, y deleytes engañosos, como si fueran su felicidad, y ultimo fin. Esta es la suma perversidad contra el orden del Criador; por que quieré los mortales en la vida transitoria, y breve, gozar de lo visible, como si fuera su ultimo fin; aviéndolo de usar las criaturas para conseguir el sumo bien, y no para perderle. Advierte pues, carissima, este riesgo de la estulticia humana; y todo lo deleytable, su gozo, y rifa juzgalo por error; y al contentamiento sensible dile que se dexa engañar en vano, y que es madre de la estulticia, que embriaga el coracon, impide, y destruye toda la verdadera sabiduria. Vive siempre en temor santo de perder la

*Psal. 16. v. 15.*

De no considerar este orden de la Divina Providencia nace la perversidad humana de querer gozar de lo que avian de usar previamente.

Como le ha de huir este riesgo.  
*Ecol. 2. v. 2.*

vida eterna, y no te alegres fuera del Señor hasta conseguirla. Huye de la conversacion humana, teme sus peligros, y si en alguno te pusiere Dios por medio de la obediencia para gloria fuya, aunque debes fiar de su proteccion, pero no debes ser remissa, ni descuydada en guardarte. No fies tu natural a la amistad, ni trato de criaturas, en que esta tu mayor peligro; porque te dió el Señor condicion, agradecida, y blanda, para que facilmente te inclinasses a no resistirle en sus obras, y empleasses en su amor el beneficio que te hizo. Pero si das entrada al amor de las criaturas, te llebaran sin duda, y alexaran del sumo bien, y pervertiran el orden, y las obras de su Sabiduria infinita: es cosa indigna emplear el mayor beneficio de la naturaleza en objeto, que no sea el mas noble de toda ella. Lebantate sobre todo lo criado, y a ti sobre ti. Realza las operaciones de las potencias, y representales el objeto nobilissimo del ser de Dios, el de mi Hijo dilecto, y tu Esposo, que es especiosa su forma entre los hijos de los hombres; y amale de todo tu coracon, alma, y mente.

Siempre se ha de vivir en temor de perder la vida eterna. Como se han de huir los peligros de la conversacion humana.

*Threnor. 3. v. 28.*  
*Psal. 44. v. 3.*

CAPITULO VI.

*Una vision que tuvo Maria Santissima a los doze años del Infante JESUS, para continuar en ella la imagen, y doctrina de la Ley Evangelica.*

775. EN los Capítulos, primero, y segundo de este libro di principio a lo que en este, y en los siguientes he de proseguir, no sin justo rezeño de mi embaraçado, y corto discurso, y mucho mas de la tibieza de mi coracon, para tratar de los ocultos Sacramentos, que sucedieron entre el Verbo humanado, y su Beatissima Madre los diez y ocho años que estuvieron en Nazareth desde la venida de Jerusalem, y disputa de los Doctores, hasta los treinta de la edad del Señor, que salio a la predicacion. En la margen deste pielago de Mysterios me hallo turbada, y encogida, suplicando al muy alto, y excelso Señor con afecto intimo del alma, mande a un Angel tome la pluma, y que no quede agraviado este assunto: o que su Magestad como Poderoso, y Sabio hable

Exordio a la narracion de los ocultos Sacramentos que passaron entre Christo, y su Madre en los 18. años hasta la predicacion.



por mi, y me illustre, y encamine mis potencias, para que gobernadas por su Divina luz sean instrumento de sola su voluntad, y verdad; y no tenga parte en ellas la fragilidad humana en la cortedad de una ignorante mujer.

776. Ya dixè arriba en los Capítulos citados, como nuestra gran Señora fue la unica, y primera discipula de su Hijo Santissimo, escogida entre todas las criaturas para imagen electa, donde se estampasse la nueva Ley del Evangelio, y de su Autor; y sirvièssè en su nueva Iglesia como de Padron, y dechado unico, à cuya imitacion se formassen los demàs Santos, y efectos de la Redencion humana. En esta obra procediò el Verbo humanado como un excelente Artifice, que tiene comprehendida el arte del pintar con todas sus partes, y condiciones, que entre muchas obras de sus manos procura acabar una con todo primor, y destreza, que ella misma le acredite, y publique la grandeza de su Hazedor, y sea como exemplar de todas sus obras. Cierta es, que toda la fantidad, y gloria de los Santos fue obra del amor de Christo, y de sus merecimientos; y todos fueron obras perfectissimas de sus manos: pero comparadas con la grandeza de Maria Santissima parecen pequeñas, y borrones del arte; porque todos los Santos tuvieron algunos. Sola esta imagen viva de su Unigenito no le tuvo; y la primera pincelada que se diò en su formacion, fue de mas alto primor que los ultimos retoques de los supremos Espiritus, y Santos. Ella es el Padron de toda la Santidad, y virtudes de los demàs, y el termino, adonde llegò el amor de Christo en pura criatura; porquè à ninguna se le diò la gracia, y gloria, que Maria Santissima no pudo recibir, y ella recibì toda la que no se pudo dar à otras; y le diò su Hijo benditissimo toda la què pudo ella recibir, y èl le pudo comunicar.

777. La variedad de Santos, y sus grados engrandecen con silencio al Artifice de tanta fantidad, y los menores, ò pequeños hazen mayores à los grandes: y todos juntos magnifican à Maria Santissima, quedando gloriosamente excedidos de su incompa-

table fantidad, y felizmente bienaventurados de la parte, en que la imitan, entrando en este orden, cuya perfeccion redunda en todos. Y si Maria Purissima es la Suprema, que levantò de punto el orden de los Justos; por èsto mismo vino à ser como un instrumento, ò motivo de la gloria, que en tal grado tienen todos los Santos. Y porque en el modo, que tuvo Christo nuestro Señor de formar esta imagen de su fantidad, se viò aunque de lexos su primor; atiendase à lo que trabajò en ella, y en todo el resto de la Iglesia. Pues para fundarla, y enriquecerla, llamar à los Apostoles, predicar à su pueblo, establecer la nueva Ley del Evangelio, bastò la predicacion de tres años, en que superabundantemente cumpliò esta obra, que le encomendò su Padre Eterno, è justificò, y santificò à todos los creyentes: y para estampar en su Beatissima Madre la imagen de su fantidad, no solo se empleò tres años, sino tres veces diez, obrando incessantemente en ella con la fuerza de su Divino amor, y potencia, sin hazer intervalo, en que no añadièssè cada hora gracias à gracias, dones à dones, beneficios à beneficios, fantidad à fantidad. Y sobre todo quedò en estado de retocarla de nuevo, con lo que recibì despues, què Christo su Hijo Santissimo subiò al Padre, como dirè en la Tercera Parte. Turbase la razon, desfallece el discurso à la vista de esta gran Señora; porque fue escogida como el Sol; y no sufre su refulgencia ser registrada por ojos terrenos, ni de otra criatura.

778. Començò à manifestar esta voluntad Christo nuestro Redentor con su Divina Madre, despues que bolvieron de Egipto à Nazareth, como queda dicho arriba; y siempre la fue prosiguiendo con el officio de Maestro, que la enseñaba, y con el poder Divino, que la ilustraba con nuevas inteligencias de los Mysterios de la Encarnacion, y Redencion. Despues que bolvieron de Jerusalen à los doze años del Niño Dios, tuvo la gran Reyna una vision de la Divinidad, no intuitiva, sino por especies; pero muy alta, y llena de nuevas influencias de la misma Divinidad, y noticias de los secretos del Altissimo. En especial conociò

Conociò la eminencia de la perfeccion desta imagen, que Christo estampò en Maria en el tiempo que se empleò en perficionarla. *Ioan. 6. à v. 38.* En formar el resto de la Iglesia con la Ley Evangelica ocupò los tres años: en estampar la imagen de su Santidad en Maria empleò tres veces diez,

Y aun se retocò de nuevo despues de la Ascension. *Cam. 6. v. 9.*

*Sup. n. 713.*

Vision en que se le manifestò à Maria el orden Divino de hazerla primogenita de la Ley Evangelica

*Sup. n. 714.* Estampò Christo en su Madre la Ley de Gracia, como en primera imagen à cuya imitacion se formassen los demàs Santos

Como se ubo el Divino Artifice en la formacion desta Imagen. *Ad Ephe. 1. v. 3.* *Ioan. 1. v. 16* Su eminente excelencia sobre las demàs obras de sus manos.

*1. Ioan. 1. v. 8.*

Ella es el Padron de toda la Santidad, y virtudes de los demàs en pura criatura.

*Psal. 18. v. 2.*

Los Santos magnifican à Maria, y Maria haze felices à los Santos.



Ad Ephes. 2. v. 14 & 15.  
 Math. 4. a v. 17.  
 Maub. 28. v. 18.  
 En ella vió la potestad, y mandato que se dió à Christo para fundar esta Ley.  
 Apocal. 5. a v. 1.  
 Ibid. v. 5.

noció los decretos de la mente, y voluntad del Señor, en orden à la Ley de Gracia, que avia de fundar el Verbo humanado, y la potestad que para esto le era dada por el Consistorio de la Beatissima Trinidad. Vió juntamente, que con este fin el Eterno Padre entregaba à su Hijo hecho hombre aquel libro cerrado, que refiere San Juan en el cap. 5. del Apocalypsi con siete sellos, que nadie se hallaba en el Cielo, ni en la tierra, que le abriese, y soltasse los sellos, hasta que el Cordero lo hizo con su Pasion, muerte, doctrina, y merecimientos; con que manifestó, y declaró à los hombres el secreto de aquel libro, que era toda la nueva Ley del Evangelio, y la Iglesia, que con él se avia de fundar en el mundo.

Conoció el decreto de la Santissima Trinidad, de que ella fuesse la primogenita de esta ley inmediata à Christo.

779. Luego conoció la Divina Señora, como decretaba la Santissima Trinidad, que entre todo el linage humano ella fuesse la primera, q̄ leyese aquel libro, y le entendiese; que su Unigenito se le abriese, y manifestasse todo enteramente, y que executasse quanto en él se contenia; y fuesse la primera, que como acompañando al Verbo, à quien avia dado carne, le figuiesse, y tuviesse su legitimo lugar inmediato à el mismo en las sendas, que baxando del Cielo avia manifestado en aquel libro, para que subiesen à él los mortales desde la tierra; y en la que era su Madre verdadera, se depositasse aquel testamento. Vió como el Hijo del Eterno Padre, y fuyo acetaba aquel decreto con grande beneplacito, y agrado; y q̄ su humanidad Santissima le obedecia cō indecible gozo, por ser ella su Madre; y el Eterno Padre se convertia à la Purissima Señora, y le dezia:

Manifestóse el agrado con que su Hijo acetó esse decreto.

Palabras que la dixo el Padre Eterno, para que preparasse su corazón para esta admirable obra de su mano.

780. *Esposa, y Paloma mia, prepara tu corazón, para que segun nuestro beneplacito te hagamos participante de la plenitud de nuestra ciencia; y para que se escriba en tu alma el nuevo Testamento, y Ley santa de mi Unigenito. Fervoriza tus desseos, y aplica tu mente al conocimiento, y execucion de nuestra doctrina, y preceptos. Recibe los dones de nuestro liberal poder, y amor contigo. Y para que nos buelvas la digna retribucion, advierte, que por la disposicion de nuestra infinita sabiduria determinamos, que mi Unigenito en la humanidad, que de*

*ti ha tomado, tenga en una pura criatura la imagen, y similitud possible, que sea como efecto, y fruto proporcionado à sus merecimientos; y en él sea magnificaaio, y engrandecido con digna retribucion su santo nombre. Atiende pues hija, y electa mia, que se te pide de tu parte gran disposicion. Preparate para las obras, y Mystérios de nuestra poderosa diestra.*

781. Señor Eterno, y Dios Inmenso, respondió la humildissima Señora, en vuestra Divina, y Real presencia estoy prostrada, conociendo à la vista de vuestro ser infinito el mio tan deshecho, que es la misma nada. Reconozco vuestra grandeza, y mi pequenez. Hallome indigna del nombre de esclava vuestra: y por la benignidad con que vuestra clemencia me ha mirado, ofrezco el fruto de mi vientre, y vuestro Unigenito: y à su Magestad suplico respuesta por su indigna Madre, y sierva. Preparado está mi corazón, y en agradecimiento de vuestras misericordias desfallece, y se deshaze en asettos; porque no puede executar las vehemencias de sus anelos. Pero si hallé gracia en vuestros ojos, hablaré Señor, y Dueño mio, en vuestra presencia, solo para pedir, y suplicar à vuestra Real Magestad, que hagais en vuestra esclava, todo lo que le pedis, y mandais: pues nadie puede obrarlo fuera de vos mismo, Señor, y Rey Altissimo. Y si de mi parte pedis el corazón libre, y rendido, yo le ofrezco para padecer, y obedecer à vuestra voluntad hasta morir. Luego la Divina Princesa fue llena de nuevas influencias de la Divinidad, iluminada, purificada, espiritualizada, y preparada con mayor plenitud del Espíritu Santo q̄ hasta aquel dia; porque fue este beneficio muy memorable para la Emperatriz de las alturas. Y aunq̄ todos eran tan encumbrados, y sin exemplo, ni otro similitud en las demás criaturas; y por esto cada uno parecia el Supremo, y q̄ señalaba el *Non plus ultra*: pero en la participacion de las Divinas perfecciones no ay limitacion de su parte, sino falta la capacidad de la criatura. Y como esta era grande, y crecia mas en la Reyna del Cielo con los mismos favores, disponiase cō unos grandes para otros mayores. Y como el poder Divino no hallaba obice, q̄ le impidiesse, encaminaba todos sus tesoros à depositarlos en el Archivo seguro, y fidelissimo de Maria Santissima Señora nuestra.

Respuesta humilde, y agradecida, de la Madre de Dios.

Psalm. 56. v. 8.

Psalm. 72. v. 26.  
 Esth 7. v. 3.

Nuevas influencias, y dones cō que el Señor la preparó, y dispuso para esta obra.

Como crecia la capacidad de Maria para recibir nuevos aumentos de perfeccion.



Palabras con q̄ def. pues de la vision se presentò à su Hijo, para que exerciesse con ella el Magisterio decretado.

Informò Christo à su Madre de la alteza de la obra à que era destinada.

782. Saliò toda renovada de esta vision extatica, y fucse à la presencia de su Hijo Santissimo, y prostrada à sus pies le dixo: *Señor mio, y mi luz, y mi Maestro, aqui està vuestra indigna Madre, preparada para el cumplimiento de vuestra santa voluntad. Admitidme de nuevo por discipula, y sierva, y tomad en vuestra poderosa mano el instrumento de vuestra sabiduria, y querer. Executad en mi el beneplacito del Padre Eterno, y vuestro.* Recibiò el Hijo Santissimo à su Madre con Magestad, y autoridad de Maestro, y le hizo una amonestacion altissima. Enseñola con poderosas razones, y gran peso el valor, y profundidad, que contenian las mysteriosas obras, que el Padre Eterno le avia encomendado sobre el negocio de la Redencion humana, y la fundacion de la nueva Iglesia, y Ley Evangelica, que en la Divina mente se avia determinado. Declaròle, y manifestòle de nuevo, como en la execucion de tan altos, y escondidos Mysterios ella avia de ser su compañera, y coadjutora, estrenando, y recibiendo las primicias de la gracia; y que para esto avia de asistirle la Purissima Señora en sus trabajos, y hasta la muerte de Cruz, siguiendole con animo aparejado, grande, constante, invencible, y dilatado. Diòle Celestial doctrina, encaminada à que se preparasse para recibir toda la Ley Evangelica, entenderla, penetrarla, y executar todos sus preceptos, y consejos con altissima perfeccion. Otros grandes Sacramentos declaró el Infante JESUS à su Beatissima Madre en esta ocasion sobre las obras, que haria en el mundo. Y à todo se ofreciò la Divina Señora con profunda humildad, obediencia, reverencia, agradecimiento, y amor vehementissimo, y afectuoso.

*Doctrina que me diò la Divina Señora.*

Quan grã de beneficio es la inteligencia de esta obra q̄ Christo hizo en su Madre.

783. **H**ija mia, muchas vezes en el discurso de tu vida, y mas en este tiempo, que escribes la mia, te he llamado, y combidado, para que me sigas por la imitacion mayor que tus fuerzas pudieren con la Divina gracia. Ahora de nuevo te intimo esta obligacion, y llamamiento, despues que la dignacion del Altissimo te ha

dado inteligencia, y luz tan clara del Sacramento, que su braço poderoso obrò en mi coraçon, escribiendo en èl toda la Ley de Gracia, y doctrina de su Evangelio, y el efecto que hizo en mi este beneficio, y el modo con que yo le agradeci, y correspondi en la imitacion adecuada, y perfectissima de mi Santissimo Hijo, y Maestro. El conocimiento que tienes de todo esto, has de reputar por uno de los mayores favores, y beneficios, que te ha concedido su Magestad: pues en èl hallaràs la suma, y epilogo de la mayor fantidad, y encumbrada perfeccion, como en clarissimo espejo; y seran patentes à tu mente las sendas de la Divina luz, por donde caminos segura, y sin las tinieblas de la ignorancia, que comprehenden à los mortales.

784. Ven pues, hija mia, ven en mi seguimiento. Y para que me imites, como de ti quiero, y seas iluminada en tu entendimiento, levantando el espiritu, preparado el coraçon, y fervorizada la voluntad, disponte con la libertad separada de todo, como te pide tu Esposo: alexate de lo terreno, y visible, dexa todo genero de criaturas, niegate à ti misma, cierra los sentidos à las fabulaciones falsas del mundo, y del Demonio. Y en sus tentaciones te advierto, que no te embaraces mucho, ni te aflijas; porque si configue el detenerte, para que no camines, con esto avrà alcançado de ti una gran vitoria; y no llegaràs à ser robusta en la perfeccion. Atiende pues al Señor, codicioso de la hermosura de tu alma, liberal para concedertela, poderoso para depositar en ella los tesoros de su sabiduria, y solícito para obligarte à que tu los recibas. Dexale, que escriba en tu pecho su Divina Ley Evangelica: y en ella sea tu continuo estudio, tu meditacion de dia, y noche, tu memoria, y alimento, la vida de tu alma, y el nectar de tu gusto espiritual; y con que conseguiràs lo que de ti quiere el Altissimo, è yo, y tu deseas.

En ella està un epilogo de la mas encumbrada perfeccion.

Prov. 4. v. 18  
Ioan. 12. v. 35.

Preparaciones para imitar por esta imãge à Maria.

Math. 16. v. 24.

Psal. 39. v. 5.

Psal. 44. v. 12.

Psal. 1. v. 2.



CAPITULO VII.

*Declaranse mas expressamente los fines del Señor en la doctrina que enseñò à Maria Santissima, y los modos con que lo executaba.*

785. **Q**ualquiera de las causas, q̄ obra con libertad, y conocimiento de sus acciones, es necesario que tenga en ellas algun fin, razones, y motivos, con cuyo conocimiento se determine, y se mueva para hazerlas: y al conocimiento de los fines se sigue la consultacion, ò eleccion de los medios para conseguirlos. Este orden es mas cierto en las obras de Dios, que es suprema, y primera causa, y de infinita sabiduria, con la qual dispone, y executa todas las cosas, tocando de fin à fin con fortaleza, y suavidad, como dize el Sabio; y en ninguna pretende el no ser, y la muerte, antes bien las haze todas, para que tengan ser, y vida. Y quanto son mas admirables las obras del Altissimo, tanto mas particulares, y levantados son los fines, q̄ en ellas pretende conseguir. Y aunque el fin ultimo de todas es la gloria de si mismo, y su manifestacion: pero esto va ordenado con su infinita ciencia, como una cadena de varios estabones, que sucediendo unos à otros, llegan desde la infima criatura hasta la suprema, y mas inmediata al mismo Dios, Autor, y fin universal de todas.

786. Toda la excelencia de santidad de nuestra gran Señora se comprehende en averla hecho Dios estampa, ò imagen viva de su mismo Hijo Santissimo: y tan ajustada, y parecida en la gracia, y operaciones, que por comunicacion, y privilegio parecia otro Christo. Y este fue un Divino, y singular comercio entre Hijo, y Madre; porque ella le diò la forma, y ser de la naturaleza humana; y el mismo Señor le diò à ella otro ser espiritual, y de gracia, en q̄ tuviesen respetivamente similitud, y semejança como la de su humanidad. Los fines, que tuvo el Altissimo fueron dignos de tan rara maravilla, y la mayor de sus obras en pura criatura. Y en los Capítulos pasados, primero, segundo, y sexto he

dicho algo de esta conveniencia por parte de la honra de Christo nuestro Redentor, y de la eficacia de su doctrina, y merecimientos, q̄ para el credito de todo era como necesario, que en su Madre Santissima se conociese la santidad, y pureza de la doctrina de Christo nuestro Señor, y su Autor, y Maestro; la eficacia de la Ley Evangelica, y el fruto de la Redencion; y todo redundasse en la suma gloria, q̄ por ello se le debia al mismo Señor. Y en sola su Madre se hallò esto con más intencion, y perfeccion, que en todo el resto de la Iglesia Santa, y de sus Predestinados.

787. El segundo fin que tuvo en esta obra el Señor, mira tambien al ministerio de Redentor; porque las obras de nuestra reparacion avian de corresponder à las de la Creacion del mundo, y la medicina del pecado à su introduccion: y assi convenia, que como el primer Adan tuvo compañera en la culpa à nuestra Madre Eva, y le ayudò, y moviò para cometerla, y que en èl como en cabeça se perdiessè el linage humano; assi tambien sucediessè en el reparo de tan gran ruina, q̄ el segundo, y Celestial Adan Christo nuestro Señor tuviesse compañera, y coadjutora en la Redencion à su Purissima Madre; y que ella concurriesse, y cooperasse al remedio: aunque solo en Christo, que es nuestra Cabeça, estuviessè la virtud, y la causa adecuada de la general Redencion. Y para que este Mysterio se executasse con la dignidad, y proporcion que convenia, fue necesario q̄ se cumplierse entre Christo nuestro Señor, y Maria Santissima, lo que dixo el Altissimo en la formacion de los primeros Padres: *No es bien, que este solo el hombre, hagamosle otro semejante, que le ayude.* Y assi lo hizo el Señor, como pudo hazerlo; de tal fuerte, que el mismo hablando ya por el segundo Adan Christo, pudo dezir: *Este es huesso de mis huesos, y carne de mi carne, y se llamarà Varonil; porque fue formada del varon.* No me detengo en mayor declaraciõ de este Sacramento; pues ella se viene luego à los ojos de la razon, ilustrada con la Fè, y luz Divina; y se conoce la similitud de Christo, y su Madre Santissima.

Segundo fin, la correspondencia de las obras de la reparacion, y medicina à las de la creacion, y caída.

1. Ad Cor. 15. v. 47.

Ad Colof. 1. v. 18. 1. Ad Tim. 2. v. 5.

Gen. 2. v. 18

Ibid. v. 23.

Orden de los fines que Dios pone en sus obras.

Psal. 103. v. 24.

Sap. 8. v. 1.

Sap. 1. v. 13.

14.

Prov. 16. v. 4.

Apocal. 22. v. 13.

Toda la excelencia de santidad de Maria se comprehende en averla Dios hecho estampa de su Hijo.

Ad Galat. 4. v. 4.

Primer fin que puso Dios en esta obra: la honra del Redentor, credito de la eficacia de su doctrina, y meritos

Sup. n. 713.

n. 730. v. n.

782.



788. Otro motivo concurrió también a este Myfterio: y aunque aqui le pongo el tercero en la execucion, fue primero en la intencion; porque mira à la eterna predestinacion de Christo Señor nuestro, conforme à lo que dixè en la Primera Parte. Porque el motivo de encarnar el Verbo Eterno, y venir al mundo por exemplar, y Maestro de las criaturas (que fue el primero de esta maravilla) avia de tener proporcion, y correspondencia à la grandeza de tal obra, q̄ era la mayor de todas, y el inmediato fin, adonde todas se avian de referir. Y para guardar la Divina Sabiduria este orden, y proporcion, era conveniente, que entre las puras criaturas huviesse alguna, que adequasse à la Divina voluntad en su determinacion de venir à ser Maestro, y adoptarnos en la dignidad de hijos por su doctrina, y gracia. Y fino huviera hecho Dios à Maria Santissima, predestinandola entre las criaturas con el grado de santidad, y semejante à la humanidad de su Hijo Santissimo, faltarale à Dios este motivo en el mundo, con que (à nuestro grosero modo de hablar) honestaba, y disculpaba ò justificaba su determinacion de humanarse, conforme al orden, y modo manifesto à nosotros de su Omnipotencia. Considero en esto lo q̄ sucedió à Moyses con sus tablas de la ley, escritas con el dedo de Dios; que quando viò idolatrar al pueblo, las rumpió, juzgando à los desleales por indignos de aquel beneficio. Pero despues se escribió la ley en otras tablas fabricadas por manos humanas; y aquellas perseveraron en el mundo. Las primeras tablas, donde formadas por la mano del Señor se escribió su ley, se rompieron por la primera culpa; y no tuvieramos Ley Evangelica, fino huviera otras tablas, Christo, y Maria, formadas por otro modo: ella por el comun, y ordinario; y el por el concurso de la voluntad, y sustancia de Maria. Y si esta gran Señora no concurriera, y cooperara como digna à la determinaciõ desta ley, nos quedàramos sin ella los demás mortales.

789. Todos estos fines tan soberanos abraçaba la voluntad de Christo nuestro bien con la plenitud de su Di-

vina ciencia, y gracia, enseñando à su Beatissima Madre los Myfterios de la Ley Evangelica. Y para que no solo quedasse capaz de todos, fino tambien de los diferentes modos de entenderla; y saliesse tan sabia discipula, que pudiesse despues ser ella misma consumada Maestra, y Madre de la Sabiduria; usaba el Señor de diferentes medios en ilustrarla. Unas veces con aquella vision abstractiva de la Divinidad, que en estos tiempos la tuvo mas frecuente: otras quando no la tenia, le quedaba una como vision intelectual, mas habitual, y menos clara. Y en la una, y otra conocia expresamente toda la Iglesia Militante con el orden, y sucesion que avia tenido desde el principio del mundo hasta la Encarnacion; y el que desde entonces avia de llevar hasta el fin del mundo, y despues en la Bienaventurança. Esta noticia era tan clara, distinta, y comprehensiva, que se estendia à conocer todos los Santos, è justos, y los q̄ màs se avian de señalar en la Iglesia, los Apostoles, Martyres, Patriarcas de las Religiones, Doctores, Confesores, y Virgines. Todos los conocia nuestra Reyna singularmente con las obras, meritos, y gracia, que avian de alcanzar, y el premio que les avia de corresponder.

790. Conociò tambien los Sacramentos que su Hijo Santissimo queria establecer en su Santa Iglesia; la eficacia q̄ tendrian; los efectos que harian, en quien los recibiesse segun las diferentes disposiciones, y como todo pendia de la santidad, y meritos de su Hijo Santissimo, y nuestro Reparador. Tuvo assi mismo noticia clara de toda la doctrina, que avia de predicar, y enseñar; de las Escrituras antiguas, y futuras; y todos los Myfterios que contienen, en los quatro sentidos, literal, moral, alegorico, y anagogico; y todo lo que avian de escribir en ellos los Expositores. Y sobre esto entendia la Divina discipula mucho mas. Y conociò que se le daba esta ciencia, para que fuesse Maestra de la Iglesia Santa; como en efecto lo fue en ausencia de su Hijo Santissimo, despues que subió à los Cielos: y para que aquellos nuevos hijos, y fieles reengendrados en la gracia tuviessem en la Divina Señora

Tercero, porque ubiessè pura criatura, q̄ adequasse la determinacion Divina de venir à ser Maestro de los hombres.

P. I. n. 39.

Ad Galat. 4. v. 5.

Acreditò Dios con Maria su determinacion de haberse hombre.

Exod. 31. v. 18.

Exod. 32. v. 19.

Exod. 34. v. 1.

Luc. 1. v. 38.

Todos estos fines abraçaba Christo en el

Magisterio q̄ exercitò con su Madre.

Eccles. 24. v. 24.

Diversos medios por donde la ilustraba.

Expresion con que se le mostrò el orden de la Iglesia Militante.

Como se le manifestaron los Sacramentos que avia de instruir su Hijo. Ioan. 1. v. 16. Como la doctrina que avia de predicar, y las Escrituras.

Conociò Maria que se le daba esta ciencia, para q̄ fuesse Maestra de la Iglesia. 1. Petr. 2. v. 2.



ñora Madre amorosa, y cuydadosa, que los criasse à los pechos de su doctrina como con leche suavissima, proprio alimento de niños. Y fue assi que la Beatissima Señora en estos diez y ocho años, que estuvo con su Hijo, recibió, y como digirió la sustancia Evangelica, que es la doctrina de nuestro Salvador Christo, recibendola del mismo Señor. Y aviendola gustado, y conocido su negociacion, sacó de ella el alimento dulce con que criar à la primitiva Iglesia, que en sus Fieles estaba tierna, y no tan capaz del manjar solido, y fuerte de la doctrina, y Escrituras, y de la imitacion perfecta de su Maestro, y Redentor. Y porque de este punto hablarè en la Tercera Parte, que es su proprio lugar, no me alargo mas.

791. Sin estas visiones, y enseñanza tenia la gran Señora la de su Hijo Santissimo, y de su humanidad en dós modos, que hasta aora he repetido. El uno en el espejo de su Alma Santissima, y de sus operaciones interiores, y en cierto modo de la misma ciencia, que èl tenia de todas las cosas; y alli por otro modo era informada de los consejos de el Redentor, y Artifice de la santidad, y de los decretos que tenia de lo que en la Iglesia avia de obrar por si, y por sus Ministros. El otro modo era por la instruccion exterior de palabra; porque conferia el Señor con su digna Madre todas las cosas que en èl, y en la Divinidad le avia manifestado. Y desde lo superior hasta lo mas infimo, todo quanto pertenecia à la Iglesia, lo comunicaba con ella. Y no solo esto, sino las cosas, que avian de corresponder à los tiempos, y sucesos de la Ley Evangelica con la gentilidad, y sectas falsas. De todo hizo capaz à su Divina Discipula, y nuestra Maestra. Y antes que el Señor comenzara la predicacion, ya Maria Santissima estaba exercitada en su doctrina, y la dexaba practicada en ella con suma perfeccion; porque la plenitud de las obras de nuestra gran Reyna correspondia à la de su inmensa Sabiduria, y ciencia; y esta fue tan profunda, y con especies tan claras, que assi como nada ignoraba, tampoco padeciò equivocacion en las especies, ni en las palabras; ni jamás le faltaron

las necessarias; ni añadió una sola superflua; ni trocò una por otra; ni tuvo necesidad de discurrir, para hablar; y explicar los Mysterios mas occultos de las Escrituras, en las ocasiones que fue necessario hazerlo en la primitiva Iglesia.

*Doctrina que me diò la Divina Madre, y Señora nuestra.*

792. **H**IJA mia, la bondad, y clemencia del Altissimo, que por si mismo diò el ser, y le dà à todas las criaturas, y à ninguna niega su grande Providencia, tes fidelissimo en dar su luz à todas las almas, para que puedan entrar en el camino de su conocimiento, y por èl en el de la eterna vida, si la misma alma no se impide, y escurece esta luz por sus culpas, y le dexa la conquista del Reyno de los Cielos. Pero con aquellas almas, que por sus secretos juizios llama à su Iglesia, muestrase mas liberal; porque en el Baptismo les infunde con la gracia otras virtudes, que se llaman esencialmente infusas, que no puede la criatura adquirirlas por si misma; y otras infusas accidentalmente, que con sus obras pudiera adquirir, trabajando; pero anticipaselas el Señor; para que se halle el alma prompta, y mas devota en guardar su santa ley. A otras almas, sobre esta comun lumbre de la Fè, añade su clemencia especiales dones sobrenaturales de mayor inteligencia, y virtud, para obrar, y conocer los Mysterios de la Ley Evangelica. Y en este beneficio se ha mostrado contigo mas liberal, que con muchas generaciones: y te ha obligado, para que te señales en el amor, y correspondencia que le debes, estando siempre humillada, y pegada en el polvo.

793. Y para que de todo estès advertida con el cuydado, y amor de Madre, te quiero enseñar como Maestra la astucia con que Satanàs procura destruir estas obras del Señor; por que desde la hora que las criaturas entran en el uso de la razon, la figuen à cada una muchos Demonios vigilantes, y asistentes. Porque el tiempo en que debian las almas levantar su mente al conocimiento de Dios, y comen-

*Joan. 1.  
vers. 9.  
Fidelidad con que à todas las almas dà Dios luz para entrar en el camino de su salvacion.  
Math. 11.  
v. 12.  
Luz sobre natural que infunde à los fieles en el Baptismo.*

*Especial luz que comunica à algunas almas.*

*Astucia con que el Demonio procura desde que entra el uso de la razon, que las almas pierdan, ò no usen de las virtudes que recibieron en el Baptismo.*

*Digirió estos 18. años la sustancia Evangelica para alimentar despues à la Iglesia primitiva.  
Prov. 31.  
vers. 13.*

*Part. 3. à n. 106. & frequenter.*

*Sup. n. 481.  
& n. 694.  
Otros dós modos de enseñanza, que Maria recibia de su Hijo.  
Sup. n. 733.  
& n. 782.  
Quan abundante fue la doctrina que recibió de palabra.*

*Antes que Christo comenzase la predicacion, ya su Madre tenia practicada con suma perfeccion su doctrina.*



car las operaciones de las virtudes infusas en el Baptismo ; entonces los Demonios con increíble furor, y astucia procuran arrancar esta Divina semilla ; y fino pueden, la impiden, para que no dè fruto, inclinando à los hombres à obras viciosas, inútiles, y parvulas. Con esta iniquidad los divierten, para que no usen de la Fè, ni Esperança, ni otras virtudes, ni se acuerden, que son Christianos, ni atiendan al conocimiento de su Dios, y Mysterios de la Redencion, y vida eterna. A mas desto introduce el mismo enemigo en los Padres una torpe inadvertencia, ò ciego amor carnal con sus hijos : y en los Maestros incita à otros descuydos, para que no reparen en su mala educacion, y los dexen depravar, y adquirir muchos habitos viciosos, y perder las virtudes, y sus buenas inclinaciones; y con esto vayan caminando à la perdicion.

La mala educacion de los niños es traga del Demonio.

Medios por donde el Señor renueva su luz en las almas.

Causa de ser menos los que con ellos buelven à la salud espiritual. Deut. 33. vers. 25.

La juventud viciosa dà mayor aliento à los Demonios para perderle los hombres.

Quanto imperio va cobrando contra ellos el Demonio con cada pecado. Psal. 41. vers. 8.

794. Pero el piadosissimo Señor no se olvida de ocurrir à este peligro, renovando la luz interior con nuevos auxilios, y santas inspiraciones ; con la doctrina de la Santa Iglesia por sus Predicadores, y Ministros ; con el uso, y eficaz remedio de los Sacramentos ; y con otros medios, que aplica, para reducirlos al camino de la vida. Y si con tantos remedios son menos los que buelven à la salud espiritual, la causa mas poderosa para impedir la, son la mala leche de los vicios, y costumbres depravadas, que mamaron en su puericia. Porque es verdadera aquella sentencia del Deuteronomio : *Quales fueron los dias de la juventud, tal sera la senectud.* Con esto los Demonios van cobrando mayor animo, y mas tirano imperio sobre las almas, juzgando, que como se les sugetaron, quando tenian menos, y menores culpas, lo haràn mas facilmente, quando sin temor vayan cometiendo otras muchas, y mayores. Y para ellas les incitan, y ponen mas loca ofadia; porque sucede, que con cada pecado que la criatura comete, pierde mas las fuerzas espirituales, y se rinde al Demonio, y como tirano enemigo cobra imperio sobre ella, y la sujeta en la maldad, y miseria con que llega à estar debaxo los pies de su iniquidad, y la lleva adonde quiere, de precipicio à

despeño, y de abismo en abismo, castigo merecido ; quien por el primer pecado se le sugetò. Por estos medios ha derribado Lucifer tanto numero de almas las profundo; y cada dia las lleva, levantandose en su sobervia contra Dios. Y por aqui ha introducido en el mundo su tirania, y el olvido de los novissimos de los hombres, Muerte, Juizio, Infierno, y Gloria: y de abismo en abismo ha despeñado tantas naciones hasta caer en errores tan ciegos, y bestiales, como contienen todas las heregias, y sectas falsas de los infieles. Atiende pues, hija mia, à tan formidable peligro, y nunca falte de tu memoria la Ley de Dios, sus preceptos, y Mandamientos, las verdades Catholicas, y doctrina Evangelica. No pafse dia alguna, sin que mucho tiempo medites en ellos, y aconseja lo mismo à tus Religiosas, y à todos los que te oyeren ; porque su adversario el Demonio trabaja, y se desvela por escurecer su entendimiento, y olvidarlo de la Divina ley, para que no encamine à la voluntad, que es potencia ciega, à los actos de su justificacion, que se consigue con Fè viva, esperança cierta, amor fervoroso, y coraçon contrito, y humillado.

Psal. 73.

vers. 23.

Como ha introducido el olvido de los novissimos

Remedio para evitar estos peligros

Psal. 118.

vers. 92.

1. Petr. 5. vers. 8.

Psal. 50. vers. 123.

## CAPITULO VIII.

*Declarase el modo como nuestra gran Reyna executaba la doctrina del Evangelio, que su Hijo Santissimo le enseñaba.*

795. EN la edad, y en las obras iba creciendo nuestro Salvador, passando ya de la puericia : y en todas consumando las obras que en cada una le encomendò el Eterno Padre en beneficio de los hombres. No predicaba en publico, ni tampoco hazia entonces en Galilea tan patentes milagros, como hizo despues, y avia hecho antes algunos en Egipto. Pero oculta, y dissimuladamente siempre obrava grandes efectos en las almas, y en los cuerpos de muchos. Visitaba los pobres, y enfermos: consolaba los tristes, y afligidos ; y à estos, y otros muchos reducía à la salud eterna de las almas, ilustrandolas con el consejo particular, y moviéndolas

Obras en que se ocupaba el Salvador en beneficio de los hombres, passando ya de la puericia.



dolas con internas inspiraciones, y favores . para que se convirtiesen à su Criador, y apartassen del Demonio, y de la muerte. Estos beneficios eran continuos ; y para hazerlos salia muchas veces de casa de su Beatissima Madre. Y aunque los hombres conocian, que con las palabras, y presencia de JESUS eran movidos, y renovados; pero como en el Mysterio estaban ignorantes, enmudecian, no sabiendo à quien atribuirlo mas que al mismo Dios. La gran Señora del mundo conocia en el espejo del Alma Santissima de su Hijo, y por otros medios todas estas maravillas que hazia; y en estando juntos le adoraba ; y daba gracias por ellas, prostrada siempre à sus pies.

796. Lo restante del tiempo gastaba el Hijo Santissimo con su Madre, y ocupandole en oracion, y enseñarla, y conferir con ella los cuydados, que como buen Pastor tenia de su querida Grey, y los meritos, que para su remedio queria acumular, y los medios que en orden à su salud determinaba aplicar. Atendia la Prudentissima Madre à todo, y cooperaba con su Divina Sabiduria, y amor, asistiendole en los officios que disponia con el linage humano, de Padre, Hermano, Amigo, Maestro, Abogado, Protector, y Reparador. Estas conferencias tenían, ò por palabras, ò por las mismas operaciones interiores, con que Hijo, y Madre tambien se hablaban, y entendian. Deziale el Hijo Santissimo: *Madre mia el fruto de mis obras, en que quiero fundar la Iglesia, ha de ser una doctrina, y ciencia, que creida, y executada, sea vida, y salud de los hombres: una ley santa, y eficaz, poderosa para extinguir el mortal veneno, que Lucifer derramò en los corazones humanos por la primera culpa. Quiero, que por medio de mis preceptos, y consejos se espiritualizen, y lebanten à la participacion, y semejança de mi mismo, y sean depositos de mis tesoros, viviendo en carne, y despues lleguen à la participacion de mi eterna gloria. Quiero dar al mundo renovada, mejorada, y con nueva luz, y eficacia la ley que di à Moyses, para que comprenda preceptos, y consejos.*

797. Todos estos intentos del Maestro de la vida conocia su Divina Madre con profundissima ciencia, y con igual amor los admitia, reverencia-

ba, y agradecia en nombre de todo el linage humano. Y como el Señor le iba manifestando singularmente todos, y cada uno de estos grandes Sacramentos, iba conociendo su Alteza la eficacia que daria à todos, y à la ley, y doctrina del Evangelio, y los efectos que en las almas haria, si la guardassen, y el premio que les corresponderia ; y de antemano obrò en todo, como si lo executara por cada una de las criaturas. Conociò expressamente todos los quatro Evangelios con las palabras formales, y Mysterios que los Evangelistas los avian de escribir. Y en si misma entendió la doctrina de todos ; porque su ciencia excedia à la de los mismos Escritores, y pudiera ser su Maestra en declararselos, sin atender à sus palabras. Conociò assi mismo, que aquella ciencia era como copiada de la de Christo, y que con ella eran como trasladados, y copiados los Evangelios que se avian de escribir, y quedaban en deposito en su alma, como las tablas de la ley en la Arca del Testamento, para que sirviessen de originales legitimos, y verdaderos à todos los Santos, è Justos de la Ley de Gracia ; porque todos avian de copiar la santidad, y virtudes de la que estaba en el Archivo de la gracia Maria Santissima.

798. Diòle tambien à conocer su Divino Maestro la obligación en que la ponia, de obrar, y executar con suma perfeccion toda esta doctrina para los altissimos fines, que teria en este raro beneficio, y favor. Y si aqui huvieramos de contar quan adecuada, y cabalmente lo cumplió nuestra gran Reyna, y Señora, fuera necesario repetir en este Capitulo toda su vida: pues fue toda una suma del Evangelio, copiada de su mismo Hijo, y Maestro. Vease lo que esta doctrina ha obrado en los Apostoles, Martyres, Confesores, y Virgines en los demàs Santos, è Justos, que han sido, y seran hasta el fin del mundo: nadie (fuera del mismo Señor) lo puede referir, y mucho menos comprender. Pues consideremos, que todos los Santos, è Justos fueron concebidos en pecado, y todos pusieron algun obice: y no obstante esto pudieron crecer en virtudes, santidad, y gracias; pero dexarò algũ vacío para ella. Mas

Expreso conocimiento que tuvo de los quatro Evangelios que se avian de escribir.

Ad Hebr. 9. v. 4.

Declarase quan adecuadamente executò Maria toda la doctrina Evangelica.

Por comparación à los otros Santos.

No conocian entonces al Autor los que recibian los beneficios.

Conferencias que tenia Christo con su Madre. Ioan. 10. vers. 14.

Como cooperaba con el Maria.

Modo de estas conferencias.

Intentos del Salvador en dar à los hombres la doctrina Evangelica, y ley de Gracia.

Agradecia los Maria por todo el linage humano.



*Ad Rom. 3. vers. 12. 1. lo arr. 1. vers. 8.*  
 nuestra Divina Señora no padeció estos defectos, ni menguantes en la santidad; y sola ella fue materia dispuesta adecuadamente sin formas repugnantes à la actividad del brazo poderoso, y à sus dones: fue la que sin embaraço, ni resistencia recibió el torrente impetuoso de la Divinidad, comunicada por su mismo Hijo, y Dios Verdadero. De aqui entenderemos, que solo en la vision clara del Señor, y en aquella felicidad eterna llegaremos à conocer lo que fuere conveniente de la santidad, y excelencia de esta maravilla de su Omnipotencia.

*Declarase por orden à la inteligencia que de esta doctrina tenia.*  
 799. Y quando aora, hablando en general, y por mayor, quiera yo explicar algo de lo que se me ha manifestado, no hallo terminos con que decirlo; porque nuestra gran Reyna, y Maestra guardaba los preceptos, y doctrina de los consejos Evangelicos, segun la profunda inteligencia, que de todos le avian dado; y ninguna criatura es capaz de conocer, adonde llegaba la ciencia, è inteligencia de la Madre de la Sabiduria en la doctrina de Christo; y lo que se entiende, excede à los terminos, y palabras, que todos alcançamos. Pongamos exemplo en la doctrina de aquel primer Sermón que hizo el Maestro de la vida à sus Discipulos en el monte, como lo refiere San Mateo en el Capitulo quinto; donde se comprehendió la suma de la perfeccion Evangelica, en que fundaba su Iglesia, declarando por bienaventurados à todos los que le siguiesen.

*Exemplificale en la doctrina del Sermón de Christo en el monte.*  
*Matth. 5. à vers. 1.*  
*Vers. 3.*  
*Eminencia con que Maria entendió, y executó la pobreza de espíritu.*  
 800. *Bienaventurados*, dixo nuestro Señor, y Maestro, *los pobres de espíritu; porque de ellos es el Reyno de los Cielos*. Este fue el primero, y solido fundamento de toda la vida Evangelica. Y aunque los Apostoles, y con ellos nuestro Padre S. Francisco la entendieron altamente; pero sola Maria Santissima fue la que llevo à penetrar, y pesar la grandeza de la pobreza de espíritu, y como la entendió, la executó hasta lo ultimo de potencia. No entró en su corazón imagen de riquezas temporales, ni conoció esta inclinacion; sino que amando las cosas, como hechuras del Señor, las aborrecia, en quanto eran tropieço, y embaraço del amor Divino. Y usó de ellas parcissimamen-

te, y solo en quanto la movian, ò ayudaban à glorificar al Criador. A esta perfectissima, y admirable pobreza era como debida la possession de Reyna de todos los Cielos, y criaturas. Todo esto es verdad; pero todo es poco, para lo que entendió, apreció, y obró nuestra gran Señora el tesoro de la pobreza de espíritu, que es la primera Bienaventurança.

801. La segunda: *Bienaventurados los mansos; porque ellos poseerán la tierra*. En esta doctrina, y en su execucion excedió Maria Santissima con su mansedumbre dulcissima, no solo à todos los mortales, como Moyse en su tiempo à todos los que entonces eran: pero à los mismos Angeles, y Serafines; porque esta candidissima Paloma en carne mortal estuvo mas libre en su interior, y potencias de turbarse, y ayrarse en ellas, que los Espiritus que no tienen sensibilidad como nosotros. Y en esto grado inexplicable fue Señora de sus potencias, y operaciones del cuerpo terreno, y tambien de los corazones de todos los que la trataban: y poseía la tierra de todas maneras, sugetandose à su obediencia apacible. La tercera: *Bienaventurados los que lloran; porque serán consolados*. Entendió Maria Santissima la excelencia de lagrimas, y su valor, y tambien la estulticia, y peligro de la rifa de alegria mundana, màs de lo que ninguna lengua puede explicar: pues quando todos los hijos de Adan concebidos en pecado original, y despues manchados con los actuales, se entregan à la rifa, y deleytes; esta Divina Madre, sintener culpa alguna, ni averla tenido, conoció que la vida mortal era para llorar la ausencia del sumo bien, y los pecados que contra él fueron, y son cometidos; lloròlos dolorosamente por todos, y merecieron estas lagrimas inocentissimas las consolaciones, y favores que recibió del Señor. Siempre estuvo su purissimo corazón en prensa à la vista de las ofensas hechas à su amado, y Dios Eterno; con que destilaba agua, que derramaban sus ojos, y su pan de dia, y de noche era llorar las ingraticudes de los pecadores contra su Criador, y Redentor. Ninguna pura criatura, ni todas juntas lloraron mas

Propriedad con que consiguió el premio que señaló Christo à esta virtud.

*Vers. 4.*  
 Como entendió y exercitò la mansedumbre. *Num. 12. vers. 3.*

Singular excelencia con que consiguió el premio de los mansos. *Vers. 5.*

*Psal. 125. vers. 5.*  
*Prov. 14. vers. 13.*  
 Su inteligencia, y exercicio singular de las lagrimas.

Como tuvo el premio que las sacó prometido.

*Ierem. 9. vers. 1.*  
*Psal. 41. vers. 4.*

que



que la Reyna de los Angeles, estando en ellas la causa del llanto, y lagrimas por la culpa, y en Maria Santissima la del gozo, y leticia por la gracia.

802. En la quarta bendicion, que haze *Bienaventurados a los sedientos, y hambrientos de la justicia*, alcançò nuestra Divina Señora el Mysterio de esta hambre, y sed; y la padeciò mayor que el hastio, que han tenido, y tendràn della todos los enemigos de Dios. Porque llegando à lo supremo de la justicia, y santidad, siempre estuvo sedienta de hazer mas por ella: y à esta sed correspondia la plenitud de gracia, con que la faciaba el Señor, aplicandole el torrente de sus tesoros, y suavidad de la Divinidad. La quinta Bienaventurança de los *misericosordiosos; porque alcançaràn misericordia de Dios*, tuvo un grado tan excelente; y noble; que solo en ella se pudo hallar, por donde se llama Madre de Misericordia; como el Señor se llama Padre de las Misericordias. Y fue, que siendo ella inocentissima sin culpa alguna de que pedir à Dios misericordia, la tuvo en supremo grado de todo el linage humano, y le remediò con ella. Y porque conociò con altissima ciencia la excelencia de esta virtud, jamás la negò, ni negarà à alguno, que se la pidiere, imitando en esto perfectissimamente al mismo Dios, como tambien en adelantarse, y salir al encuentro à los pobres, y necessitados, para ofrecerles el remedio.

803. La sexta bendicion, que toca à los *limpios de coraçon, para ver à Dios*, estuvo en Maria Santissima sin semejante. Porque era electa como el Sol, imitando al verdadero Sol de Justicia, y al material, que nos alumbra, y no se mancha de las cosas inferiores, è inmundas: y en el coraçon, y potencias de nuestra Princesa Purissima jamás entrò especie, ni imagen de cosa impura, antes en esto estaba como impossibilitada por la pureza de sus limpißimos pensamientos, à que desde el primer instante pudo corresponder la vision que tuvo en el de la Divinidad, y despues las demás, que en esta Historia se refieren, aunque por el estado de viadora fueron de passo, y no per-

petuas. La septima de los *pacíficos, que se llamaran hijos de Dios*, se le concediò à nuestra Reyna con admirable Sabiduria, como la avia menester para conservar la paz de su coraçon; y potencias en los sobrefaltos, y tribulaciones de la vida, Passion, y muerte de su Hijo Santissimo. Y en todas estas ocasiones, y las demás fue un vivo retrato de su pacificación. Nunca se turbò desordenadamente, y supo admitir las mayores penas con la suprema paz, quedando en todo perfecta hija del Padre Celestial. Y este titulo de hija del Padre Eterno se le debia singularmente por esta excelencia. La octava, que beatifica à los que padecen por la justicia, llegó en Maria Santissima à lo sumo possible; pues quitarle la honra, y la vida à su Hijo Santissimo, y Señor del mundo, por predicar la justicia, y enseñarla à los hombres, y con las condiciones que tuvo esta injuria, sola Maria, y el mismo Dios la padecieron con alguna igualdad: pues era ella verdadera Madre, como el Señor era Padre de su Unigenito. Sola esta Señora imitò à su Magestad en sufrir esta persecucion; y conociò que hasta alli avia de executar la doctrina, que su Divino Maestro enseñaria en el Evangelio.

804. A este modo puedo declarar algo de lo que he conocido de la ciencia de nuestra gran Señora, en comprehender la doctrina del Evangelio, y en obrarla. Y lo mismo que he declarado en las Bienaventuranças, podia dezir de los demás preceptos, y consejos del Evangelio, y de sus Parabolas: como son el precepto de amar à los enemigos, perdonar las injurias, hazer las obras ocultas, ò sin gloria vana, huir la hypocresia; y con esta doctrina toda la de los consejos de perfeccion; las Parabolas del tesoro de la Margarita, de las Virgines, de la Semilla, de los talentos, y quantas contienen todos quatro Evangelistas. Porque todas las entendió con la doctrina, que contenian, con los fines altissimos, adonde el Divino Maestro las encaminaba; y todo lo mas santo, y ajustado à su Divina voluntad entendió, como se avia de obrar: y assi lo executò, sin omitir sola una tilde, ni una letra. De esta Señora podemos de-

P. 3 n. 62.  
n. 494  
frequent.  
Vers. 9.  
Paz suprema de la Madre de Dios.  
Por ella se le debia singularmente la bendicion de llamarse hija de Dios

Vers. 6.  
El padecer por la justicia llegó en Maria al sumo grado possible.

Podia exemplificar la misma eminençia de inteligencia y execucion de Maria en los demás preceptos, y consejos Evangelicos.  
Math. 5.  
Vers. 44.  
Luc. 17.  
Vers. 4.  
Math. 6.  
Vers. 3.  
Ibid. v. 15.  
Math. 13.  
Vers. 44.  
5. 45.  
Math. 25.  
Vers. 1.  
Ibid. v. 15.  
Luc. 19.  
Vers. 13.  
Math. 5.  
Vers. 18.  
Ibid. v. 173

Vers. 6.  
Sed, y hambre de la justicia, que tuvo.

Como tuvo la bendicion que le corresponde.

Vers. 7.  
Singular grado en pura criatura, que tuvo en la misericordia.  
2. Ad Cor. 1.  
Vers. 3.

Isai. 30.  
Vers. 18.  
Psal. 58.  
Vers. 11.

Vers. 8.  
Car. 6. v. 9.  
Limpieza de coraçon en Maria sin semejante en pura criatura.  
Como le correspondió la bendicion de los limpios de coraçon en esta vida.  
P. 1. n. 332.  
5. n. 429.  
sup. n. 139.  
n. 473. 5.  
infr. n. 956.  
5. n. 1523.



zir lo mismo, que dixo Christo nuestro bien, que no vino à soltar la ley, sino à cumplirla.

*Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.*

805. **H**IJA mia, al verdadero Maestro de la virtud le conviene enseñar lo que obra, y obrar lo que enseña; porque el dezir, y el hazer son dos partes del Magisterio, para que las palabras enseñen, y el exemplo mueva, y acredite lo que se enseña, para que sea admitido, y executado. Todo esto hizo mi Hijo Santissimo, è yo à su imitacion. Y porque no siempre avia de estar su Magestad, ni yo tan poco en el mundo, quiso dexar los Sagrados Evangelios como trasumpto de su vida, y tambien de la mia, para que los hijos de la luz, creyendo en ella, y siguiendola, ajustassen sus vidas con la de su Maestro, con la observancia de la doctrina Evangelica, que les dexaba: pues en ella quedaba practicada la doctrina, que el mismo Señor me enseñò, y me ordenò à mi, para que le imitasse. Tanto como esto pesan los Sagrados Evangelios, y tanto los debes estimar, y tener en estremada veneracion. Y te advierto, que para mi Hijo Santissimo, y para mi es de grande gloria, y complacencia, ver, que sus Divinas palabras, y las que contienen su vida, son respetadas, y estimadas dignamente de los hombres. Y por el contrario reputa el Señor por grande injuria, que sean los Evangelios, y su doctrina olvidada de los hijos de la Iglesia; porque ay tantos en ella, que no entienden, atienden, ni agradecen este beneficio, ni hazen del màs memoria, que si fueran Paganos, ò no tuvieran la luz de la Fè.

806. Tu deuda es grande en esta parte; porque te ha dado ciencia de la veneracion, y aprecio, que yo hize de la doctrina Evangelica, y de lo q̄ trabajè en ponerla por obra: y si en esto no has podido conocer todo lo que yo obrava, y entendia (que no es posible à tu capacidad) por lo menos con ninguna nacion he mostrado mi dignacion mas que contigo en este beneficio. Atiende pues con gran desvelo, como has de corresponder à el, y no

malograr el amor que has concebido con las Divinas Escrituras, y mas con los Evangelios, y su altissima doctrina. Ella ha de ser tu lucerna encendida en tu coraçon, y mi vida tu exemplar, y dechado, que sirva para formar la tuya. Pondera quanto vale, y te importa hazerlo con toda diligencia, y el gusto que recibirà mi Hijo, y mi Señor, y que de nuevo me darè yo por obligada, para hazer contigo el officio de Madre, y Maestra. Teme el peligro de no atender à los llamamientos Divinos, que por este olvido se pierden innumerables almas. Y siendo tan frequentes, y admirables los que tienes de la liberal misericordia del todo Poderoso, y no correspondiendo à ellos, seria tu groseria reprehensible, y aborrecible al Señor, à mi, y à sus Santos.

CAPITULO IX.

*Declarase como conociò Maria Santissima los Articulos de Fè, que avia de creer la Santa Iglesia, y lo que hizo con este favor.*

807. **E**L fundamento inmutable de nuestra justificacion, y la razon de toda la fantidad es la Fè de las verdades, que revelò Dios à su Santa Iglesia: y assi la fundò sobre esta firmeza, como Architecto prudentissimo, que edifica su casa sobre la piedra firme, para que los impetus furiosos de las avenidas, y diluvios no la puedan mover. Esta es la estabilidad invencible de la Iglesia Evangelica, que es sola una Catolica Romana. Una, en la unidad de la Fè, de la Esperança y Caridad, que en ella se funda. Una sin division, ni contradicion, como las ay en todas las Sinagogas de Satanàs, que son todas las falsas sectas, errores, y heregias tan tenebrosas, y obscuras, que no solo se encuentran unas con otras, y todas con la razon; pero cada una se encuentra consigo misma en sus errores, afirmando, y creyendo cosas repugnantes, y contrarias entre si, y que las unas derriban à las otras, y prevalecen. Contra todas queda siempre invicta nuestra Santa Fè, sin que las puertas del infierno prevalezcan ni una tilde contra ella;

*Psal. 118.  
vers. 105.*

*La Fè Catolica es fundamento de nuestra justificacion, raiz de toda la fantidad, firmeza de la Iglesia.  
Luc 6.  
vers. 48.  
1. Ad Tim.  
3. v. 15.*

*Unidad de la Iglesia.  
Ad Ephes.  
4. vers. 5.  
1. Ad Cor. 1.  
vers. 13.  
Apoc. 2.  
vers. 9.*

*Su invicta constancia  
Matth. 16.  
vers. 18.  
Luc. 22.  
vers. 31.*

*Dezir, y hazer son dos partes del Magisterio.  
Matth. 5.  
vers. 19.*

*Ioan. 12.  
vers. 46.  
Los Evangelios son como un trasumpto de la vida de Christo, y su Madre, dexado en la Iglesia para su imitacion.*

*Quando se complace el Señor de que sean venerados y se ofende de que no lo sean.*

*Obligaciò en que pone la noticia de la doctrina Evangelica, executada por la Madre de Dios, para imitarla.*



ella; aunque màs ha pretendido, y pretende investirla para ventilarla, y zarandarla como trigo, como à su Vicario Pedro, y en èl a todos sus sucesores. Assi se lo dixo el Maestro de la vida.

Para la obra que el Señor hazia en Maria, era necesario darle la noticia de todas las verdades que avian de creer los Fieles. Fiaronse de Maria aun las verdades Catolicas que à ella le tocaban. *Infr. num. 812.*

808. Para que nuestra Reyna, y Señora recibiera adecuada noticia de toda la Doctrina Evangelica, y de la Ley de Gracia, era necesario, que en el Oceano de estas maravillas, y gracias entrara la noticia de todas las verdades Catolicas, que en el tiempo del Evangelio, avian de ser creidas de los Fieles, y en particular de los Articulos, adonde como à sus principios, y origenes se reducen. Porque todo esto cabia en la capacidad de Maria Santissima, y todo se pudo fiar de su incomparable Sabiduria, hasta los mismos Articulos, y verdades Catolicas, que le tocaban à ella, y se avian de creer en la Iglesia; porque todo lo conociò ( como dirè adelante ) con la circunstancia de los tiempos, lugares, medios, y modos, con que en los siglos futuros sucederia todo oportunamente, quando fuesse necesario. Para informar à la Beatissima Madre ( especialmente de estos Articulos ) le diò el Señor una vision de la Divinidad en el modo abstractivo, que otras vezes he dicho; y en ella se le manifestaron ocultissimos Sacramentos de los investigables juizios del Altissimo, y de su Providencia; y conociò la clemencia de su infinita bondad, con que avia ordenado el beneficio de la Santa Fè infusa, para que las criaturas ausentes de la vista de la Divinidad la pudieran conocer breve, y facilmente, sin diferencia, y sin aguardar, ni buscar esta noticia por la ciencia natural, que alcançan muy pocos, y estos muy limitada: pero nuestra Fè Catolica desde el primer uso de razon nos lleva luego al conocimiento, no solo de la Divinidad en tres personas, sino de la humanidad de Christo Señor nuestro, y de los medios para conseguir la eterna vida; todo lo qual no alcançan las ciencias humanas infecundas, y estériles, sino las realça la fuerza, y virtud de la Fè Divina.

Vision que la diò el Señor para manifestar la estas verdades.

Beneficio que reciben los Fieles en la Fè infusa.

Altissimo conocimiento que tuvo

809. Conociò en esta vision nuestra gran Reyna todos estos Mysterios profundamente, y quanto en ellos se con-

tiene; y que la Santa Iglesia tendria en esta vision Maria de las verdades Catolicas. los catorze Articulos de Fè Catolica desde su principio; y que despues de terminaria en diversos tiempos muchas proposiciones, y verdades que en ellos, y en las Divinas Escrituras estaban encerrados, como en su raiz, que cultivandola produce el fruto. Despues de conocer todo esto en el Señor, saliendo de la vision que he referido, lo viò con otra ordinaria que tengo declarada, en el Alma Santissima de Christo. Y conociò como toda esta fabrica estava ideada en la mente del Divino Artifice. Y despues lo confiriò todo con su Magestad, como se avia de executar; y que la Divina Princesa era la primera que lo avia de creer singular, y perfectamente: y assi lo fue executando en cada uno de los Articulos por si. En el primero de los siete, que pertenecen à la Divinidad creyendo conociò como era *uno solo el verdadero Dios*, independiente, necesario, infinito, inmenso en sus atributos, y perfecciones, inmutable, y eterno; y quan debido, justo, y necesario era à las criaturas creer esta verdad, y confesarla. Diò gracias por la revelacion de este Articulo, y pidiò à su Hijo Santissimo continuasse este favor con el linage humano, y les diese gracias à los hombres, para que le admitiesen, y conociesen la verdadera Divinidad. Con esta luz infalible ( aunque obscura ) conociò la culpa de la idolatria, que ignora esta verdad, y la llorò con amargura y dolor incomparable; y en su oposicion hizo grandiosos actos de Fè, y reverencia al Dios unico, y verdadero, y otros muchos de todas las virtudes, que pedia este conocimiento.

*Sup. n. 481. & n. 694.* Como las viò tambien en el Alma de su Hijo. Como las confiriò con su Magestad. Individuale su ciencia de cada uno de los Articulos. Su ciencia de Dios uno, y efectos que en ella hizo.

810. El segundo Articulo, *creer que es Padre*, lo creyò; y conociò que se daba, para que los mortales passassen del conocimiento de la Divinidad al de la Trinidad de las Personas, que en ella ay; y de los otros Articulos, que la explican, y suponen, para que llegassen à conocer perfectamente su ultimo fin, como le avian de gozar, y los medios para conseguirle. Entendiò, como la Persona del Padre no podia nacer, ni proceder de otra, y que ella era como el origen de todo; y assi se le atribuye la Creacion del Cielo, y tierra,

Su ciencia de la Persona de el Padre, y los efectos que en ella causò.



tierra, y todas sus criaturas, como al que es sin principio, y lo es de quanto tiene ser. Por este Artículo dió gracias nuestra Divina Señora en nombre de todo el linage humano, y obró todo lo que pedía esta verdad. El tercero Artículo, *creer que es Hijo*, lo creyó la Madre de la gracia con especialissima luz, y conocimiento de las processiones *ad intra*; de las cuales la primera en orden de origen es la eterna generacion del Hijo, que por obra de entendimiento es engendrado, y lo fue abeterno de solo el Padre, no siendo postrero, sino igual en la Divinidad, Eternidad, Infinitud, y atributos. El cuarto Artículo, *creer que es Espíritu Santo*, lo creyó, y entendió, conociendo, que la tercera Persona del Espíritu Santo procedía del Padre, y de el Hijo como de un principio por acto de voluntad, quedando igual con las dos Personas, sin otra diferencia entre ellas, mas que la distincion personal, que resulta de las emanaciones, y processiones del entendimiento, y voluntad infinitos. Y aunque deste Mysterio tenía Maria Santissima las noticias, y visiones, que en otras ocasiones dexó declaradas; en esta se le renovaron con las condiciones, y circunstancias de aver de ser Artículos de Fè en la Iglesia futura; y con inteligencia de las heregias, que contra estos Artículos sembraría Lucifer, como las avia fraguado en su Cabeça desde que cayò del Cielo, y conociò la Encarnacion del Verbo. Contra todos estos errores hizo la Beatissima Señora grandes actos, al modo que dexó dicho.

811. El quinto Artículo, que el Señor es Criador, creyó Maria Santissima, conociendo como la creacion de todas las cosas, aunque se atribuye al Padre, es comun à todas las tres Personas, en quanto son un solo Dios Infinito, Poderoso, y que de solo èl penden las criaturas en su ser, y conservacion; y que ninguna tiene virtud para criar à otra, produciendola de nada (que es la creacion) aunque sea Angel, y la criatura un gusanillo: porque solo èl que es independiente en su ser puede obrar sin dependencia de otra causa inferior, ò superior. Entendió la necesidad deste Artículo en la Iglesia

Santa contra los engaños de Lucifer, para que Dios fuesse conocido, y respetado por Autor de todas las criaturas. El sexto Artículo, *que es Salvador*, entendió de nuevo con todos los Mysterios, que encierra, de la Predestinacion, vocacion, è justificacion final; y de los reprobos, que por no aprovecharse de los medios oportunos, que la misericordia Divina les avia ofrecido, y les daría, perderian la felicidad eterna. Conoció tambien la fidelissima Señora, como convenia ser Salvador à las tres Divinas Personas: y como à la del Verbo especialmente en quanto hombre, porque èl se avia de entregar en precio, y rescate, y el mismo Dios lo avia de acetar, dandose por satisfecho por los pecados original, y actuales. Atendia esta gran Reyna à todos los Sacramentos, y Mysterios, que la Santa Iglesia avia de recibir, y creer: y en la inteligencia de todos hazia heroycos actos de muchas virtudes. En el septimo Artículo, *que es Glorificador*, entendió lo que contenía para las criaturas mortales, de la felicidad que les estaba prevenida en la fruccion, y vista beatifica; y quanto les importa tener Fè de esta verdad, para disponerse à conseguirla, y reputarse no por vezinos de la tierra, sino por peregrinos en ella, y Ciudadanos del Cielo; en cuya Fè, y Esperança viviesen consolados en este destierro.

812. De los siete Artículos, que pertenecen à la humanidad, tuvo igual conocimiento nuestra gran Reyna, pero con nuevos efectos en su candidissimo, y humilde coraçon. Porque en el primero, que su Hijo Santissimo fue concebido en quanto hombre por obra del Espíritu Santo, como este Mysterio se avia obrado en su Virginal Talamo, y conociò que seria Artículo de Fè en la Santa Iglesia Militante con los demás que se figuen; fueron inexplicables los afectos que movió esta noticia en la Prudentissima Señora. Humillòse hasta lo infimo de las criaturas, y profundo de la tierra: profundò el conocimiento, de que avia sido criada de nada: abrió çanjas, y puso al cimientto de la humildad para el encumbreado, y alto edificio de la plenitud de ciencia infusa, y excelente perfeccion, que iba edificando la diestra de el muy alto

Su ciencia de la Persona de el Hijo.

Su ciencia de la Persona de el Espíritu Santo.

En que forma se le renovò en esta ocasion la ciencia que en otras se le avia dado deste Mysterio de la Trinidad. P. 1. n. 228. num 311. Part. 1. n. 123.

Su ciencia de Dios Criador.

Su ciencia de Dios Salvador.

Su ciencia de Dios Glorificador.

Ad Ephes. 2. vers. 19.

Nuevo conocimiento de la concepcion de Christo en sus entrañas.

Efectos que en ella hizo el conocer que este Mysterio avia de ser Artículo de Fè en la Iglesia.



alto en su Santissima Madre. Alabò al todo Poderoso, y diòle gracias por si misma, y por todo el linage humano; porque eligiò tan admirable, y eficaz medio, para atraer el Señor à si todos los coraçones, obrando este beneficio, y obligandoles à que le tuviesse presente por la Fè Christiana. Lo mismo hizo en el segundo Artículo, que Christo nuestro Señor *nació de Maria Virgen antes, en el parto, y despues del.* En este Mysterio de su intacta Virginidad, que tanto la Divina Reyna avia estimado, y el averla elegido el Señor por Madre con estas condiciones entre todas las criaturas, en la decencia; y dignidad de este privilegio, assi para la gloria del Señor, como para la suya, y que todo lo avia de creer, y confesar la Iglesia Santa con certeza de Fè Catolica; en todo esto, y lo demàs que creyò, y conociò la grán Señora no es possible con razones manifestar la alteza de sus operaciones, y obras que hizo, dando à cada uno de estos Mysterios la plenitud que pedia de magnificencia, culto, creencia, alabança, y agradecimiento, quedandose ella con mas profundidad humillada; y quanto era lewantada, se aniquilaba, y pegaba con el polvo.

Virtudes que exercitò con la ciencia del Artículo de su intacta Virginidad

Excelencia con que entendió Maria los demàs Articulos de la humanidad de su Hijo. Como supliò el defecto, y mengua de Fè de los hombres.

LUC. I. vers. 45.

813. Es el tercero Artículo, que Christo nuestro Señor *padeciò muerte, y Passion.* El quarto, que *descendiò à los Infernos, y sacò las almas de los Santos Padres, que estaban en el Limbo, esperando su venida.* El quinto, *q̄ resucitò entre los muertos.* El sexto, que *subiò à los Cielos, y se assentò à la diestra del Padre Eterno.* El septimo, *q̄ de allí ha de venir à juzgar vivos, y muertos en el Juizio universal, para dar à cada uno el galardón de las obras, que huviere hecho.* Estos Articulos como todos los demàs creyò, conociò y entendió Maria Santissima quanto à la sustancia, quanto al orden, y conveniencias, y la necesidad que tenían los mortales de esta Fè. Y ella sola llenò su vacío, y supliò los defectos de todos los que no han creido, ni creeràn, y la mengua de nuestra tibieza en creer las Divinas verdades, y en darles el peso, la veneracion, y agradecidos efectos, que piden. Llama toda la Iglesia à nuestra Reyna dichosissima, y bienaventurada; porq̄ creyò, no solo al Embaxador del Cielo, sino tam-

bien porque despues de aquella Fè creyò los Articulos, que se formaron, y determinaron en su Talamo Virginal; y los creyò por si, y por todos los hijos de Adan. Ella fue la Maestra de la Divina Fè, y q̄ la à vista de los Cortesanos del Cielo enarbò el Estandarte de los Fieles en el mundo. Ella fue la primera Reyna Catolica del Orbe, y la que nõ tendrà segunda. Pero tendràn segura Madre en ella los verdaderos Catolicos; y por este titulo especial son hijos suyos, si la llaman; porque sin duda esta piadosa Madre, y Capitana de la Fè Catolica mira con especial amor à los que la figuen en esta gran virtud, y en su propagacion, y defensa.

Como fue Maestra, y Capitana de la Fè Catolica,

814. Fuera este discurso muy prolixo, si en el huviera yo de manifestar todo lo que se me ha declarado de la Fè de nuestra gran Señora, de sus condiciones, y circunstancias con que penetraba cada uno de los catorze Articulos; y de las verdades Catolicas, que en ellos se encierran. Las conferencias que sobre esto tenia con su Divino Maestro JESUS; las preguntas, que acerca de ellos le hazia con inaudita humildad, y prudencia, las respuestas, que su Hijo dulcissimo le daba, los profundos secretos, que amantissimamente le declaraba, y otros venerables Sacramentos, que solo à Hijo, y Madre eran manifestos: no tengo yo palabras para tan Divinos Mysterios. Tambien se me ha dado à entender, que no todos conviene manifestarlos en esta vida mortal. Pero todo este nuevo, y Divino Testamento quedò depositado en Maria Santissima, y fidelissimamente le guardò ella sola, para dispensar à sus tiempos lo que de aquel tesoro pedian, y piden las necesidades de la Santa Iglesia. Dichosa, y Bienaventurada Madre! Pues si el Hijo sabio es alegria del Padre, quien podrà explicar la, que recibió esta gran Reyna, de la gloria que resultaba al Eterno Padre de su Hijo Unigenito, de quien ella era Madre, con los Mysterios de sus obras, que conociò en las verdades de la Fè Santa de la Iglesia.

Conferencias que tenia con su Hijo acerca de estos Articulos, y respuestas con que su Magestad la ilustraba.

Todo el nuevo Testamento quedò depositado en Maria. Math. 13. vers. 52. Prov. 10. vers. 1.



*Doctrina que me dió la Divina Señora  
Maria Santissima.*

Exortacion à la guarda de la noticia de estos Sacramentos de la Virgen.

*Math. 13.  
vers. 44.  
Prov. 31.  
vers. 17.  
Ibid. v. 21.*

815. **H**IJA, no es capaz el estado de la vida mortal, para que en él se pueda conocer lo que yo sentí con la Fè, y noticia infusa de los Articulos, que mi Hijo Santissimo disponia para la Santa Iglesia; y lo que en esta creencia obraron mis potencias: Y es forzoso que à ti te falten terminos, para que declares lo que has entendido; porque todos los que alcança el sentido son cortos; para comprender el concepto de este Mysterio, y manifestarlo. Pero lo que de ti quiero, y te mando es, lo que con el favor Divino puedes hazer, que guardes con toda reverencia, y cuydado el tesoro que has hallado de la doctrina, y ciencia de tan venerables Sacramentos. Porque como Madre te aviso, y te advierto de la crueldad tan sagaz, con que se desvelan tus enemigos, para robartele. Atiende solícita, y cuydadosa; que te hallen vestida de fortaleza, y tus domesticos, que son tus potencias, y sentidos, con vestiduras dobladas de interior, y exterior custodio, que resista à la bateria de tus tentaciones. Las armas ofensivas, y poderosas; para vencer à los que te hazen guerra, han de ser los Articulos de la Fè Catolica; porque su continuo exercicio, y firme credulidad, la meditacion, y atencion ilumina las almas, destierra los errores, descubre los engaños de Satanàs, y los deshaze, como los rayos de el Sol à las livianas nubes; y à mas de esto sirve de alimento, y sustancia espiritual, que haze robustas las almas para las guerras de el Señor.

Porque muchos fieles no sienten estos efectos.

*1 Ad Cor. 2  
vers. 14.*

Reprehen-  
dele el po-  
co uso de  
la Fè, que

816. Y si los Fieles no sienten estos, y otros mayores, y mas admirables efectos de la Fè, no es, porque à ella le falte la eficacia, y virtud para hazerlos; sino que de parte de los creyentes ay tanto olvido, y negligencia en algunos, y otros se entregan tan ciegamente à la vida carnal, y bestial, que malogran este beneficio de la Fè, y apenas se acuerdan de usar de ella, mas que sino la huvieran recibido. Y vienen ellos como los infieles no la tienen, y ponderando su desdicha, è in-

fidelidad (como es razon) vienen à tener mucho peores que ellos, por esta aborrecible ingratitud, y desprecio de tan alto, y soberano don. De ti quiero, arissima hija mia, que le agradezcas con profunda humildad, y fervoroso afecto; que le exercites con incessantes actos heroycos, que medites siempre los Mysterios que te enseña la Fè; para que sin embaraços terrenos gozes de los Divinos, y dulcissimos efectos que causa. Y tanto mas eficazes, y poderosos seràn en ti, quanto mas viva, y penetrante fuere la noticia, que te diere la Fè. Y concurriendo de tu parte con la diligencia que te toca, crecerà la luz, y la inteligencia de los encumbrados, y admirables Mysterios, y Sacramentos del ser de Dios Trino, y Uno; de la union hypostatica de las dõs naturalezas Divina, y Humana; de la Vida, Muerte, y Resurreccion de mi Hijo Santissimo; y de todos los demàs que obrò. Con esto gustaràs de su suavidad, y cogeràs copioso fruto, digno del descanso, y felicidad eterna.

Como se ha de usar della.

*Psal. 33.  
vers. 9.*

## CAPITULO X.

*Tuvo Maria Santissima nueva luz de los diez Mandamientos, y lo que obrò con este beneficio.*

817. **C**omo los Articulos de la Fè Catolica pertenecen à los actos del entendimiento, de quienes son objeto; assi los Mandamientos tocan à los actos de la voluntad. Y aunque todos los actos libres penden de la voluntad en todas las virtudes infusas, y adquiridas; pero no igualmente salen de ella; porque los actos de la Fè libre nacen inmediatamente del entendimiento, que los produce, y solo penden de la voluntad, en quanto ella los manda con afecto puro, santo, pio, y reverencial; porque los objetos, y verdades obscuras, no necesitan al entendimiento, para que sin consulta de la voluntad las crea, y assi aguarda, lo que quiere la voluntad. Pero en las demàs virtudes la misma voluntad por si obra, y solo pide del entendimiento, que le proponga la que ha de hazer, como quien lleva la luz delante. Pero esta es tan señora,

Como dependen los actos de las virtudes de la voluntad.

En que forma los actos de la Fè.

Dominio, y libertad de la voluntad.

y



y libre, que no admite imperio del entendimiento, ni violencia de alguno. Assi lo ordenò el Altissimo Señor, para que ninguno le sirva por tristeza; ò necesidad, con violencia, ò compeliendo, sino ingenuamente libre, y con alegría, como lo enseña el Apostol.

818. Estando Maria Santissima ilustrada tan Divinamente de los Articulos, y verdades de la Fè Catolica; para que fuesse renovada en la ciencia de los diez preceptos del Decalogo, tuvo otra vision de la Divinidad, en el mismo modo que se dixo en el capitulo passado. Y en ella se le manifestaron con mayor plenitud, y claridad todos los Mysterios de los Divinos Mandamientos, como estaban decretados en la mente Divina, para encaminar à los mortales hasta la vida eterna, y como se le avian dado à Moyses en las dõs tablas, en la primera los tres, que tocan al honor del mismo Dios, y en la segunda los siete, que se exercitan con el proximo; y que el Redentor del mundo su Hijo Santissimo los avia de renovar en los coraçones humanos, començando de la misma Reyna, y Señora la observancia de todos, y de quanto en si comprehenden. Conociò tambien el orden que tenian, y la necesidad de que por èl llegassen los hombres à la participacion de la Divinidad. Tuvo inteligencia clara de la equidad, sabiduria, y justicia, con que estaban ordenados los Mandamientos por la voluntad Divina; y que era ley santa, immaculada, suave, ligera, pura, verdadera, y acendrada para las criaturas: porque era tan justa, y conforme à la naturaleza capaz de razon, que la podian, y debian abraçar con estimación, y gusto; y que el Autor tenia preparada la gracia, para ayudar à su observancia. Otros muchos, y muy altos secretos, y Mysterios ocultos conociò en esta vision nuestra gran Reyna sobre el estado de la Iglesia Santa; y los que en ella avian de guardar sus Divinos preceptos, y los que los avian de quebrantar, y despreciar, para no recibirlos, ò no guardarlos, ni admitirlos.

819. Saliò de esta vision la candidissima Paloma enardecida, y transformada en el amor, y zelo de la Ley Divina. Y luego fue à su Hijo Santissimo

mo, en cuyo interior la conociò de nuevo, como en los decretos de su Sabiduria, y voluntad la tenia dispuesta, para renovarla en la Ley de Gracia. Conociò assi mismo con abundante luz el beneplacito de su Magestad, y el deseo de que ella fuesse la estampa viva de todos los preceptos que contenia. Verdad es, que la gran Señora (como he dicho repetidas vezes) tenia ciencia habitual, y perpetua de todos estos Mysterios, y Sacramentos, para que usasse de ella continuamente; pero con todo esso se le renovaban estos habitos, y recibian mayor intensiõn cada dia. Y como la extensiõn, y profundidad de los objetos era casi inmensa, quedaba siempre como infinito campo, adonde estender la vista de su interior, y conocer nuevos secretos, y Mysterios. Y en esta ocasion eran muchos los que de nuevo le enseñaba el Divino Maestro, proponiendole su ley santa, y preceptos con el orden, y modo convenientissimo, que avian de tener en la Iglesia Militante de su Evangelio. Y singularmente de cada uno le daba copiosas, y singulares inteligencias con nuevas circunstancias. Y aunque nuestra limitada capacidad, y noticia no pueden alcanzar tan altos, y soberanos Sacramentos, à la Divina Señora ninguno se le ocultò, ni su profundissima ciencia se ha de medir con la regla de nuestro corto entendimiento.

820. Ofreciòse humillada à su Hijo Santissimo; y con preparado coraçon para obedecerle en la guarda de sus Mandamientos, le pidió la enseñasse, y diessse su Divino favor, para executar todo lo que en ellos mandaba. Respondiòle su Magestad, diciendo: *Madre mia, electa y predestinada por mi eterna voluntad, y sabiduria para el mayor agrado, y beneplacito de mi Padre, que en quanto à mi Divinidad es el mismo: nuestro amor eterno, que nos obligò à comunicar nuestra Divinidad à las criaturas, levantandolas à la participacion de nuestra gloria, y felicidad, ordenò esta ley santa, y pura, por donde llegassen los mortales à conseguir el fin, para que fueron criados por nuestra clemencia. Y este deseo que tenemos descãsarà en ti, Paloma, y amiga mia, dexando en tu coraçon gravada nuestra Ley Divina con tanta eficacia, y claridad, que desde tu ser por toda*

*Math. 5. vers. 17.*

*P. 1. n. 497. n. 633. & frequenter. En que forma se renovò esta ciencia en Maria, teniendola habitual, y perpetua.*

*Quanto se estendiò la ciencia de los preceptos de la ley, que tenia Maria en esta ocasion.*

*Como se ofreciò Maria à su observancia. Declara Christo à su Madre la adequaciõ con que queria imprimir en ella la observancia de su Divina Ley. Ezech. 20. vers 11.*

*2. Ad Cor. 9. vers. 7.*

*Vision que tuvo Maria para renovarle en ella la ciencia de los preceptos de el Decalogo. Sup. n. 808. Claridad con que se le renovò. Exod. 31. vers. 18. Deut. 5. vers. 22.*

*2. Petr. 1. vers. 4.*

*Ad Rom. 7. vers. 12. Psal. 18. vers. 8. Math. 11. vers. 30. Psal. 118. vers. 142. Psal. 18. vers. 9. Ierem. 31. vers. 33. Ad Rom. 7. vers. 22.*

*Viò tambien lo mismo en el interior de su Hijo.*



la eternidad, no pueda ser escurecida, ni borrada, y que su eficacia no sea impedida, ni en cosa alguna quede vacia, como en los demás hijos de Adan. Advierte Sulamitis, y carissima, que toda es immaculada, y pura esta ley; y la queremos depositar en sugeto immaculado, y purissimo, en quien se glorifiquen nuestros pensamientos, y obras.

Psal. 18.  
vers. 8.

Practica de  
Maria en  
los diez  
preceptos.

Primer  
precepto  
de el amor  
de Dios.  
Math. 22.  
vers. 37.  
Marc. 12.  
vers. 29.

Luc. 10.  
vers. 27.  
Deut. 6.  
vers. 5.  
Ibid. v. 6.  
57.

Ibid. v. 8.

Como le  
dió el lleno  
Maria en  
esta vida  
mortal.

Part. 1. a n.  
519.

821. Estas palabras, que en la Divina Madre tuvieron la eficacia de lo que contenian, la renovaron, y deificaron con la inteligencia, y practica de los diez preceptos, y de sus Misterios singularmente. Y convirtiendo su atencion à la celestial luz, y el animo à la obediencia de su Divino Maestro, entendió aquel primero, y mayor precepto: *Amaràs à Dios sobre todas las cosas de todo tu coraçon, de toda tu mente, con todas tus fuerzas, y fortaleza;* como despues lo escribieron los Evangelistas; y antes Moyses en el Deuteronomio con aquellas condiciones, que le puso el Señor, mandando, se guardassen en el coraçon, y los Padres le enseñassen à sus hijos, y todos meditassen en èl, en casa, y fuera de ella, sentados, caminando, durmiendo, y velando, y siempre le traxessen delante los ojos interiores del alma. Y como le entendió nuestra Reyna, assi cumplió este Mandamiento del amor de Dios con todas las condiciones, y eficacia que su Magestad le mandó. Y si ninguno de los hijos de los hombres en esta vida llegó à cumplirle con toda plenitud, Maria Santissima se la dió en carne mortal, mas que los Supremos, y abrazados Serafines, Santos, y Bienaventurados en el Cielo. No me alargo aora mas en esto; porque de la caridad de la gran Reyna dixè algo en la primera Parte, hablando de sus virtudes. Pero en esta ocasion señaladamente lloró con amargura los pecados, que se avian de cometer en el mundo contra este gran Mandamiento; y tomó por su cuenta recompenfar con su amor las menguas, y defectos, que en èl avian de incurrir los mortales.

822. Al primer precepto del amor figuen los otros dos, que son el segundo de no deshonrarle, jurando vanamente, honrarle en sus Fiestas, guardandolas, y santificandolas, que es el tercero. Estos Mandamientos pene-

tró, y comprehendió la Madre de la Sabiduria, y los puso en su coraçon humilde, y pio, y les dió el supremo grado de veneracion, y culto de la Divinidad. Ponderó dignamente la injuria de la criatura contra el ser inmutable de Dios, y su bondad infinita en jurar por ella vana, ò falsamente, ò blasfemando contra la veneracion debida à Dios en si mismo, y en sus Santos. Y con el dolor, que tuvo, conociendo los pecados que atrevidamente hazian, y harian los hombres contra este Mandamiento, pidió à los Santos Angeles, que la assistian, que de su parte de la gran Reyna encargassen à todos los demás Custodios de los hijos de la Santa Iglesia, que detuviesen à las criaturas, que guardaba cada uno, en cometer este desacato contra Dios; y para moderarlos, les diessen inspiraciones, y luz, y por otros medios los crucificassen, y atemorizassen con el temor de Dios, para que no jurassen, ni blasfemassen su Santo nombre. Y à mas de esto, que pidiesen al Altissimo, diesse muchas bendiciones de dulçura à los que se abstienen en jurar vano, y reverencian su ser inmutable. Y la misma suplica con grande fervor, y afecto hazia la Purissima Señora.

823. En quanto à la santificacion de las fiestas (que es el tercero Mandamiento) tuvo la gran Reyna de los Angeles conocimiento en estas visiones de todas las festividades, que avian de caer debaxo de precepto en la Santa Iglesia; y del modo como se avian de celebrar, y guardar. Y aunque desde que estaba en Egypto (como dixè en su lugar) avia comenzado à celebrar, las que tocaban à los Misterios precedentes: pero desde esta noticia celebró otras fiestas, como de la Santissima Trinidad, y las pertenecientes à su Hijo, y de los Angeles; y à ellos combidaba para estas solemnidades, y para las demás que la Santa Iglesia avia de ordenar: y por todas hazia Canticos de alabança, y agradecimiento al Señor. Estos dias señalados para el Divino culto particularmente los ocupaba todos en èl: no porque à su admirable atencion interior la embaraçassen las acciones corporales, ni impidiesen su espiritu, sino para executar

Ponderacion que dió al precepto segundo de no jurar.

Dolor que tuvo de lo que avian de ofender à Dios los hombres contra este precepto. Como encargó à los Angeles el cuidado de las almas en su observancia.

Psal. 118.  
vers. 120.

Tuvo conocimiento de todas las Festividades de precepto de la Iglesia.

Sup. n. 687.

Desde entonces celebró estas Fiestas.



En que forma las celebraba.

cutar lo q̄ entendia se debia hazer, santificando las fiestas del Señor, y mirando à lo futuro de la Ley de Gracia, que con tanta emulacion; y prompta obediencia quiso adelantarse à obrar, todo lo que contenia, como primera discipula del Redentor del mundo.

Comprehension que tuvo del precepto de honrar à los Padres.

824. La misma ciencia, y comprehension tuvo Maria Santissima respectivamente de los otros siete Mandamientos, que nos ordenan à nuestros proximos, y miran à ellos. El quarto de honrar à los Padres, conociò todo lo que comprehendia por nombre de Padres; y como despues del honor Divino tiene el segundo lugar, el que deben los hijos à los Padres; y como se le han de dar en la reverencia, y en ayudarles, y tambien la obligacion de parte de los Padres para con los hijos.

Ciencia que tuvo del quinto precepto, y afectos que en ella hizo.

En el quinto Mandamiento de no matar, conociò assi mismo la Madre clementissima la justificacion de este precepto; porque el Señor es Autor de la vida, y ser del hombre; y no le quiso dar este dominio al mismo que la tiene, quanto màs à otro proximo, para que se la quite, ni le haga injuria en ella. Y como la vida es el primero de los bienes de la naturaleza, y fundamento de la gracia, alabò al Señor nuestra gran Reyna; porque assi ordenaba este Mandamiento en beneficio de los mortales. Y como los miraba hechuras del mismo Dios, y capaces de su gracia, y gloria, y precio de la sangre, que su Hijo avia de ofrecer por ellos, hizo grandes peticiones sobre la guarda de este precepto en la Iglesia.

Sap. 2. vers. 23. Eccles. 15. à vers. 14. 1. Petr. 1. vers. 19.

Pureza singular con que conociò la Virgen la condicion del sexto Mandamiento.

La condicion del sexto Mandamiento conociò nuestra Purissima Señora al modo que los Bienaventurados, que no miran el peligro de la humana flaqueza en si mismos, sino en los mortales, y lo conocen, sin que les toque. De mas alto lugar de gracia lo miraba, y conocia Maria Santissima sin el fomes, que no pudo contraer por su preservacion. Y fueron tales los afectos que tuvo esta gran honradora de la Castidad, amandola, y llorando los pecados de los mortales contra ella, que de nuevo hiriò el coraçon del Altissimo; y à nuestro modo de hablar consolò à su Hijo Santissimo en lo que le ofenderian los mortales contra este precepto. Y porque conociò, que en

Afectos de Maria à la Castidad. Cant. 4. vers. 9.

la Ley del Evangelio se estenderia su observancia à instruir Congregaciones de Virgines, y Religiosos, que prometieffen esta virtud de la Castidad, pidiò al Señor que les dexasse vinculada su bendicion. Y à instancia de la Purissima Madre lo hizo su Magestad, y señalò el premio especial que corresponde à la Virginidad, porque si guieron en ella à la que fue Virgen, y Madre del Cordero. Y porque esta virtud se avia de estender tanto à su imitacion en la Ley del Evangelio, diò al Señor gracias incomparables con afectuoso jubilo. No me detengo mas en referir lo que estimaba esta virtud; porque dixè algo hablando de ella en la Primera Parte, y en otras ocasiones.

Beneficio que alcançò de Dios para los Religiosos y Religiosas que la votan. Psal. 44. vers. 15.

P. 1 n. 433. Sup. n. 132. S. n. 347.

825. De los demàs preceptos, el septimo no hurtaràs, el octavo no levantaràs falso testimonio, el noveno no codiciaràs la muger ajena, el dezimo no desearàs los bienes, y cosas ajenas, tuvo Maria Santissima la inteligencia, singularmente que en los demàs. Y en cada uno hazia grandes afectos de lo que pedia su cumplimiento, y de alabanza al Señor, agradeciendole por todo el linage humano, que lo encaminasse tan sabia, y eficazmente à su eterna felicidad, por una Ley tan bien ordenada en beneficio de los mismos hombres. Pues con su observancia no solo asseguraban el premio, que para siempre se les prometia, sino que tambien en la vida presente podian gozar de la paz, y tranquilidad, que los hiziera en su modo, y respetivamente Bienaventurados. Porque si todas las criaturas racionales se ajustàran à la equidad de la Ley Divina, y se determinaran à guardarla, y observar sus Mandamientos, gozàran de una felicidad gustosissima, y muy amable, qual es el testimonio de la buena conciencia: que todos los gustos humanos no se pueden comparar al consuelo que motiva ser fieles en lo poco, y en lo mucho de la Ley. Este beneficio mas debemos à Christo nuestro Redentor, que nos vinculò en el bien obrar, satisfacion, descanso, consuelo, y muchas felicidades juntas en la vida presente. Y si todos no lo conseguimos, nace de que no guardamos sus Mandamientos. Y los trabaja-

Inteligencia, y actos que exercia cerca del cumplimiento de los demàs preceptos.

Quan util seria à los hombres la observancia desta Divina Ley no solo para la felicidad eterna sino para la tranquilidad temporal. 2. Ad Cor. 1. vers. 12. Matth. 2. 9. vers. 21.

De su inobservancia nacen

A a jos,



las mayo-  
res calami-  
dades desta  
vida.

jos, calamidades, y desdichas del pueblo son como efectos inseparables del desorden de los mortales; y dando cada uno la causa de su parte, formos tan insensatos, que en llegando el trabajo, luego vamos à buscar à quien imputarle, estando dentro de cada uno la causa.

Daños  
temporales  
que nacen  
de quitar  
lo ageno.  
Math 6.  
vers. 26.

826. Quien bastará à ponderar los daños, q̄ en la vida presente nacen de hurtar lo ageno, y de no guardar el Mandamiento, que lo prohíbe, contentandose cada uno con su suerte, y esperando en ella el socorro del Señor, que no desprecia à las aves del Cielo, ni se olvida de los infimos gufanillos? Que miserias, y aflicciones no estan padeciendo los del pueblo Christiano, por no se contener los Principes en los Reynos; que les diò el Sumo Rey? Antes pretendiendo ellos estender el brazo, y sus coronas, no han dexado en el mundo quietud, ni paz, haciendas, vidas ni almas para su Criador. Los testimonios falsos, y mentiras, que ofenden à la suma verdad, y à la comunicacion humana, no causan menos daños, y discordias; con que se trasiega la paz, y tranquilidad de los coraçones de los mortales. Y uno, y otro los indisponen para ser asiento, y morada de su Criador, que es lo que quiere dellos. El codiciar la muger agena, y adulterar contra justicia, violar la Ley Santa del matrimonio, confirmada, y santificada por Christo nuestro Señor con el Sacramento, quantos males ocultos, y manifiestos ha causado, y causa entre los Catolicos? Y si pensamos, que muchos estan escondidos à los ojos del mundo (ya lo estuvieran mas) pero en los ojos de Dios, que es justissimo, y recto Juez, no se passan sin castigo de presente; y despues serà mas severo, quanto mas ha dissimulado su Magestad, por no destruir la Republica Christiana castigando aora dignamente este pecado.

Psal. 7.  
vers. 12.

Ad Rom. 2.  
vers. 5.

827. De todas estas verdades era testigo nuestra gran Reyna, mirandola en el Señor. Y aunque conociò la vileza de los hombres, que tan ligeramente, y por cosas tan infimas pierden el decoro, y respeto al mismo Dios; y que su Magestad tan benignamente

previno la necesidad de ponerles tantas leyes, y preceptos: con todo esto ni se escandalizò la Prudentissima Señora de la humana fragilidad, ni se admiraba de nuestras ingraticudes; antes bien como piadosa Madre, se compadecia de todos los mortales, y con ardentissimo amor los amaba, y agradecia por ellos las obras del Altissimo, y recompensaba las transgressiones que avian de cometer contra la Ley Evangelica, y rogaba, y pedia para todas la perfeccion, y observancia de ella. Toda la comprehension de los diez preceptos en los dōs, que son amar à Dios, y al proximo como à si mismo, conociò Maria Santissima profundamente; y que en estos dōs objetos bien entendidos, y practicados se resuelve toda la verdadera sabiduria; pues el que alcanza su execucion, no està lexos de el Reyno de Dios, como lo dixo el mismo Señor en el Evangelio; y que la guarda de estos preceptos se antepone, y vale mas, que los sacrificios, y holocaustos. Y en el grado que tuvo esta ciencia nuestra gran Maestra, puso en practica la doctrina de esta santa Ley, como se contiene en los Evangelios, sin faltar à la observancia de todos los preceptos, y consejos de el, ni omitir el menor. Y sola esta Divina Princeza obrò mas la doctrina de el Redentor de el mundo su Hijo Santissimo, que todo el resto de los Santos, y Fieles de la Santa Iglesia.

Misericordia con que miraba Maria los hombres, conociendo sus transgressiones de la ley, è ingraticudes.

Comprehension de los diez preceptos en dōs.  
Math. 22.  
vers. 40.  
Ad Rom. 13. v. 10.  
Marc. 12.  
vers. 31.  
Ibid. v. 33.

En el grado que conociò Maria la Ley puesta en practica su doctrina.

*Doctrina que me diò la Divina Señora, y Reyna del Cielo.*

828. **H**IJA mia, si el Verbo del Eterno Padre baxò de su seno à tomar en mi vientre la humanidad, y redimir en ella al linage humano, necessario era, que para dar luz à los que estaban en las tinieblas, y sombra de la muerte, y llevarlos à la felicidad, que avian perdido, viniera su Magestad à ser su luz, su camino, su verdad, y su vida, y que les diese una ley tan santa, que los justificasse, tan clara, que los ilustrasse, tan segura, que les diese confianza, tan poderosa, que los moviesse, tan eficaz, que los ayudasse, y tan verdadera, que à todos los que la guardan, diese alegria, y sabiduria. Para obrar estos efectos,

Luc. 1.  
vers. 79.

Fue necesario que viniesse Dios al mundo, no solo à redimirnos, sino à enseñarnos su Ley.  
Ioan. 14.  
vers. 6.



Calidades y efectos de la Ley de Christo.

Solo en guardarla consiste la felicidad espiritual, y corporal de los hombres. *Prov. 29. vers 18. Ad Galat. 3. vers 1. Ceguedad de los mortales en no bu'car su felicidad por este medio.*

*Jerem. 31. vers. 33. Medios para que el Señor imprima con especialidad su ley en el coraçon de la criatura.*

Regla del exercicio del amor del proximo. *Matth. 22. vers 39.*

fectos, y otros admirables, tiene virtud la inmaculada Ley del Evangelio en sus preceptos, y consejos; y de tal manera compone, y ordena à las criaturas racionales, que solo en guardarla consiste toda su felicidad espiritual, y corporal, temporal, y eterna. Por esto entenderàs la ciega ignorancia de los mortales, con que los engaña la fascinacion de sus mortales enemigos: pues inclinandose tanto los hombres à su felicidad propria, y deseandola todos, son tan pocos los que atiñan con ella; porque no la buscan en la Ley Divina, donde solamente pueden hallarla.

829. Prepara tu coraçon con esta ciencia, para que el Señor à imitacion mia escriba en èl su Santa Ley. Y de tal manera te alexa, y olvida de todo lo visible, y terreno, que todas tus potencias queden libres, y despejadas de otras imagenes, especies, y solas se hallen en ellas, las que fixare el dedo del Señor de su doctrina, y beneplacito; como se contiene en las verdades de el Evangelio. Y para que tus deseos no se frustren, ni sean esteriles, pide continuamente de dia, y de noche al Señor, que te haga digna de este beneficio, y promessa de mi Hijo Santissimo. Considera con atencion, que este descuido seria en ti mas aborrecible, que en todos los demàs vivientes: pues à ninguno mas que à ti ha llamado, y compelido à su Divino amor con semejantes fuerzas, y beneficios, como à ti en el dia de esta abundancia, y en la noche de la tentacion, y tribulacion tendràs presente esta deuda, y el zelo del Señor, para que ni los favores te levanten, ni las penas, y afficciones te opriman: y assi lo conseguiràs, si en el uno, y otro estado te conviertes à la Divina Ley, escrita en tu coraçon, para guardarla inviolablemente, y sin remision, ni descuydo, con toda perfeccion, y advertencia. En quanto al amor de los proximos aplica siempre aquella primera regla, con que se debe medir, para executarla, de querer, para ellos, lo que para ti misma. Si tu desees, y apetece, que piensen, y hablen bien de ti, y que obren, esso has de executar con tus hermanos. Si sientes, que te ofendan en qualquiera niñeria, huye de darles esse

pefar. Y si en otros te parece mal, que disgusten à los proximos, no lo hagas: pues ya conoces, que desdize à su regla, y medida, y à lo que el Altissimo manda. Llorra tambien tus culpas, y las de tus proximos; porque son contra Dios, y su Ley Santa: y esta es buena caridad con el Señor, y con ellos. Duelete de los trabajos agenos como de los tuyos, imitandome en este amor.

CAPITULO XI.

*La inteligencia que tuvo Maria Santissima de los siete Sacramentos, que Christo Señor nuestro avia de instituir, y de los cinco preceptos de la Iglesia.*

830. **P**ara complemento de la hermosura, y riquezas de la Santa Iglesia, fue conveniente, que su Artifice Christo nuestro Reparador, ordenasse en ella los siete Sacramentos que tiene: donde quedassen, como en deposito comun los tesoros infinitos de sus merecimientos, y el mismo Autor de todo por inefable modo de asistencia, pero real, y verdadera, para que los hijos fieles se alimentassen de su hazienda, y consolassen con su presencia, en prendas de la que esperan gozar eternamente, y cara à cara. Era tambien necessario para la plenitud de ciencia, y gracia de Maria Santissima, que todos estos Mysterios, y tesoros se trasladassen à su dilatado, y ardiente coraçon, para que por el modo possible quedasse depositada, y estampada en èl toda la Ley de Gracia, al modo que lo estaba en su Hijo Santissimo; pues en su ausencia avia de ser Maestra de la Iglesia, y enseñar à sus Primogenitos el rigor, y puntualidad con que todos estos Sacramentos se avian de venerar, y recibir.

Conveniencia de la institucion de los siete Sacramentos de la Ley de Gracia.

En que forma conveniendassen depositados en Maria.

831. Manifestòsele todo esto à la gran Señora con nueva luz en el mismo interior de su Hijo Santissimo con distincion de cada Mysterio en singular. Lo primero conociò, como la antigua ley de la dura Circuncision se avia de sepultar con honor, entrando en su lugar el suavissimo, y admirable Sacramento del Baptismo. Tuvo

Conociamiento que se le diò à Maria de el Sacramento de el Baptismo.



inteligencia de la materia de eſte Sacramento, que avia de ſer agua pura elemental, y que la forma ſeria con las miſmas palabras, que fue determinado, expreſſando las tres Divinas Perſonas con los nombres de Padre, Hijo, y Eſpíritu Santo, para que los Fieles profreſſaſſen la Fè explicita de la Santíſſima Trinidad. Entendiò la virtud, que al Baptiſmo avia de comunicar Chriſto ſu Autor, y Señor nueſtro, quedando con eficacia, para ſantificar perfectíſſimamente de todos los pecados, y librar de ſus penas. Viò los efectos admirables, que avia de cauſar en todos los que le recibieſſen, regenerandolos, y reengendrandonos en el ſer de hijos adoptivos, y herederos del Reyno de ſu Padre, è infundiendoles las virtudes de Fè, Eſperança, y Caridad, y otras muchas, el caracter ſobrenatural, y eſpiritual, que como ſello Real ſe avia de imprimir en las almas por virtud del Baptiſmo, para ſeñalar los hijos de la Santa Igleſia; y todo lo demàs, que toca à eſte Sagrado Sacramento, y ſus efectos, lo conociò Maria Santíſſima. Y luego ſe lo pidió à ſu Hijo Santíſſimo, con ardentíſſimo deſeo de recibirle à ſu tiempo; y ſu Mageſtad ſe lo prometiò, y diò deſpues, como dirè en ſu lugar.

832. Del Sacramento de la Confirmacion, que es el ſegundo, tuvo la gran Señora el miſmo conocimiento, y como ſe daría en la Santa Igleſia deſpues del Baptiſmo; porque eſte Sacramento primero engendra à los hijos de la gracia, y el Sacramento de la Confirmacion los haze robustos, y esforzados, para confeſſar la Fè Santa recibida en el Baptiſmo, y les aumenta la primera gracia, y añade la particular para ſu proprio fin. Conociò la materia, forma, Miniſtros de eſte Sacramento, y los efectos de gracias, y caracter, que imprime en el alma; y como por la Criſma de el baſfamo, y azeite, que hazen la materia de eſte Sacramento, ſe representa la luz de las buenas obras, y el olor de Chriſto, que con ellas derraman los Fieles confeſſandole; y lo miſmo dizè las palabras de la forma, cada coſa en ſu modo. En todas eſtas inteligencias hazia heroycos actos de lo intimo de el coraçon

nueſtra gran Reyna, de alabança, agradecimiento, y peticiones fervorofas; porque todos los hombres vienieſſen à facar agua de eſtas fuentes de el Salvador, y gozaſſen de tan incomparables teforos, conociendole, y confeſſandole por ſu verdadero Dios, y Redentor. Lloraba con amargura la perdida lamentable de los muchos que à viſta de el Evangelio avian de carecer, por ſus pecados, de tan eficazes medicinas.

833. En el tercero Sacramento, que es la Penitencia, conociò la Divina Señora la conveniencia, y neceſſidad de eſte medio, para reſtituirſe las almas à la gracia, y amistad de Dios, ſupueſta la fragilidad humana, con que tantas vezes ſe pierde. Entendiò, que partes, y que Miniſtros avia de tener eſte Sacramento, y la facilidad con que los hijos de la Igleſia podrian uſar del con efectos tan admirables. Y por lo que conociò de eſte beneficio, como verdadera Madre de miſericordia, y de ſus hijos los Fieles, diò eſpeciales gracias al Señor, con increíble jubilo de ver tan facil medicina para tan repetida dolencia, como las ordinarias culpas de los hombres. Proſtròſe en tierra, y en nombre de la Igleſia admitiò, y hizo reverencia al Tribunal Santo de la Confeſſion, donde con inefable clemencia ordenò el Señor, que ſe reſolvieſſe, y determinafſe la cauſa de tanto peſo para las almas, como la juſtificacion, y vida eterna, ò la muerte, y condenacion; remitien-

do al arbitrio de los Sacerdotes abſolver de los pecados, ò negar la abſolucion.

834. Llegò la Prudentíſſima Señora à la particular inteligencia del Sobrano Myſterio, y Sacramento de la Euchariftia; y deſta maravilla entendiò, y conociò con grande penetracion, mas ſecretos, que los Supremos Serafines; porque ſe le manifeſtò el modo ſobrenatural, con que eſtarian la Humanidad, y Divinidad de ſu Hijo Santíſſimo debaxo de las eſpecies del Pan, y Vino, la virtud de las palabras, para conſagrar el Cuerpo, y Sangre, paſſando, y convirtiendo una ſuſtancia en otra, perfeverando los accidentes ſin ſugeto; como eſtaria à un miſmo tiempo en tantas, y diverſas partes; como

Pidiòlo entonces para ſu tiempo.

Infr. num. 1030.

Conocimiento que tuvo del Sacramento de la Confirmacion.

2. Ad Cor. 2. v. 15.

Efectos que hizo en Maria eſte conocimiento. Iſai. 12. ver. 3.

Inteligencia que ſe le comunicò de el Sacramento de la Penitencia.

Gracias que diò por eſte beneficio de los Fieles.

Math. 18. ver. 18.

Profunda inteligencia que ſe le diò de el Myſterio, y Sacramento de la Euchariftia.



como se ordenaria el Myfterio facrosanto de la Miffa para confagrarle, y ofrecerle en sacrificio al Eterno Padre hasta el fin de el figlo; como feria adorado, y venerado en la Santa Iglesia Catolica en tantos Templos por todo el mundo; que efectos causaria en los que dignamente le avian de recibir, màs, ò menos dispuestos, y prevenidos, y quales, y quan malos en aquellos, que indignamente le recibieffen. De la Fè de los Catolicos tuvo inteligencia, y de los errores de los hereges contra este incomparable beneficio, y sobre todo del amor inmenfo, con que su Hijo Santiffimo avia determinado darse en comida, y alimento de vida eterna à cada uno de los mortales.

Singulares efectos que hizo en la Madre de Dios la inteligencia de este Soberano Sacramento.

835. En estas, y otras muy altas inteligencias, que tuvo Maria Santiffima de este augustiffimo Sacramento, se inflamò su castiffimo pecho en nuevos incendios de amor, sobre todo el juizio de los hombres: y aunque en todos los Articulos de la Fè, y en los Sacramentos que conociò, hizo nuevos Canticos en cada uno: pero en este gran Myfterio desplegó mas su coraçon, y prostrada en tierra hizo nuevas demostraciones de amor, culto, alabança, agradecimiento, y humiliaçion à tan alto beneficio; y de dolor, y sentimiento por los que le avian de malograr, y convertir en su misma condenacion. Encendiòse en ardientes deseos de ver este Sacramento instituido, y si la fuerza del Altiffimo no la confortàra, la de sus afectos le resolviera la vida natural; aunque el estar à la vista de su Hijo Santiffimo faciaba la sed de sus congoxas, y la entretenia hasta su tiempo. Pero desde luego se previno, pidiendo à su Magestad la comunicacion de su Cuerpo Sacramentado, para quando llegasse la hora de confagrarle, y dixo la Divina Reyna: *Altiffimo Señor mio, y vida verdadera de mi alma, merecera, por ventura, este vil gusanillo, y oprobrio de los hombres recibir en su pecho? Serè yo tan dichosa, que buelva à recibir en mi cuerpo, y en mi alma? Serà vuestra morada, y Tabernaculo mi pecho, donde descansèis è yo os tenga gozando de vuestros estrechos abraços y vòs, Amado mio, de los de vuestra sierva?*

Afectos de Maria de bolver à recibir en si à su Hijo en este Sacramento.

836. Respondiòle el Divino Maestro: *Madre, y Paloma mia, muchas vezes*

*me recibirèis Sacramentado, y despues de mi muerte, y subida à los Cielos, gozarèis de este consuelo; porque serà mi habitacion continua en el descanso de vuestro candido, y amoroso pecho, que yo elegi para morada de mi agrado, y beneplacito.* Con esta promessa del Señor se humillò de nuevo la gran Reyna, y pegada con el polvo le diò gracias por ella con admiracion del Cielo. Desde aquella hora encaminò todos sus afectos y obras, con animo de prepararse, y disponerse para recibir à su tiempo la Sagrada Comunión de su Hijo Sacramentado: y en todos los años, que passaron desde esta ocasion, ni se olvidò, ni interrumpiò los actos de voluntad. Era su memoria (como otras vezes he dicho) tenaz, y constante como de Angel, y la ciencia mas alta, que todos ellos: y como siempre se acordaba de este Myfterio, y de otros, siempre obrava conforme à la memoria, y ciencia que tenia: Hizo tambien desde entonces grandes peticiones al Señor, que diese luz à los mortales, para conocer, y venerar este Altiffimo Sacramento, y recibirle dignamente. Si algunas vezes llegamos à recibirle con esta disposicion (quiera el mismo Señor sea siempre) fuera de los merecimientos de su Magestad, lo debemos à las lagrimas, y clamores de esta Divina Madre, que nos lo grangedò, y mereciò. Quando advertida, y audazmente alguno se desmesura en recibirle con pecado, advierta, que à màs de la sacrilega injuria que comete contra su Dios, y Redentor, ofende tambien à su Madre Santiffima; porque desprecia, y malogra su amor, deseos piadosos, sus oraciones, lagrimas, y suspiros. Trabajemos por apartarnos de tan horrendo delito.

837. En el quinto Sacramento de la Èxtrema-Uncion tuvo Maria Santiffima inteligencia del fin admirable adonde le ordenò el Señor, y de su materia, forma, y Ministro. Conociò, que la materia avia de ser Oleo bendito de olivas, por ser symbolo de la misericordia, la forma las palabras de precatórias, ungiendo los sentidos con que pecamos, y el Ministro Sacerdote solo, y no quiè no lo sea. Conociò los fines, y efectos de este Sacramento, que serian el socorro de los Fieles enfermos en el peligro, y fin de la vida, contra

Promessa de Christo à su Madre de asistirle en este Sacramento.

Preparacion que desde esta hora hizo, para recibirle en su tiempo.

P. n. 335. n. 601.

Peticiones que hizo para que los mortales lo recibieran dignamente.

Inteligencia que tuvo del Sacramento de la Èxtrema-Uncion.



las afechanças, y tentaciones del enemigo, que en aquella ultima hora son muchas, y terribles; y assi por este Sacramento se le dà (à quien le recibe dignamente) gracia para recobrar las fuerzas espirituales, que debilitaron los pecados cometidos; y tambien (si conviene) para esto se le dà alivio en la salud del cuerpo. Muevese assi mismo el interior à nueva devocion, y deseos de ver à Dios, y se perdonan los pecados veniales con algunas reliquias, y efectos de los mortales; y el cuerpo de el enfermo queda signado, aunque no dà caracter; pero dexale como sellado, para que el Demonio tema de llegar à èl, donde por gracia, y Sacramentalmente ha estado el Señor como en su Tabernaculo. Por este privilegio en el Sacramento de la Extrema-Uncion se le quita à Lucifer la superioridad, y derecho que adquiriò por los pecados original, y actuales contra nosotros, para que el cuerpo del justo, que ha de resucitar, y en su alma propria ha de gozar de Dios, vuelva señalado, y defendido con este Sacramento à unirse con su alma. Todo esto conociò, y agradeciò en nombre de los Fieles nuestra fidelissima Madre, y Señora.

838. Del sexto Sacramento del Orden entendiò, como la Providencia de su Hijo Santissimo, prudentissimo Artifice de la gracia, y de la Iglesia ordenaba en ella Ministros proporcionados con los Sacramentos que instituia, para que por ellos santificassen el cuerpo mystico de los Fieles, y consagrassen el Cuerpo, y Sangre del mismo Señor; y para darles esta dignidad superior à todos los demàs hombres, y à los mismos Angeles, ordenò otro nuevo Sacramento de Orden, y Consagracion. Con este conocimiento se le infundiò tan extremada reverencia à los Sacerdotes por su dignidad, que desde entonces con profunda humildad començò à respetarlos, y venerarlos; y pidiò al Altissimo los hiziera dignos Ministros, y muy idoneos para su oficio; y que à los demàs Fieles diessè conocimiento, para que los venerassen. Llorò las ofensas de Dios, que los unos, y los otros avian de cometer, cada qual contra su obligacion; y porque en otras partes he di-

cho, y dirè mas del respeto grande, que nuestra gran Reyna tenia à los Sacerdotes, no me detengo aora en esto. Todo lo demàs, que toca à la materia, y forma de este Sacramento conociò Maria Santissima, y sus efectos, y Ministros, que avia de tener.

839. En el ultimo, y septimo Sacramento del Matrimonio fue assi mismo informada nuestra Divina Señora de los grandes fines que tuvo el Redentor del mundo para hazer Sacramento, con que en la Ley Evangelica quedasse bendita, y santificada la propagacion de los fieles, y significado el Mysterio del matrimonio espiritual del mismo Christo con la Iglesia Santa con mas eficacia, que antes de ella. Entendiò, como se avia de continuar este Sacramento; que forma, y materia tenia; y quan grandes bienes resultarían por èl en los hijos de la Iglesia Santa, y todo lo demàs que pertenece à sus efectos, necesidad, ò virtud; y por todo hizo Canticos de alabança, y agradecimiento en nombre de los Catholicos, que avian de recibir este beneficio. Luego se le manifestaron las ceremonias Santas, y ritos con que se avia de gobernar la Iglesia en los tiempos futuros para el culto Divino, y orden de las buenas costumbres. Conociò tambien todas las leyes, que avia de establecer para esto, en particular los cinco Mandamientos: de oír Missa los dias de fiesta; de confessar à sus tiempos; y comulgar el Santissimo Cuerpo de Christo Sacramentado; de ayunar los dias que estan señalados; de pagar diezmos, y primicias de los frutos, que dà el Señor en la tierra.

840. En todos estos preceptos Eclesiasticos conociò Maria Santissima altissimos Mysterios de la justificacion, y razon que tenian; de los efectos que causarían en los Fieles, y de la necesidad que avia de ellos en la Santa, y nueva Iglesia, para que sus hijos guardando el primero de todos estos Mandamientos, tuviessen dias señalados para buscar à Dios, y en ellos assistiessen al Sagrado Mysterio, y Sacrificio de la Missa, que se avia de ofrecer por vivos, y difuntos; y en èl renovassen la profession de la Fè, y memoria de la Passion, y Muerte de Christo, con que fuimos redimidos; y en el modo posible

Efectos de este Sacramento.

Conocimiento que tuvo del Sacramento de el Orden.

Singular reverencia à los Sacerdotes, que se infundiò à Maria con este conocimiento

P. 1. n. 465.  
Sup. n. 532.  
n. 602.

Infr. num. 1455. P. 3. 92. n. 151. 3. frequenter.

Conocimiento que tuvo del Sacramento del Matrimonio.

Ad Ephef. 3. vers. 32.

Manifestaronse los ritos, con que le avia de gobernar la Iglesia.

Conociò los Mandamientos que avia de establecer.

Justificacion de estos preceptos de la Iglesia, que conociò entonces Maria.

Del de oír Missa las fiestas.



sible cooperassen à la grandeza, y ofrecimiento de tan supremo Sacrificio, y consiguiessen del tantos frutos, y bienes, como recibe la Santa Iglesia del Mysterio Sacrosanto de la Missa. Conociò tambien quan necessario era obligar à nuestra lealdad, y descuydo, para que no despreciassè largo tiempo el restituirse à la gracia y amistad de Dios por medio de la Confesion Sacramental, y confirmarla con la Sagrada Comunión; porque à mas del peligro, y del daño à que se arriesgan los que se olvidan, ò descuydan en el uso de estos dõs Sacramentos, hazen otra injuria à su Autor, frustrandole sus deseos, y el amor con que los ordenò para nuestro remedio: y como esto no se puede hazer sin gran desprecio tacito, ò expresse, viene à ser injuria muy pesada para quien la comete.

De los de confesar, y comulgar.

Del de ayunar.

841. De los dõs ultimos preceptos del ayunar, y pagar diezmos, tuvo la misma inteligencia, y de quan necesario era, que los hijos de la Santa Iglesia procuren vencer à sus enemigos, que les pueden impedir su salvacion, como à tantos infelizes, y negligentes sucede, por no mortificar, y rendir sus passiones, que de ordinario se fomentan con el vicio de la carne, y este se mortifica con el ayuno, en que singularmente nos diò exemplo el Maestro de la vida, aunque no tenia que vencer como nosotros al *somes peccati*. En el pagar los diezmos entendiò Maria Santissima era especial orden del Señor, que los hijos de la Santa Iglesia de los bienes temporales de la tierra le pagassen aquel tributo, reconociendole por Supremo Señor, y Criador de todo, y agradeciendo aquellos frutos, que su Providencia les daba, para conservar la vida; y que ofrecidos al Señor estos diezmos, se convirtiesen en beneficio, y alimento de los Sacerdotes, y Ministros de la Iglesia, para que fuesen mas agradecidos al mismo Señor, de cuya mesa son proveidos tan abundantemente; è junto con esto entendiessen su obligacion de cuydar siempre de la salud espiritual de los Fieles, y de sus necesidades; pues el sudor del pueblo se convertia en su beneficio, y sustentacion, para que toda la vida se empleassen en el culto Divino, y utilidad de la Iglesia Santa.

Del de pagar los diezmos.

Obligaciõ de los Eclesiasticos que los perciben.

842. Mucho me he ceñido en la succincta declaracion de tan ocultos, y grandiosos Mysterios, como sucedieron à nuestra Divina Emperatriz, y se obraron en su inflamado, y dilatado coraçon, con la noticia que le diò el Altissimo, de la Ley, y nueva Iglesia del Evangelio. El temor me ha detenido, para no ser muy prolixa; y mucho mas el de no errar, manifestando mi pecho, y lo que en èl està depositado, de lo que con la inteligencia he conocido; la luz de la Santa Fè, que professamos, gobernada con la prudencia, y piedad Christiana, encaminaràn el coraçon Catolico, que con atencion se aplicare à la veneracion de tan altos Sacramentos; y considerando con viva Fè la armonia maravillosa de leyes, Sacramentos, doctrina, y tantos Mysterios, como encierra la Iglesia Catolica, y se ha gobernado con ellos admirablemente desde su principio, y se gobernarà firme, y estable hasta el fin del mundo. Todo esto junto por admirable modo estuvo en el interior de nuestra Reyna, y Señora; y en èl (à nuestro entèder) se ensayò Christo Redentor del mundo, para fabricar la Iglesia Santa; y anticipadamente la depositò toda en su Madre Purissima, para que ella gozasse de los tesoros la primera con superabundancia; y gozandolos, obrasse, amasse, creyesse, esperasse, y agradeciesse por todos los demàs mortales, y llorasse sus pecados para que no por ellos se impidiesse el corriente de tantas misericordias para el linage humano; y para que Maria Santissima fuesse la escritura publica, donde se escribiesse todo quanto Dios avia de obrar por la Redencion humana, y quedasse como obligado à cumplirlo, tomandola por coadjutora, y dexando escrito en su coraçon el memorial de las maravillas que queria obrar.

En que forma depositò Christo en su Madre la Iglesia de la Ley de Gracia.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo

843. **H**IJA mia, muchas vezes te he representado, quan injurioso es para el Altissimo, y peligroso para los mortales el olvido, y el descuydo que teneis de las obras mysteriosas, y tan admirables, que su Divina clemencia ordenò para vuestro



Reprehenſion del olvido, y deſprecio, que tienen los mortales de las obras myſterioſas que el Señor ordenó para ſu remedio.

remedio, con que las deſpreciais. El Maternal amor me ſolicita à renovar en ti algo de eſta memoria, y el dolor de tan lamentable daño. Donde eſtà el juizio, y el ſeſo de los hombres, que tan peligrosamente deſprecian ſu ſalud eterna, y la gloria de ſu Criador, y Reparador. Las puertas de la gracia, y de la gloria eſtan patentes; y no ſolo no quieren entrar por ellas, pero ſaliendoles la miſma vida, y luz al encuentro, cierran las ſuyas, para que no entre en ſus coraçones llenos de tinieblas, y de muerte. O crueldad mas que inhumana del pecador, pues ſiendo tu enfermedad mortal, y la mas peligroſa de todas, no quieres admitir el remedio, quando gracioſamente te le ofrecen! Qual ſeria el difunto, que no ſe reconocieſſe muy obligado, a quien le reſtituyeſſe la vida? Qual el enfermo, que no dieſſe gracias al Medico, que le curò de ſu dolencia? Pues ſi los hijos de los hombres conocen eſto, y ſaben ſer agradecidos, a quien les dà la ſalud, y la vida, que luego han de perder, y ſolo ſirve de reſtituirlos à nuevos peligros, y trabajos; como ſon tan eſtultos, y peſados de coraçon, que ni agradecen, ni reconocen à quien les dà ſalud, y vida de deſcanſo eterno, y los quiere reſcatar de las penas, que ni tendràn fin, ni tienen ponderacion baſtante.

Similes.

Quanto deſobliga eſte deſprecio à la Madre de miſericordia.

Lloròlo en eſta vida.

Como ſe ha de enmendar.

844. O cariffima mia, como puedo yo reconocer por hijos, y ſer Madre de los que aſſi deſprecian à mi unico, y amantiffimo Hijo, y Señor, y ſu liberal clemencia? Conocenla los Angeles, y Santos en el Cielo; y ſe admiran de la groſeria, ingratitud, y peligro de los vivientes, è juſtificaſe en ſu preſencia la rectitud de la Divina Juſticia. Mucho te he dado à conocer de eſtos ſecretos en eſta Hiſtoria; y ahora te declaro mas, para que me imites, y acompaños, en lo que yo llorè amargamente eſta infeliz calamidad, en que ha ſido ofendido grandemente Dios, y lo es; y llorando tu ſus ofenſas, procura de tu parte enmendarlas. Quiero de ti, que no paſſe dia ninguno, ſin rendir humilde agradecimiento à ſu grandeza; porque ordenò los Santos Sacramentos, y ſufre el mal uſo de ellos en los malos Fieles. Recibelos con profunda reverencia, Fè, y

Esperança firme; y por el amor que tienes al Santo Sacramento de la penitencia, debes procurar llegar à el con la diſpoſicion, y partes que enſeña la Santa Igleſia, y ſus Doctores, para recibirle fruſtueſamente. Frecuentale con humilde, y agradecido coraçon todos los dias; y ſiempre que te hallares con culpa, no dilates el remedio de eſte Sacramento. Lavate, y limpia tu alma; que es torpiſſimo deſcuydo, conocerſe maculada del pecado, y dexarſe mucho tiempo, ni un ſolo instante en ſu fealdad.

Exortacion à la frecuencia del Sacramento de la Penitencia.

845. Singularmente quiero, que entiendas la indignacion del Omnipotente Dios (aunque no podras nocerla entera, y dignamente) contra los que atrevidos, y con loca oſadiaz reciben indignamente eſtos Sagrados Sacramentos, y en eſpecial el Auguſtiſſimo del Altar. O Alma, y quanto peſa eſta culpa en la eſtimacion del Señor, y de los Santos! Y no ſolo recibirle indignamente, pero las irreverencias que ſe cometen en las Igleſias, y en ſu Real preſencia. Como pueden dezir los hijos de la Igleſia, que tienen Fè de eſta verdad, y que la reſpetan, ſi eſtando en tantas partes Chriſto Sacramentado, no ſolo no le viſitan, y reverencian; pero en ſu preſencia cometen tales ſacrilegios, quales no ſe atreven los Paganos en ſu falſa ſecta? Eſta es cauſa, que pedia muchos avisos, y libros; y te advierto, hija mia, que los hombres en el ſiglo preſente tienen muy deſobligada à la equidad del Señor, para que no les declare lo que mi piedad deſea para ſu remedio. Pero lo que han de ſaber ahora es, que ſu juizio ſerà formidable, y ſin miſericordia, como de ſervos malos, è infieles, condenados por ſu miſma boca. Eſto podràs advertir à todos los que quiſieren oírte; y aconsejarles, que cada dia vayan ſi quiera à los Templos, donde eſtà Dios Sacramentado à darle culto de adoracion, y reverencia; y procuren aſſistir con ella, oyendo Miſſa, que no ſaben los hombres, quanto pierden por eſta negligencia.

Indignacion de Dios contra los que reciben indignamente los Sacramentos, eſpecialmente el del Altar. Y contra las irreverencias que ſe hazen en las Igleſias.

Riguroſo juizio deſtas culpas. Luc. 19. verſ. 22.

Exortacion à oír Miſſa cada dia.



CAPITULO XII.

*Continuava Christo Redentor nuestro las oraciones, y peticiones por nosotros; assistiales su Madre Santissima, y tenia nuevas inteligencias.*

Quan incomprehenibles son los Sacramentos, que passaron entre Christo, y su Madre en este tiempo. *Eccles 43. vers. 33.*

Informò Christo à su Madre de quanto havia de hazer en la Ley de Gracia.

Individuaçion, y claridad con que lo conociò todo Maria.

846. **P**Or mas que se procure estender nuestro limitado discurso, en manifestar, y glorificar las obras misteriosas de Christo nuestro Redentor, y de su Madre Santissima, siempre quedará vencido, y muy lexos de alcanzar la grandeza destos Sacramentos; porque son mayores, como dice el Ecclesiastico, que toda nuestra alabanza, y nunca los vimos; ni comprenderemos, y siempre quedarán ocultas otras cosas mayores, que quantas dixeremos; porque son muy pocas las que alcanzamos; y estas aun no las merecemos entender, ni explicar lo que entendemos. Insuficiente es el entendimiento del mas supremo Serafin, para dár peso, y fondo à los secretos que passaron entre JESUS, y Maria Santissima en los años que vivieron juntos; particularmente en los que voy hablando, quando el Maestro de la luz la informaba de todo lo que avia de hazer en la Ley de Gracia, y quanto en ella se avia de comprender en esta sexta edad del mundo, que avia de durar la Ley del Evangelio hasta el fin, y lo que en mil seiscientos, y mas de cinquenta y siete años ha sucedido, y lo que resta, que ignoramos, hasta el dia del juicio. Todo lo conociò nuestra Divina Señora en la Escuela de su Hijo Santissimo; porque su Magestad se lo declaró todo, y lo confirió con ella señalándole los tiempos, lugares, Reynos, Provincias, y lo que en cada una avia de suceder en el discurso de la Iglesia; y esto fue con tal claridad, que si despues viviera esta gran Señora en carne mortal, conociera todos los individuos de la Santa Iglesia por sus personas, y nombres; como le sucedió con los que vió, y comunicò en vida, que quando llegaban à su presencia, no los comenzaba à conocer de nuevo, mas que por el sentido que correspondia à la noticia interior, en que ya estaba informada.

847. Quando la Beatissima Madre

de la Sabiduria entendia; y conoçia estos Mysterios en el interior de su Hijo Santissimo, y en los actos de sus potencias, no alcanzaba à penetrar tanto, como la misma Alma de Christo unida à la Divinidad hypostatica, y Beatificamente; porque la gran Señora era pura criatura, y no Bienaventurada por vision continua, ni tampoco conoçia siempre las especies; y lumbre Beatifica de aquella Alma Beatifica, màs de en las ocasiones que esta Señora gozaba tambien de la vision clara de la Divinidad. Pero en las demàs que tenia de los Mysterios de la Iglesia Militante, conoçia las especies imaginarias de las potècias interiores de Christo Señor nuestro; y tambien conoçia, como dependian de su voluntad Santissima, y que decretaba, y ordenaba todas aquellas obras para tales tiempos, lugares, y ocasiones; y conoçia por otro modo, como la voluntad humana del Salvador se conformaba con la Divina, y era gobernada por ella, en todo quanto determinaba, y disponia. Toda esta armonia Divina se estendia à mover la voluntad, y potencias de la misma Señora, para que obrasse, y cooperasse con la propria voluntad de su Hijo Santissimo, y mediante ella con la Divina. Por este modo avia una similitud inefable entre Christo, y Maria Santissimos, y ella concurría, como Coadjutora de la fabrica de la Ley Evangelica, y de la Iglesia Santa.

848. Todos estos ocultissimos Sacramentos se executaban de ordinario en aquel humilde Oratorio de la Reyna, donde se celebrò el mayor de los Mysterios en la Encarnacion del Verbo Divino en su Virginal Talamo; que si bien era tan estrecho, y pobre, que solo consistia en unas paredes desnudas, y muy angostas; pero cupo en él toda la grandeza infinita, del que es inmenso, y del salió todo lo que ha dado, y dà la Magestad, y Deidad que oy tienen todos los Templos ricos del Orbe, y sus innumerables Santuarios. En este Sancta Sanctorum oraba de ordinario el Sumo Sacerdote de la nueva Ley Christo Señor nuestro, y su continua oracion se concluía, en hazer al Padre fervorosas peticiones por los hombres, y conferir con su Madre Virgen todas las obras

Declarase el modo con que conoçia estos Mysterios en el interior de su Hijo.

En que forma concurría Maria con su Hijo, como Coadjutora de la fabrica de la Ley Evangelica.

Executaronse estos Sacramentos en el aposento de la Encarnacion.

Excelencia de aquel lugar.

Levit 16. vers. 12.

Exercicios de Christo en el beneficio de los hombres.



Pedia al Padre que los pecados de los hombres no impi- dieſſen ſu Redención, de la Redención, y los ricos dones, y tesoros de gracia, que prevenia para dexarles en el nuevo Testamento à los hijos de la luz, y de la Santa Iglesia, vinculados en ella. Pedia muchas veces al Eterno Padre, que los pecados de los hombres, y ſu duriffima ingratitud, no fueſſen cauſa, para impedirles la Redención; y como Chriſto tuvo ſiempre igualmente en ſu ciencia previflas, y presentes las culpas del linage humano, y la condenacion de tantas almas ingratas à eſte beneficio; el ſaber el Verbo Humanado que avia de morir por ellos, le puſo ſiempre en grande agonía, y le obligò muchas veces à ſudar ſangre. Y aunque los Evangeliftas hazen mencion de ſola una, antes de la Paſſion, porque no eſcrivieron todos los ſuceſſos de ſu vida Santiffima, es ſin duda que eſte ſudor le tuvo muchas veces, y le viò ſu Madre Santiffima. Aſſi ſe me ha declarado en algunas inteligencias.

Oraba Chriſto muchas veces poſto en forma de Cruz. Deſeos que manifeſta ba de morir en ella por los pecadores. *Matth. 9. verſ. 13.*

Vozes con que en la preſencia de ſu Madre los llamaba. *Matth. 11. verſ. 28. 1. Ad Tim. 2. verſ. 4.*

*Joan. 14. verſ. 6. Pal. 137. verſ. 8.*

Como le imitaba en eſtas ocasiones la Virgen,

849. La poſtura con que oraba nueſtro bien, y Maeſtro era algunas veces arrodillado, otras proſtrado, y en forma de Cruz, otras en el ayre en la miſma poſtura, que amaba mucho. Solia dezir orando, y en preſencia de ſu Madre: *O Cruz dichofiſſima, quando me hallarè en tus brazos, y tu recibirás los míos, para que en ti clavados eſten patentes para recibir à todos los pecadores! Pero ſi baxè del Cielo, para llamarlos al camino de mi imitacion, y participacion, ſiempre eſtán abiertos para abraçarlos, y enriquecerlos à todos. Venid pues todos los que eſtáis ciegos à la luz. Venid pobres à los tesoros de mi gracia. Venid parvulos à las caricias, y regalos de vueſtro Padre verdadero. Venid afligidos, y fatigados que yo os alibiarè, y refrigerarè. Venid juſtos que ſeis mi poſſeſſion, y herencia. Venid todos los hijos de Adán, que à todos llamo. Yo ſoy el camino, la verdad y la vida, y à nadie la negarè ſi la que- reis recibir. Eterno Padre mio, hechuras ſon de vueſtra mano, no los deſprecieis, que yo me ofrezco por ellos à la muerte de Cruz, para entregarlos juſificados, y libres (ſi ellos lo admiten) y reſtituidos al gremio de vueſtros electos, y Reyno Celeſtial, donde ſea vueſtro nombre glorificado.*

850. A todo eſto ſe hallaba presente la piadoſa Madre, y en la pureza de ſu alma, como en cristal ſin macula, reverberaba la luz de ſu Unigenito, y

como ècco de ſus voces interiores, y exteriores las repetia, è imitaba en todo, acompañandole en las oraciones, y peticiones, y en la miſma poſtura que las hazia el Salvador. Quando la gran Señora le viò la primera vez ſudar Sangre, quedò como amorofa Madre traſpaſſado el coraçon de dolor, con admiracion del afeçto que cauſaban en Chriſto Señor nueſtro los pecados de los hombres, y ſu deſagrado- cimiento, previfto por el miſmo Señor, que todo lo conocia la Divina Madre, y con dolorofa anguſtia convertida à los mortales dezia: *O hijos de los hombres, que poco entendeis, quanto eſtima el Criador en vosotros ſu Imagen, y ſemejança; pues en precio de vueſtro reſcate ofrece ſu miſma ſangre, y os aprecia mas, que derramarla! O quien tuviera vueſtra voluntad en la mia, para reduziros à ſu amor, y obediencia! Benditos ſean de ſu dieſtra los juſtos, y agradecidos, que han de ſer hijos fieles de ſu Padre. Sean llenos de ſu luz, y de los tesoros de ſu gracia, los que han de cor- rreſponder à los deſeos ardientes de mi Señor, para darles ſu ſalud eterna. O quien fuera eſclava humilde de los hijos de Adán, para obligarlos con ſervirlos, à que puſieran termino à ſus culpas, y proprio daño! Señor, y Dueño mio, vida, y lumbrè de mi alma, quien es de coraçon tan duro, y tan enemigo de ſi miſmo, que no ſe reconoce obligado, y preſo de vueſtros beneficios? Quien tan ingrato, y deſconocido, que ignore vueſtro amor ardentiffimo? Como ſufrirè mi coraçon, que los hombres tan beneficiados de vueſtras manos, ſean tan rebeldes, y groſeros? O hijos de Adán, convertid vueſtra impiedad inhumana contra mi. Afligidme, y deſpreciadme, con tal, que pagueis à mi querido Dueño el amor, y reverencia que le debeis à ſus finezas. Vos, Hijo, y Señor mio, ſois lumbrè de la lumbrè, Hijo de el Eterno Padre, figura de ſu ſuſtancia, Eterno, y tan infinito como el, igual en la eſſencia, y atributos, por la parte que ſois con el un Dios, y una ſuprema Mageſtad. Sois eſcogido entre millares, hermoſiffimo ſobre los hijos de los hombres, Santo, Inocente, y ſin defecto alguno; pues como, bien eterno, ignoran los mortales el objeçto nobiliſſimo de ſu amor? El principio que les diò ſer, y el fin en que conſiſte ſu verdadera felicidad? O ſi diera yo la vida, para que todos ſalieran de ſu engaño!*

851. Otras muchas razones dezia con eſtas la Divina Señora, en cu- ya

Eſteſos que hizo en Maria la primera vez que viò ſudar ſangre à ſu Hijo.

Razones con que reconvinò à los mortales en eſta ocasion la amorofa Madre.

*Ad Hebr. 1. verſ. 3. Ioan. 10. verſ. 30. Cant. 5. verſ. 10. Ad Hebr. 7. verſ. 26.*



ya noticia desfallece mi coraçon, y mi lengua, para explicar los afectos tan ardientes, que aquella candidissima Paloma tenia, y con este amor, y profundissima reverencia limpiaba la Sangre, que sudaba su dulcissimo Hijo. Otras vezes le hallaba en diferente, y contraria disposicion, lleno de gloria, y resplandor, transfigurado como despues lo estuvo en el Tabor, y acompañado de gran multitud de Angeles en forma humana, que le adoraban, y con sonoras, y dulces voces cantaban Hymnos, y nuevos Canticos de alabança al Unigenito del Padre hecho hombre. Y estas musicas celestiales oia nuestra Señora, y assistia à ellas otras vezes, aunque no estuviessse Christo Señor nuestro transfigurado; porque la voluntad Divina ordenaba en algunas ocasiones; que la parte sensitiva de la Humanidad del Verbo recibiesse aquel alibio, como en otras le tenia transfigurado, con la redundancia de la gloria del Alma; que se comunicaba al Cuerpo; aunque esto fue pocas vezes. Pero quando la Divina Madre le hallaba, y miraba en aquella forma gloriosa, ò quando sentia las musicas de los Angeles, participaba con tanta abundancia de aquel jubilo, y deleyte Celestial, que sino fuera su espiritu tan robusto, y no la confortàra su mismo Hijo, y Señor, desfallecieran todas sus fuerzas naturales; y tambien los Santos Angeles la confortaban en los deliquios del Cuerpo, que en tales ocasiones solia llegar à sentir.

Veia Maria à su Hijo algunas vezes transfigurado en Cuerpo glorioso *Matth. 17. vers. 2.*

Oia las musicas que le daban los Angeles.

Jubilo Celestial que recibia su Alma en estas ocasiones.

En que forma respondia el Eterno Padre à Christo, quando oraba por el remedio de los hombres.

Como lo entendia la Virgen y los efectos que en ella hazia.

852. Sucedia muchas vezes, que estando su Hijo Santissimo en alguna de estas disposiciones de congoxa, ò gozo, orando al Eterno Padre, y como confiriendo los Mysterios Altissimos de la Redencion, le respondia la misma Persona del Padre, aprovando, ò concediendo lo que pedia el Hijo para el remedio de los hombres, ò representandole à la humanidad Santissima los decretos ocultos de la predestinacion, ò reprobacion, y condenacion de algunos. Todo esto lo entendia, y oia nuestra gran Reyna, y Señora, humillandose hasta la tierra. Con incomparable temor reverencial adoraba al todo Poderoso, y acompañaba à su Unigenito en las oraciones, peticio-

nes, y en el agradecimiento que ofrecia al Padre por sus grandes obras, y dignacion con los hombres, y alababa sus juizios investigables. Todos estos secretos, y Mysterios conferia la Prudentissima Virgen en el consejo de su pecho, y los guardaba en el Archivo de su dilatado coraçon, y de todo se servia como de fomento, y materia con que encender mas, y conservar el fuego del Santuario, que en su interior ardia; y porque ninguno de estos beneficios, ni secretos favores que recibia, era en ella ocioso, y sin fruto. A todos correspondia segun el mayor agrado, y gusto del Señor. A todo daba el lleno, y correspondencia que convenia, para que se lograsen los fines del Altissimo, y todas sus obras quedassen conocidas, y agradecidas, quanto de una pura criatura era possible.

Quan altamente correspondio à todos estos favores Divinos.

*Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.*

853. **H**IJA mia, una de las razones; porque los hombres deben llamarme Madre de Misericordia, es por el amor piadoso, con que deseo intimamente, que todos lleguen à quedar faciados del torrente de la gracia, y que gusten la suavidad del Señor, como yo lo hize. A todos los combido, y llamo, para que sedientos lleguen conmigo à las aguas de la Divinidad. Lleguen los mas pobres; y afligidos, que si me respondieren, y siguieren, yo les ofrezco mi poderosa proteccion, y amparo, è intercederè con mi Hijo, y les solicitarè el Mana escondido, que les dè alimento, y vida. Ven tu, amigamia, ven, y llega, carissima, para que me figas, y recibas el nombre nuevo, que solo le conoce quien le consigue. Lebantate del polvo, y sacude, y despide todo lo terreno, y momentaneo, y liegate à lo Celestial. Negate à ti misma con todas las operaciones de la fragilidad humana, y con la verdadera luz que tienes de las que hizo mi Hijo Santissimo, è yo tambien à su imitacion; contempla este exemplar, y remirate en este espejo, para componer la hermosura que quiere, y desea en ti el Sumo Rey.

Deseos de la Madre de Dios de que todos lleguen à gustar de la suavidad del Señor à su imitacion. *Psal 33. vers 9.*

*Apoc. 2. vers. 17.*

Disposicion para llegar.

*Psal. 44. vers. 12.*

854. Y porque este medio es el mas poderoso, para que consigas la perfeccion



Regla de  
altissima  
perfeccion  
en imita-  
cion de  
Christo y  
su Madre.

feccion que deseas con el lleno de tus obras, quiero, que para regular todas tus acciones, escrivas en tu coraçon esta advertencia ; y que quando huvieres de hazer alguna obra interior, ò exterior, antes que la executes, confieras contigo misma, si lo que vàs à dezir, ò hazer, lo hizieramos mi Hijo Santissimo, è yo, y con que intencion tan recta lo ordenàramos à la gloria del Altissimo, y al bien de nuestros proximos ; y si conocières, que lo haziamos, ò lo hizieramos con este fin, executalo, para imitarnos ; pero si entiendes lo contrario, suspendelo, y no lo hagas, que yo tuve esta advertencia con mi Señor, y Maestro, aunque no tenia contradicion como tu para el bien, mas deseaba imitarle perfectissimamente ; y en esta imitacion consiste la participacion fructuosa de su santidad, porque enseña, y obliga en todo à lo mas perfecto, y agradable à Dios. A màs de esto te advierto, que desde oy no hagas obra, ni hables, ni admitas pensamiento alguno, sin pedirme licencia, antes que te determines, consultandolo conmigo, como con tu Madre, y Maestra ; y si te respondière, daràs gracias al Señor por ello : y si no te respondo, y tu perseverares en esta fidelidad, te aseguro, y prometo de parte del Señor, te darà luz de lo que fuere mas conforme à su perfectissima voluntad ; pero todo lo executa con la obediencia de tu Padre espiritual, y nunca olvides este exercicio.

Guardola  
la Madre  
de Dios.

Especial  
advertencia  
à la  
Discipula.

### CAPITULO XIII.

*Cumple Maria Santissima treinta, y tres años de edad, y permanece en aquella disposicion su Virginal Cuerpo, y dispone como sustentar con su trabajo à su Hijo Santissimo, y à Joseph.*

Cumplidos diez y ocho años de Christo cumplió su Madre los treinta y tres años. Sup. n. 138. 5 n. 475.

855. **N**uestra gran Reyna, y Señora se ocupaba en los Divinos exercicios, y Mysterios que hasta ahora he insinuado (mas que declarado) en especial despues que su Hijo Santissimo passò de los doze años. Corriò el tiempo, y aviendo cumplido nuestro Salvador los diez y ocho años de su adolescencia, segun la cuen-

ta de su Encarnacion, y Nacimiento, que arriba se hizo, llegó su Beatissima Madre à cumplir treinta y tres años de su edad perfecta, è juvenil ; y llamòle assi ; porque segun las partes en que la edad de los hombres comunmente se divide (aora sean seis, ò siete) la de treinta y tres años es la de su perfeccion, y aumento natural, y pertenece al fin de la juventud, como unos dicen, ò al principio de ella, como otros cuentan ; pero en qualquiera division de las edades, es el termino de la perfeccion natural, comunmente treinta y tres años, y en èl permanece muy poco ; porque luego comienza à declinar la naturaleza corruptible, que nunca permanece en un estado, como la Luna en llegando al punto de su lleno. En esta declinacion de la edad media adelante, no solo no crece el cuerpo en la longitud, pero aunque recibia algun aumento en la profundidad, y grueso, no es aumento de perfeccion, antes suele ser vicio de la naturaleza. Por esta razon murió Christo nuestro Señor cumplida la edad de los treinta y tres años ; porque su amor ardentissimo quiso esperar, que su Cuerpo Sagrado llegasse al termino de su natural perfeccion, y vigor, y en todo proporcionado para ofrecer por nosotros su humanidad Santissima con todos los dones de naturaleza, y gracia ; no porque esta creciesse en èl, sino para que le correspondiesse la naturaleza, y nada le faltasse que dar, y sacrificar por el linage humano. Por esta misma razon, dicen, que criò el Altissimo à nuestros Primeros Padres Adan, y Eva en la perfeccion que tuvieran de treinta y tres años. Si bien es verdad, que en aquella edad primera, y segunda del mundo, quando la vida era mas larga, dividiendo las edades de los hombres en seis, ò siete, ò mas, ò menos partes, avia de tocar à cada una muchos mas años que aora, quando, despues de David, à la senectud tocan los setenta años.

856. Llegò la Emperatriz del Cielo à los treinta y tres años, y en el cumplimiento de ellos se hallò su Virginal Cuerpo en la perfeccion natural, tan proporcionada, y hermosa, que era admiracion, no solo de la naturaleza humana, sino de los mismos

La edad de treinta y tres años es el termino de la perfeccion natural.

Iob 14: vers. 2.

Porque Christo murió cumplidos treinta y tres años de edad.

En que perfeccion natural criò Dios à nuestros primeros Padres.

P/al. 89: vers. 10.

Perfeccion natural del Cuerpo Virginal de la Madre de Dios en esta edad.

Espiritus



Espiritus Angelicos. Avia crecido en la altura, y en la forma de grossura, proporcionadamente en todos los miembros, hasta el termino de la perfeccion suma de una humana criatura; y quedò semeiante à la humanidad Santissima de su Hijo, quando estaba en aquella edad, y en rostro, y color se parecian en estremo, guardando la diferencia, de q̄ Christo era perfectissimo Varon, y su Madre, con proporciõ, perfectissima muger. Aunque en los demàs mortales, regularmente, comienza desde esta edad la declinacion, y caida de la natural perfeccion, porque desfallece algo el humido radical, y el calor innato; se desfiguran los humores, y abundan mas los terrestres; se suele comenzar à encanecer el pelo, arrugar el rostro, à enfriar la sangre, debilitar algo de las fuerças; y todo el compuesto humano, sin que la industria pueda detenerle del todo, comienza à declinar à la senectud, y corrupcion. Pero en Maria Santissima no fue assi; porque su admirable composicion, y vigor se conservaron en aquella perfeccion, y estado, que adquiriò en los treinta y tres años, sin retroceder, ni desfallecer en ella: y quando llegò à los setenta años, que viviò (como dirè en su lugar) estaba en la misma entereza, q̄ de treinta y tres, y cõ las mismas fuerças, y disposicion del Virginal Cuerpo.

857. Conociò la gran Señora este beneficio, y privilegio, que le concedia el Altissimo, y diòle gracias por èl. Entendiò tambien, que era, para q̄ siempre se conservasse en ella la semejança de la humanidad de su Hijo Santissimo, aun en esta perfeccion de la naturaleza, si bien feria con diferencia en la vida; porque el Señor la daria en aquella edad, y la Divina Señora la tendria mas larga; pero siempre cõ esta correspondencia. El Santo Joseph, aunque no era muy viejo, pero quando la Señora del mundo llegò à los treinta y tres años, estaba ya muy quebrantado en las fuerças de el cuerpo; porque los cuydados, y peregrinaciones, y el continuo trabajo, q̄ avia tenido, para sustentar à su Esposa, y al Señor del mundo, le avian debilitado mas que la edad. Y el mismo Señor, q̄ le queria adelantar en el exer-

cicio de la paciencia, y otras virtudes, dio lugar à que padeciesse algunas enfermedades, y dolores (como dirè en el Capitulo figuiente) que le impedian mucho para el trabajo corporal. Conociendo esto la Prudentissima Esposa (que siempre le avia estimado, querido, y servido mas q̄ ninguna otra del mundo à su marido) le habló, y le dixo: *Esposo, y Señor mio, hallome muy obligada de vuestra fidelidad, trabajo, desvelo, y cuydado que siempre aveis tenido; pues con el sudor de vuestra cara hasta aora aveis dado alimento à vuestra sierva, y à mi Hijo Santissimo, y Dios Verdadero, y en esta sollicitud aveis gastado vuestras fuerças, y lo mejor de vuestra salud, y vida, amparandome, y cuydando de lamia; de la mano del Altissimo recibireis el galardõ de tales obras, y las bendiciones de dulçura, que mereceis. Yo os suplico, Señor mio, que descanséis aora del trabajo, pues ya no le pueden tolerar vuestras flacas fuerças. Yo quiero ser agradecida, y trabajar aora para vuestro servicio, en lo que el Señor nos diere vida.*

858. Oyò el Santo las razones de su dulcissima Esposa, vertiendo muchísimas lagrimas de humilde agradecimiento, y consuelo: y aunque hizo alguna instancia, pidiendole permitiesse, que continuasse siempre su trabajo; pero al fin se rindiò à sus ruegos, obedeciendo à su Esposa, y Señora del mundo. De alli adelante cesò en el trabajo corporal de sus manos, con que ganaba la comida para todos tres; y los instrumentos de su officio de Carpintero los dieron de limosna, para que nada estuviere ocioso, y superfluo en aquella casa, y familia. Desocupado ya San Joseph de este cuydado, se convirtiò todo à la contemplacion de los Mysterios, que guardaba en deposito, y exercicios de las virtudes. Como en esto fue tan feliz, y bienaventurado, estando à la vista, y conversacion de la Divina fabiduria humanada, y de la q̄ era Madre de ella, llegò el Varon de Dios à tanto colmo de santidad en orden à si mismo, que despues de su Divina Esposa, ò se adelantò à todos, ò ninguno à èl. Como la misma Señora del Cielo, y tambien su Hijo Santissimo, que assistian, y servian en sus enfermedades al felicissimo Varon, le consolaban,

Razonamiento que hizo Maria à Joseph, para que dexasse el trabajo corporal tomandola ella para sustentarlo. Psal. 20. v. 4.

Como se rindiò San Joseph à no trabajar.

Dieron de limosna los instrumentos de su officio.

Entregòse el Santo todo à la contemplacion, y exercicio de virtudes.

Alteza de santidad à que llegò.

Su similitud al de su Hijo.

Como declina desde esta edad en los demàs mortales la perfeccion natural.

En Maria permaneciò invariable hasta su transito.

P. 3. n. 736.

Concediòsele este privilegio para que se conservasse en ella la semejança con su Hijo.

Quebranto de las fuerças naturales que tenia en este tiempo San Joseph, y su causa.



ban, y alentaban con tanta puntualidad; no ay terminos, para manifestar los efectos de humildad, reverencia, y amor, que este beneficio causaba en el coraçon sencillo, y agradecido de San Joseph. Fue sin duda de admiracion, y gozo para los Espiritus Angelicos, y de sumo agrado, y beneplacito al Altissimo.

859. Tomò por su cuenta la Señora del mundo sustentar desde entonces con su trabajo à su Hijo Santissimo, y à su Esposo, disponiendolo assi la eterna Sabiduria para el colmo de todo genero de virtudes, y merecimientos, y para exemplo, y confusion de las hijas, y hijos de Adan, y Eva. Propusonos por dechado à esta muger fuerte, vestida de hermosura, y fortaleza, como en aquella edad la tenia ceñida de valor, y roborando su brazo, para estender sus palmas à los pobres, para comprar el campo, y plantar la viña con el fruto de sus manos. Confio en ella (es de los Proverbios) el coraçon de su valor, no solo de su Esposo Joseph, sino el de su Hijo Dios, y hombre verdadero, Maestro de la pobreza, y pobre de los pobres, y no se hallaron frustrados. Començò la gran Reyna à trabajar mas, hilando, y texiendo lino, y lana, y executando mysteriosamente todo lo que Salomon dixo de ella en los Proverbios, Capitulo treinta y uno: y porque declarè este capitulo al fin de la Primera Parte, no me parece repetir lo aora, aunque muchas cosas de las que alli dixe eran para esta ocasion, quando con especial modo las obrò nuestra Reyna, y las acciones exteriores, y materiales.

860. No le faltàran al Señor medios para sustentar la vida humana, la de su Madre Santissima, y San Joseph; pues no solo con el pan se sustentaba, y vive el hombre; pero con su palabra podia hazerlo, como el mismo lo dixo. Tambien podia milagrosamente traer cada dia la comida; pero faltàrale al mundo este exemplar de ver à su Madre Santissima, Señora de todo lo criado, trabajar para adquirir la comida; y à la misma Virgen le faltàra este premio, sino huviera tenido aquellos merecimientos. Todo lo ordenò el Maestro de nuestra salud

con admirable providencia, para gloria de la gran Reyna, y enſeñança nuestra. La diligencia, y cuydado cõ q̄ prudente acudia à todo, no se puede explicar con palabras. Trabajaba mucho; y porque guardaba siempre la soledad, y retiro, la acudia aquella dichosissima muger su vezina, que otras vezes he dicho, y llevaba las labores, que hazia la gran Reyna, y le traia lo necessario. Quando le dezia lo que avia de hazer, ò traer, jamàs fue imperando, sino rogandola, y pidiendole con suma humildad, explorando primero su voluntad; y para q̄ precediera el faberla, le dezia, si queria, ò gustaba hazerlo. Su Hijo Santissimo, y la Divina Madre no comian carne; su sustento era solo pescados, frutas, è yervas, y esto con admirable templança, y abſtinençia. Para S. Joseph aderezaba comida de carne; y aunque en todo resplandecia la necesidad, y pobreza, suplia uno, y otro el aliño, y sazón, que le daba nuestra Divina Princesa, y su fervorosa voluntad, y agrado con que lo administraba. Dormia poco la diligente Señora, y mucha parte de la noche gastaba algunas vezes en el trabajo, y lo permitia el Señor, màs que quando estaba en Egipto, como dixe entonces. Algunas vezes sucedia, que no alcançaba el trabajo, y la labor, para conmutarla en todo lo que era necesario; porque S. Joseph avia menester mas regalo, que en lo restante de su vida, y vestido. Entonces entraba el poder de Christo nuestro Señor, y multiplicaba las cosas q̄ tenian en casa, ò mandaba à los Angeles, que lo traxessen; pero mas exercitaba estas maravillas con su Madre Santissima, disponiendo, como en poco tièpo trabajasse mucho de sus manos, y en ellas se multiplicasse su trabajo.

*Doctrina de la Reyna del Cielo Maria Santissima.*

861. **H**IJA mia, en lo que has entendido altissima doctrina para tu gobierno, y mi imitacion; y para que no la olvides del todo, te la reducirè à estos documentos. Quiero, que me imites en tres virtudes, que has reconocido tenia en lo que has escrito;

Medio por donde comuraba Maria sus labores sin salir de su recogimiento.

Sup. n. 227. & n. 423.

Comida de Christo y su Madre.

Cuydado de la Madre de Dios con S. Joseph.

Sup. n. 658.

Como remediaaba Christo mi lagrosamente las necesidades de la casa, quando no alcançaba el trabajo de su Madre.

Para remediar las necesidades de los

Pru-

Desde entonces tomò por su cuenta Maria el sustentar con el trabajo de sus manos à su Hijo, y à su Esposo.

Prov. 31. à v. 10.

Executò Maria lo que dixo Salomon en los Proverbios desta muger fuerte.

Porque usò el Señor deste medio del trabajo de su Madre para el sustento.

Math 4. v. 4.



proximos se han de exercitar tres virtudes, Prudencia, Caridad, è Justicia.

Prudencia, Caridad, è Justicia, en que reparan poco los mortales. Con la Prudencia has de prevenir las necesidades de tus proximos, y el modo de socorrerlas possible à tu estado. Cõ la Caridad te has de mover diligente, y amorosa à remediarlas. La Justicia te enseña, que es obligacion hazerlo assi, como para ti podias desearlo, y como lo desea el necesitado. Al que no tiene ojos, han de ser los tuyos para èl; al que le faltan oidos, has de enseñar; y al q̄ no tiene manos, le han de servir las tuyas, trabajando para èl. Y aunque esta doctrina conforme à tu estado la debes exercitar siempre en lo espiritual; pero tambien quiero, que la entiendas en lo temporal, y que en todo seas fidelissima en imitarme; pues yo previne la necesidad de mi Esposo, y me dispuse à servirle, y sustentarle, juzgando que lo debia; y con ardiente caridad lo hize por medio de mi trabajo, hasta que murió. Y aunque el Señor me le avia dado, para que èl me sustentasse à mi, y assi lo hizo con suma fidelidad todo el tiempo que tuvo fuerzas; pero quando le faltaron, era mia esta obligacion: pues el mismo Señor me las daba; y fuera gran falta, no corresponderle con fineza, y fidelidad.

862. No atienden à este exemplo los hijos de la Iglesia; y assi entre ellos se ha introducido una impia perversidad, que inclina grandemente al Justo Juez à castigarlos severamente: pues naciendo todos los mortales para trabajar, no solo despues del pecado, quando ya lo tienen merecido por pena, sino desde la creacion del primer hombre; no solo no se reparte el trabajo en todos, pero los màs poderosos, y ricos, y los q̄ el mundo llama señores, y nobles, todos procuran eximirse de esta ley comun, y q̄ el trabajo cargue en los humildes, y pobres de la Republica: y que estos sustenten con su mismo sudor al fausto, y sobervia de los ricos; y el flaco, y debil sirva al fuerte, y poderoso. En muchos sobervios puede tanto esta perversidad, que llegan à pensar, se les debe este obsequio: y con este dictamen los supeditan, abaten, y desprecian: y presumen, q̄ ellos solo viven para si, y para gozar del ocio, y delicias del mundo, y de sus

bienes: y aun no pagan el corto estimo de su trabajo. En esta materia de no satisfacer à los pobres, y sirvientes, y en lo demas, q̄ en esto has conocido, pudieras escrivir gravissimas maldades, q̄ se hazen contra el orden, y voluntad del Altissimo: pero basta saber, que como ellos pervierten la justicia, y razon, y no quieren participar del trabajo de los hombres: assi tambien se mudará con ellos el orden de la misericordia, que se concede à los pequeños, y despreciados: y los q̄ detuvo la sobervia en su pesada ociosidad, seràn castigados con los Demonios, à quienes imitaron en ella.

863. Tu, carissima, atiende para que conozcas este engaño: y siempre el trabajo estè delante de ti cõ mi exemplo, y te alexes de los hijos de Belial, que tan ociosos buscan el aplauso de la vanidad, para trabajar en vano. No te juzgues Prelada, ni Superior, sino esclava de tus subditas, y más de la mas debil, y humilde, y de todas sin diferencia diligente sierva. Acudelas, si necessario fuere, trabajando para alimentarlas, y esto has de entender que te toca, no solo por Prelada, sino tambien, porque la Religiosa es tu hermana, hija de tu Padre Celestial, y hechura del Señor, que es tu Esposo. Aviendo recibido tu mas que todas de su liberal mano, tambien estás obligada à trabajar mas que otra alguna, pues lo merecias menos. A las enfermas, y flacas alibialas del trabajo corporal, y tomale tu por ellas. No solo quiero que no cargues à las otras del trabajo que tu puedes llevar, y te pertenece, sino antes carga sobre tus hombros, en quanto fuere possible, el de todas como sierva suya, y la menor, como quiero que lo entiendas, y te juzgues. Y porque no podràs tu hazerlo todo, y conviene que distribuyas los trabajos corporales à tus subditas; advierte que en esto tengas igualdad, y orden, no cargando mas à la que con humildad resiste menos, ò es mas flaca; antes bien quiero cuydes de humillar à la que fuere mas altiva, y sobervia, y se aplica de mala gana al trabajo; pero esto sea sin irritarlas con mucha aspereza, antes con humilde cordura, y severidad has de obligar à las tibias, y de di-

Injusticias que hazen los ricos con el trabajo de los pobres, hasta no pagarles su estipendio.

Castigo que darà Dios à estas culpas. Psal. 7. v. 5.

Sap. 6. v. 7.

Exortacion al trabajo corporal. 2. Paral. 13. v. 7. Psal. 4. v. 3.

En que forma ha de repartir el superior el trabajo corporal entre si, y sus subditos.

Iob. 29. v. 15

Exemplo de este exercicio de la Madre de Dios.

Perversidad de los hombres en procurar eximirse de la ley del trabajar.

Iob. 5. v. 7. Gen. 2. v. 15.

Impiedad de cargar todo el trabajo al pobre, para que su sudor sustentara la sobervia del rico

Incob. 2. v. 6



ficullosa condicion, que entren en el yugo de la Santa obediencia; y en esto le hazes el mayor beneficio que puedes, y tu fatisfaces à tu obligacion, y conciencia, y has de procurar, que assi lo entiendan. Todo lo conseguiràs, si no aceptas persona de condicion alguna; y si à cada una le dàs lo q̄ puede en el trabajo, y lo q̄ necessita, y ha menester para si; y esto con equidad, y igualdad, obligandolas, y compeliendolas à que aborrescan la ociosidad, y floxedad, viendote à ti trabajar la primera en lo mas dificil. Con esto adquiriràs una libertad humilde, para mandarlas; pero lo q̄ tu puedes hazer, no lo mandes à alguna, para q̄ tu gozes el fruto, y el premio de tu trabajo à mi imitacion; y obedeciendo à lo q̄ te amonesto, y ordeno.

#### CAPITULO XIV.

*Los trabajos, y enfermedades, que padeciò San Joseph en los ultimos años de su vida; y como le servia en ellos la Reyna del Cielo su Esposa.*

864. **C**OMUN inadvertencia es de todos los que fuimos llamados à la luz, y profession de la Santa Fè, y Escuela, y sequela de Christo nuestro bien, buscarle como nuestro Redentor de las culpas, y no tanto como Maestro de los trabajos. Todos queremos gozar del fruto de la Reparacion, y Redencion humana, y q̄ nos abriessè las puertas de la gracia, y de la gloria; mas no atendemos tanto à seguirle en el camino de la Cruz, por donde èl entrò en la suya, y nos combidò à buscar la nuestra. Y aunque los Catolicos no atendemos à esto con el error infano de los hereges, porque confessamos, que sin obras, y sin trabajos, no ay premio, ni corona, y que es blasfemia muy sacrilega, valernos de los meritos de Christo nuestro Señor, para pecar sin rienda, y sin temor; pero con toda esta verdad, en la practica de las obras que corresponde à la Fè, algunos Catolicos hijos de la Santa Iglesia, se quieren diferenciar poco de los q̄ estan en tinieblas; pues assi huyen de las obras penales, y meritorias, como si entendieran, que sin ellas pueden seguir à su Maestro, y llegar à ser participes de su gloria.

Inadvertencia de los fieles en buscar à Christo, como Redentor de las culpas, y no como Maestro de los trabajos.

Luc. 24. v. 26.

Matth. 16. v. 24.

2. Ad Tim. 2. v. 5.

No corresponde en algunos Catolicos la vida q̄ pratican, à la Fè que confessan.

865. Salgamos de este engaño practico, y entendamos bien, que el padecer, no fue solo para Christo nuestro Señor, sino tambien para nosotros; y que si padeciò muerte, y trabajos como Redentor del mundo, tambien fue Maestro que nos enseñò, y combidò à llevar su Cruz, y la comunicò à sus amigos; de manera, que al màs privado le diò mayor razon, y parte del padecer, y ninguno entrò en el Cielo (si pudo merecerlo) sin que lo mereciesse por sus obras, y desde su Madre Santissima, y los Apostoles, Martyres, Confesores, y Virgines, todos caminaron por trabajos, y el que mas se dispuso à padecer, tiene mas abundante el premio, y corona. Y porque siendo el mismo Señor el exemplar mas vivo, y admirable, tenemos osadia, y audacia para decir, que si padeciò como hombre, era juntamente Dios Poderoso, y verdadero, y mas para admirarse la flaqueza humana, que para imitarle; à esta escusa nos ocurre su Magestad con el exemplo de su Madre, y nuestra Reyna Purissima, è inocentissima, y con el de su Esposo Santissimo, y el de tantos hombres, y mugeres, flacos, y debiles como nosotros, y con menos culpas, que le imitaron, y siguieron por el camino de la Cruz; porque no padeciò el Señor para solo admiracion nuestra, sino para ser admirable exemplo, que imitassèmos: y el ser Dios Verdadero, no le impidiò para padecer, y sentir los trabajos; antes por ser inculpable, è inocente, fue mayor su dolor, y mas sensibles sus penas.

866. Por este camino real llevò al Esposo de su Madre Santissima Joseph, à quien amaba su Magestad sobre todos los hijos de los hombres; y para acrecentar los merecimientos, y corona, antes que se le acabasse el termino de merecerla, le diò en los ultimos años de su vida algunas enfermedades de calenturas, y dolores vehementes de cabeça, y coyunturas de el cuerpo muy sensibles, y que le affligieron, y estenuaron mucho; y sobre estas enfermedades tuvo otro modo de padecer mas dulce, pero muy doloroso, que le resultaba de la fuerza del amor ardentissimo que tenia; porque era tan vehemente, que muchas

Christo padeciò no solo para redimirnos, sino tambien para enseñarnos. Como el padecer mas en esta vida, es esencial de mayor gracia, y camino para mas gloria.

Escusa reprehensible de los hombres, para no seguir à Christo en el padecer.

Corrigese có el exemplo de su Madre pura criatura, y los Santos que le siguieron por el camino de la Cruz.

Trabajos que diò el Señor à S. Joseph para aumentar su merito, y su corona.

Enfermedades, y dolores, q̄ padeciò en el cuerpo.

Penas de amante q̄ padeciò en el Alma.

vezes



vezes tenia unos buelos; y extasis tan impetuofos, y fuertes, que su espiritu purissimo rompiera las cadenas del cuerpo, si el mismo Señor, que se los daba, no le assistiera, dando virtud, y fuerzas, para no desfallecer con el dolor. Mas en esta dulce violencia le dexaba su Magestad padecer hasta su tiempo, y por la flaqueza natural de un cuerpo tan estenuado, y debilitado, venia à ser este exercicio de incomparables merecimientos para el dichoso Santo, no solo en los efectos de dolor que padecia, sino tambien en la causa del amor, de donde le resultaron.

867. Nuestra gran Reyna, y Esposa fuya, era testigo de todos estos Mysterios; y como en otras partes he dicho, conocia el interior de S. Joseph, para q̄ no le faltasse el gozo de tener tan Santo Esposo, y tan amado del Señor. Miraba, y penetraba la candidez, y pureza de aquella Alma; sus inflamados afectos; sus altos, y Divinos pensamientos; la paciencia, y mansedumbre columbina de su coraçon en las enfermedades, y dolores; el peso, y gravedad de ellos; y q̄ ni por esto, ni los demàs trabajos nunca se quexaba, ni suspiraba, ni pedia alivio en ellos, ni en la flaqueza, y necesidad, q̄ padecia; porque todo lo toleraba el gran Patriarca cõ incomparable sufrimiento, y grandeza de su animo. Pero como la Prudentissima Esposa lo atendia todo, y le daba el peso, y estimaciõ digna, vino à tener en tanta veneraciõ à San Joseph, q̄ con ninguna ponderacion se puede explicar. Trabajaba con increíble gozo, para sustentarle, y regalarle; aunque el mayor de los regalos era guisarle, y administrarle la comida fazonadamente con sus Virginales manos; y porque todo le parecia poco à la Divina Señora respeto de la necesidad de su Esposo, y menos en comparacion de lo que le amaba, solia usar de la potestad de Reyna, y Señora de todo lo Criado; y con ella, algunas vezes, mandaba à los manjares, que aderezaba para su Santo enfermo, q̄ le diessen especial virtud, fuerzas, y sabor al gusto; pues era para conservar la vida del Santo, Justo, y electo del Altissimo.

868. Assi como la gran Señora lo

mandaba, fucedia, obedeciendola todas las criaturas; y quando S. Joseph comia el manjar, q̄ llevaba estas bendiciones de dulçura, y sentia sus efectos, solia dezir à la Reyna: *Señora, y Esposa mia, que alimento, y manjar de vida es este, que assi me vivifica, recrea el gusto, restaura mis fuerzas, y llena de nuevo jubilo todo mi interior, y espiritu?* Serviale la comida la Emperatriz del Cielo puesta de rodillas; y quando estaba mas impedido, y trabajado, le descalçaba en la misma postura; y en su flaqueza le ayudaba, llevandole del brazo. Y aunque el humilde Santo procuraba animarse mucho, y escusar à su Esposa algunos de estos trabajos, no era possible impedirselo, por la noticia que ella tenia, conociendo todos sus dolores, y flaquezas del dichosissimo Varon, y las horas, tiempos, y ocasiones de focorrerle en ellos; con que acudia luego la Divina enfermera, y assistia à lo que su enfermo tenia necesidad. Deziale tambien muchas razones de singular alivio, y consuelo, como Maestra de la sabiduria, y de las virtudes. Y en los ultimos tres años de la vida de el Santo, quando se agravaron màs sus enfermedades, le assistia la Reyna de dia, y de noche, y solo faltaba en lo que se ocupaba, firviendo, y administrando à su Hijo Santissimo; aunque tambien el mismo Señor le acompañaba, y le ayudaba à servir al Santo Esposo, salvo lo q̄ era preciso, para acudir à otras obras. Jamàs hubo otro enfermo, ni lo avrà tambien servido, regalado, y assistido. Tanta fue la dicha, y meritos de el Varon de Dios Joseph; porque èl solo mereciõ tener por Esposa à la misma, que fue Esposa del Espiritu Santo.

869. No satisfacia la Divina Señora à su misma piedad con San Joseph, firviendole, como he dicho; y assi procuraba otros medios para su alivio, y consuelo. Unas vezes pedia al Señor con ardentissima caridad, le diesse à ella los dolores que padecia su Esposo, y le alibiasse à èl. Para esto se reputava por digna, y merecedora de todos los trabajos de las criaturas, como la inferior dellas, y assi lo alegaba la Madre, y Maestra de Santidad en la presençia del muy Alto, y representaba su deuda mayor que de to-

Como sentia Joseph estos efectos.

Servia la Madre de Dios de rodillas à su Santo enfermo.

Haziale otros servicios de humildad, y caridad admirable.

En los ultimos tres años le assistia de dia, y de noche.

Ayudaba Christo à su Madre al servicio de Joseph.

Pedia Maria al Señor le diesse à ella los dolores que padecia Joseph, y lo alibiasse à el.

Razones de suma humildad, q̄ alegaba para esta peticion.

Sup. n. 368. n. 381. num. 394. n. 404. Gozo de Maria en mirar en el interior de su Esposo, la santidad con que padecia.

Veneraciõ en que le tuvo por ella.

Gozo con que trabajaba para sustentarle y regalarle.

Mandaba algunas vezes à los manjares de diessen especial vigor, y gusto.



dos los nacidos, y que no le daba el retorno digno que debia: pero ofrecia preparado el coraçon para todo genero de aflicciones, y dolores. Alegaba tambien la Santidad de San Joseph, su pureza, candidez, y las delicias q̄ tenia el Señor en aquel coraçon, hecho à la medida del de su Magestad. Pediale muchas bendiciones para èl, y dabale reconocidas gracias, por aver criado un Varon tan digno de sus favores, lleno de santidad, y rectitud. Combidaba à los Angeles, para que alabassen, y engrandecieffen por ello: y ponderando la gloria, y fabiduria del Altissimo en estas obras, le bendecia con nuevos Canticos; porque miraba por una parte las penas, y dolores de su amado Esposo, y por esta se compadecia, y lastimaba; por otra parte conocia sus meritos, y el agrado de el Señor en ellos, y en la paciencia del Santo se alegraba, y engrandecia al Señor; y en todas estas obras, y noticias q̄ dellas tenia, executaba la Divina Señora diversas acciones, y operaciones de las virtudes, q̄ à cada una pertenecia; pero todas en grado tan alto, y eminente, q̄ causaba admiracion à los Espiritus Angelicos. Mayor la pudiera causar à la ignorancia de los mortales, ver q̄ una criatura humana diessè el lleno à tantas cosas juntas, y q̄ en ellas no se encontrasse la sollicitud de Marta con la contemplacion, y ocio de Maria, assimilandose en esto à los Angeles, y Espiritus Soberanos, que nos assisten, y guardan, sin perder de vista al Altissimo: pero Maria Purissima los excedia en la atencion à Dios, è junto con esso trabajar con los sentidos corporeos, de q̄ ellos carecian; siendo hija de Adan terrena, era Espiritu Celestial, estando con la parte superior del Alma en las alturas, y en el exercicio del amor, y con la parte inferior exercitando la caridad con su Santo Esposo.

870. Sucedia en otras ocasiones, q̄ la piadosa Reyna conocia la acerbidad, y rigor de los graves dolores, q̄ su Esposo San Joseph padecia, y movida de tierna compassion, pedia con humildad licencia à su Hijo Santissimo, y con ella mandaba à los accidentes dolorosos, y sus causas naturales, que suspendieffen su actividad, y no

afligieffen tanto al Justo, y amado del Señor. Con este alibio, obedeciendo todas las criaturas à su gran Señora, quedaba el Santo Esposo libre, y descansado, tal vez por un dia, otras mas, para bolver à padecer de nuevo, quando el Altissimo lo ordenaba. En otras ocasiones mandaba tambien à los Santos Angeles, como Reyna suya (no con imperio, sino rogando) que consolassen à San Joseph, y le animassen en sus dolores, y trabajos, como lo pedia la condicion fragil de la carne. Con este orden se le manifestaban los Angeles al dicho enfermo en forma humana visible, llenos de hermosura, y refulgencia, y le hablaban de la Divinidad, y sus perfecciones infinitas. Tal vez, con dulcissimas, y concertadas voces, le hazian musica Celestial, cantandole Hymnos, y Canticos Divinos, con q̄ le confortaban en el Cuerpo, y encendian el amor de su Alma Purissima. Para mayor colmo de la Santidad, è Jubilo del felicissimo Varon, tenia especial conocimiento, y luz, no solo de estos beneficios, y favores tan Divinos, sino de la Santidad de su Virginal Esposa, y del amor que le tenia à èl, de la caridad interior con que le trataba, y servia, y de otras excelencias, y prerogativas de la gran Señora del mundo. Todo esto junto causaba tales efectos en San Joseph, y le reducia à tal estado de merecimientos, que ninguna lengua puede explicar, ni entendimiento humano (en vida mortal) entender, ni comprehender.

*Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.*

871. **H**ija mia, una de las obras virtuosas mas agradables al Señor, y mas fructuosa para las almas, es el exercicio de la caridad con los enfermos; porque en èl se cumple una grande parte de aquella Ley natural, que haga con su hermano cada uno lo que desea se haga con èl. En el Evangelio se pone esta causa por una de las que alegrarà el Señor, para dar eterno premio à los Justos; y el no aver cumplido con esta Ley, se pone por una de las causas de la condenacion de los reprobos, y alli se dà la ra-

Gracias q̄ daba al Señor por la Santidad de su Esposo.

Admirable eminencia con q̄ hermanaba la sollicitud de Marta con el ocio de Maria. *Lucæ 10. v. 41 & 42. Matth. 18. v. 10.*

Mandaba algunas veces à los dolores no afligieffen à su Esposo, y ellos la obedecian.

Otras mandaba à los Angeles le consolasse.

Obedecian los Angeles apareciendosele al enfermo en forma visible.

Noticia q̄ se daba à Joseph de lo que debia à su Esposa, y de su singular santidad.

Efectos q̄ hazia esta luz en el Santo.

Quanagradable es à Dios el exercicio de la caridad con los enfermos.

*Matth. 25. v. 34.*



Especial obligacion de este exercicio entre Religiosos.

zon ; porque como todos los hombres son hijos de un Padre Celestial, por esto reputa su Magestad por beneficio, ò agravio fuyo, el que se haze con sus hijos, que le representan, como entre los mismos hombres sucede. Y sobre este vinculo de hermandad, tienes tu otros con las Religiosas, que eres su Madre, y ellas son Esposas de Christo mi Hijo Santissimo, y mi Señor, como tu, y han recibido del menos beneficios: por mas titulos estas obligada à servirles, y cuydar de ellas en sus enfermedades; y por esto en otra parte te he mandado, q̄ te juzgues por enfermera de todas, como la menor, y más obligada; y quiero que te des por muy agradeçida de este mandato; porque te doy con el un oficio tan estimable, que en la casa del Señor es grande. Para cumplir con el, no encargues à otras lo que tu puedes hazer por ti en servicio de las enfermas; y lo que no puedes hazer por otras ocupaciones de tu oficio de Prelada, amonestalo, y encargalo con instancia à las q̄ por obediencia les toca este ministerio. A más de cumplir en todo esto cō la caridad comun, ay otra razon, para q̄ à las Religiosas se les acuda en las enfermedades cō todo cuidado, y puntualidad possible; no sea q̄ contristadas, y necessitadas buelvan los ojos, y el coraçon al mundo, y se acuerden de la casa de sus Padres. Creè q̄ por este camino entran grandes daños à las Religiones; porque la naturaleza humana es tan mal sufrida, que oprimida, si le falta lo que le pertenece, falta à sus mayores precipicios.

872. Para todo esto, y porque aciertes à la pratica, y execucion de esta doctrina, te servirà de estimulo, y dechado la caridad, q̄ yo mostrè con mi Esposo Joseph en sus enfermedades. Muy tarda es la caridad (y aun la urbanidad) q̄ aguarda le pida el necessitado lo q̄ le falta. Yo no esperaba à esto, por que acudia antes que me pidiesse lo necessario, y mi afecto, y conocimiento prevenian la peticion, y assi le consolaba, no solo con el beneficio, sino con el afecto, y atencion tan cuydadosa. Sentia sus dolores, y trabajo con intima compasion; pero junto con esto alabava al muy Alto, y le daba gracias por el beneficio, que à su fier-

vo hazia. Si alguna vez procuraba aliviarle, no era para quitarle la ocasion del padecer, sino para que con este focorro se animasse à más, y glorificasse al Autor de todo lo bueno, y Santo; y estas virtudes le exortaba, y animaba. Con semejante fineza se ha de exercitar tan noble virtud, preveniendo, quanto fuere possible, la necesidad de el enfermo, y flaco, animandole con la compassion, y exortacion, deseandole este bien, sin que pierda el mayor de el padecer. No te turbe el amor sensible, quando enfermen tus hermanas, aunque sean las que más necessitas, ò amas; que en esto pierden el merito del trabajo muchas almas en el mundo, y en la Religion; porque el dolor, con color de compassion, los descompone, quando ven enfermos, ò peligrosos à los amigos, y allegados; y en algun modo quieren reprehender las obras del Señor, no conformandose con ellas. Para todo les di yo exemplo, y de ti quiero le imites perfectamente, figuiendo mis passos.

Conformidad que se ha de tener en las enfermedades de los que más se necesitan, ò aman.

CAPITULO XV.

*Del transito felicissimo de San Joseph, y lo que succediò en el; y le asistieron JESUS nuestro Salvador, y Maria Santissima Señora nuestra.*

873. Corrian ya ocho años, que las enfermedades, y dolencia del mas que dichoso San Joseph le exercitaban, purificando cada dia mas su generoso espiritu en el crisol de la paciencia, y del amor Divino; y creciendo tambien los años cō los accidentes, se iban debilitando sus flacas fuerzas, desfalleciendo el cuerpo, y acercandose al termino inescusable de la vida, en q̄ se paga el comun estipendio de la muerte, que debemos todos los hijos de Adan: crecia tambien el cuydado, y sollicitud de su Divina Esposa, y nuestra Reyna en assistirle, y servirle con inviolable puntualidad; y conociendo la Amantissima Señora con su rara Sabiduria, que ya estaba muy cerca la hora, ò el dia ultimo de su castissimo Esposo, para salir de este pesado destierro, se fue à la presencia de su Hijo Santissimo, y le hablò,

Padeciò S. Joseph ocho años de enfermedades, y dolores.

Ad Hebr. 9. v. 27.

Sup. n. 671. Oficio de enfermero quan estimable es en la casa de Dios.

Otra razon que obliga al especial cuydado con los enfermos en la Religion.

Dechado de enfermeros en lo que obrò Maria en la enfermedad de Joseph.

Aplicase.



Peticion de Maria à su Hijo, conociendo la cercana muerte de Joseph, para que le assistiese en ella. *Psalm. 115. v. 15.*

diziendo: *Señor, y Dios Altísimo, Hijo del Eterno Padre, y Salvador del mundo, el tiempo determinado por vuestra voluntad eterna, para la muerte de vuestro siervo Joseph se llega, como con vuestra luz Divina lo conozco. Yo os suplico por vuestras antiguas misericordias, y bondad infinita, que le assista en esta hora el brazo poderoso de vuestra Magestad, para que su muerte sea preciosa en vuestros ojos, como fue tan agradable la rectitud de su vida, para que vaya de ella en paz, con esperanças ciertas de los eternos premios, para el dia que vuestra dignacion abra las puertas de los Cielos à todos los creyentes. Acordaos Hijo mio, del amor, y humildad de vuestro siervo; del colmo de sus meritos, y virtudes; de su fidelidad, y sollicitud conmigo; y que à vuestra grandeza, y à mi humilde sierva vuestra nos alimentó el justo cō el sudor de su cara.*

Promessa de Christo à su Madre de la gloria de Joseph en eminente grado. *Psalm. 112. v. 8.*

874. Respondiòle nuestro Salvador: *Madre mia, aceptables son vuestras peticiones en mi agrado, y en mi presencia estan los merecimientos de Joseph. Yo le asistirè aora, y le señalarè lugar, y asiento para su tiempo entre los Principes de mi pueblo, y tan eminente, que sea admiracion para los Angeles, y motivo de alabança para ellos, y los hombres, y con ninguna generacion harè lo que con vuestro Esposo.* Diò gracias la gran Señora à su Hijo dulcísimo por esta promessa; y nueve dias antes de la muerte de San Joseph le assistieron Hijo, y Madre Santísimos de dia, y de noche, sin dexarle solo sin alguno de los dōs; y en estos nueve dias por mandado del mismo Señor, tres vezes cada dia, los Santos Angeles daban musica Celestial al dicho enfermo con Canticos de loores del Altísimo, y bendiciones del mismo Santo. A màs de esto se fintiò en toda aquella humilde, pero inestimable casa, una suavísima fragancia de olores tan admirables, que confortaba no solo al Varon Santo Joseph, sino à todos los que llegaron à sentirla, que fueron muchos de fuera, adonde redundaba.

Assistieron JESUS, y Maria, à Joseph nueve dias inmediatos à su muerte, de dia, y de noche. Musica que en ellos le dabà los Angeles.

Fragancia que en toda la casa se sentia.

Extasis maravilloso, que tuvo Joseph un dia antes que muriese. Viò claramente en el la esencia Divina.

875. Un dia antes que muriese, succediò, que inflamado todo en el Divino amor con estos beneficios, tuvo un extasis altísimo, que le durò veinte y quatro horas, conservandole el Señor las fuerzas, y la vida por milagroso concurso; y en este grandioso rapto viò claramente la Divina Essen-

cia, y en ella se le manifestò sin velo, ni reboço, lo que por la Fè avia creído, assi de la Divinidad incomprehensible, como del Mysterio de la Encarnacion, y Redencion humana, y de la Iglesia Militante, con todos los Sacramentos, q̄ à ella pertenecen. La Beatísima Trinidad le señalò, y destinò por Precursor de Christo nuestro Salvador para los Santos Padres, y Profetas del Limbo; y le mandò, que les evangelizasse de nuevo su Redencion, y los previniese, para esperar la ida, y visita, que les haria el mismo Señor, para sacarlos de aquel seno de Abraham à la eterna felicidad, y descanso. Todo esto conociò Maria Santísima en la Alma de su Hijo Santísimo, y en su interior, en la misma forma, que otros Mysterios, y como le avia sucedido à su Amantísimo Esposo; y por todo hizo la gran Princesa dignas gracias al mismo Señor.

876. Bolviò S. Joseph de este rapto lleno su rostro de admirable resplandor, y hermosura, y su mente toda Deificada de la vista del ser de Dios; y hablando con su Esposa Santísima le pidiò su bendicion, y ella à su Hijo Benditísimo, que se la diese, y su Divina Magestad lo hizo. Luego la gran Reyna, Maestra de la humildad, puesta de rodillas pidiò à San Joseph tambien la bendixesse como Esposo, y Cabeça; y no sin Divino impulso el Varon de Dios, por consolar à la Prudentísima Esposa, le diò su bendicion à la despedida, y ella le besò la mano, con que la bendixo, y le pidiò, que de su parte saludasse à los Santos Padres del Limbo; y para que el humildísimo Joseph cerrasse el testamento de su vida con el sello de esta virtud, pidiò perdon à su Divina Esposa de lo que en su servicio, y estimacion avia faltado, como hombre flaco, y terreno, y que en aquella hora no le faltasse su asistencia, y con la intercession de sus ruegos. A su Hijo Santísimo agradeciòle tambien el Santo Esposo los beneficios, que de su mano liberalísima avia recibido toda la vida, y en especial en aquella enfermedad; y las ultimas palabras que dixo S. Joseph, hablando con ella, fueron: *Bendita sois entre todas las mugeres, y escogida entre todas las criaturas. Los Angeles, y los*

Destinòle la Santísima Trinidad por Precursor de Christo para los Padres de el Limbo.

Resplandor, y hermosura de su rostro con que bolviò del rapto.

Tierna despedida de Joseph de Christo, y su Esposa.